



EL ECONOMISTA

LUNES 24 de noviembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9429

\$15

Fundado en 1988

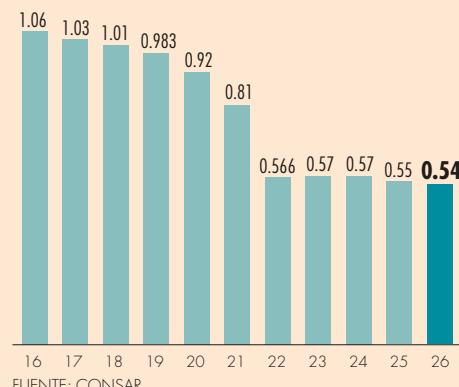
Finanzas
y Dinero

Consar ajusta a la baja la comisión de afores para el 2026

- Por segundo año, en el 2026, la comisión de las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro se reducirá, acordaron los tres sectores participantes en el organismo.

• PÁG. 6

Comisiones de las Afores | % COBRADO SOBRE SALDOS ADMINISTRADOS



Decae interés por el peso en el mercado de futuros de Chicago

- Tras el cierre de gobierno de EU, han comenzado a publicarse datos sobre la economía de ese país, y con ello se fortaleció el dólar, en perjuicio de la moneda mexicana.

• PÁG. 30

Posiciones netas especulativas del peso mexicano en Chicago | NÚMERO DE CONTRATOS



Opinión

Enrique Campos • PÁG. 9

Sergio Mota • PÁG. 25

Marco A. Mares • PÁG. 38

Maribel R. Coronel • PÁG. 40

Eugenio Segura • PÁG. 53



La gran mentira detrás de los ataques de Trump a los barcos

Timothy Snyder

• PÁG. 50

En Primer
Plano

Especialistas lo proyectan en un rango de 0.2-0.6%

Dato del tercer trimestre debilita el pronóstico del PIB para el 2025

- El desempeño del periodo julio-septiembre contrasta con el de los dos trimestres previos y diluye las expectativas para el año.

- Exportaciones han evitado una contracción económica, pese a la caída en sector industrial.

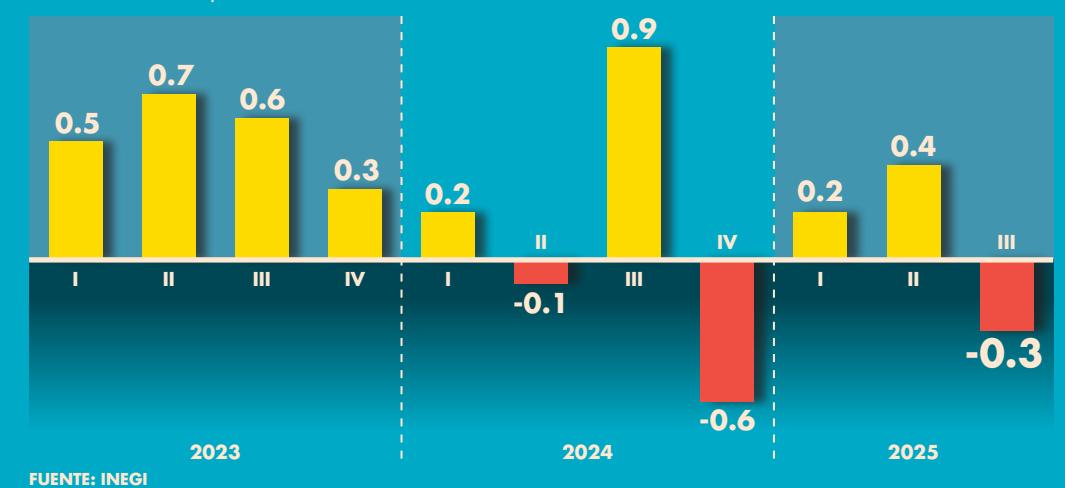
Yolanda Morales

PÁGS. 4-5

Crecimiento económico cae en un bache

El ritmo del PIB de la primera mitad del año se desaceleró en el tercer trimestre y quedó muy por debajo del promedio en los primeros años del siglo, de 2000 a 2019.

PIB trimestral | VARIACIÓN % VS TRIMESTRE PREVIO

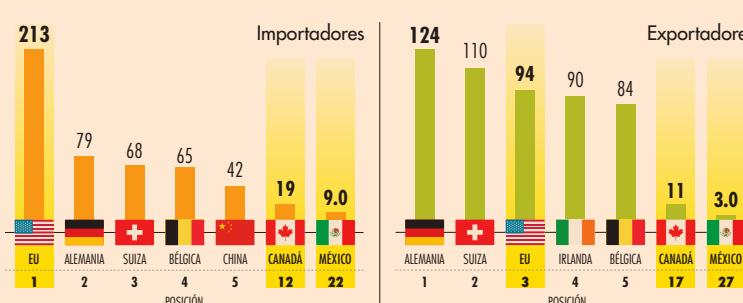
Empresas
y Negocios

Laboratorios proponen a la USTR unión aduanera para la región T-MEC

- La Anafam pidió alinear los aranceles a productos farmacéuticos con países terceros, en el marco del T-MEC, para traer inversiones a la región.

• PÁG. 36

Principales importadores y exportadores de productos farmacéuticos del mundo, 2024 | MILLES DE MILLONES DE DÓLARES



Número de tomas donde roban gasolina se ha reducido

- Sin embargo, ese delito ha crecido en varias entidades.

• PÁG. 60

11%

bajó el total de tomas clandestinas detectadas hasta septiembre.

Europa rechaza plan de EU para acabar la guerra Rusia-Ucrania

- UE plantea otra solución, sin ceder territorios a Rusia.

• PÁG. 56

Sheinbaum llama a defender las injerencias del extranjero

- Conmemoró el bicentenario de Independencia de mar y tierra.

• PÁG. 62



FOTO: ESPECIAL

Dato de inflación en octubre no se emitirá en EU

- Falta de información, factor que dificultará decisión de la Fed.

• PÁG. 48

11,000

mdd es el costo del cierre de gobierno de Estados Unidos.

Camiones paran y bloquean hoy; hay apertura al diálogo: Segob

eleconomista.mx

7 509661 885870

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx



Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nader Gobernante
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL
EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO
DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN
ESTRÁTICA

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR DE DISEÑO

Atención a suscriptores 55 5237 0766

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRGUEZ, AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁMBAR OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CAUFIDADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, N.O. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101, FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER, N.O. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER, N.O. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDED EN DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXXI, N.O. 9429. PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025 ES DE 36,625 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
46,245.41
VAR.%
1.08 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
22,273.08
VAR.%
0.88 ↑



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
6,602.99
VAR.%
0.98 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
61,877.27
VAR.%
0.33 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
1,232.08
VAR.%
0.25 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE
18.4847
CTVS.
9.55 ↑

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

Tigres obtiene su séptimo título de la Liga Mx Femenil

Las Amazonas de Tigres se consagraron campeonas este domingo del torneo Apertura 2025 del fútbol femenino de México, al vencer 1-0 al América en el estadio Universitario, en Monterrey.

FOTO: CUARTOSCURO ● PÁG. 68
eleconomista.mx



FOTO: REUTERS



FOTO: REUTERS



FOTO: REUTERS

Italia se coronó campeón de la Copa Davis luego de vencer a España

Por tercer año consecutivo Italia se llevó la Copa Davis, esta vez ante España. El primer turno fue para Matteo Berrettini quien se impuso 6-3 y 6-4 sobre Pablo Carreño Busta. Luego salió Flavio Cobolli que sufrió ante Jaume Munar, el español se quedó con el primer set por 6-1 pero el italiano superó 7-6 y 7-5.

● PÁG. 68 eleconomista.mx

LUNES 24 de noviembre del 2025



Rusia volvió a bombardear a Ucrania con drones; hay al menos cuatro muertos

Un nuevo ataque ruso causó la muerte de al menos cuatro personas, mientras que 17 resultaron heridas en Kharkiv, Ucrania. El bombardeo, que consistió en una ofensiva de 16 proyectiles por un dron Geran-2, afectó zonas residenciales y se produjo en medio de las negociaciones que mantienen EU, Ucrania y sus aliados europeos en Ginebra para lograr una paz duradera.

● PÁG. 56 eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

Max Verstappen de Red Bull se llevó el Gran Premio de Las Vegas de la F1

El piloto neerlandés ganó el Gran Premio de Las Vegas 2025, donde el líder de la clasificación por puntos, Lando Norris y su coequipero en McLaren, Oscar Piastri, fueron descalificados luego de que los autos no pasaran la inspección técnica una vez terminada la competencia.

● PÁG. 68 eleconomista.mx

el Foro

Criptomanía: hacia una teoría de Bitcoin

Horacio Esquivel

● PÁG. 70

El crecimiento sí importa

Isaac Katz

● PÁG. 71

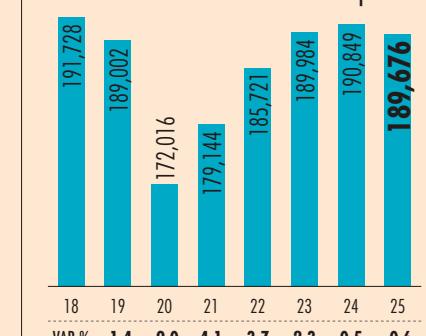
PIB per cápita cayó 0.6% en pesos y subió 5.1% en dólares

El PIB anual por habitante en México al III Trim. fue de 189,676 pesos, 0.6% en términos reales, en términos de dólares, el PIB por habitante reflejó la debilidad de EU durante el trimestre y se ubicó en 14,119 dólares anuales.

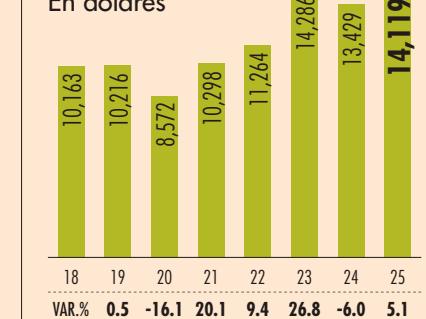
México | Producto Interno Bruto per cápita |

TERCER TRIMESTRE DE CADA AÑO

Real en pesos



En dólares



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI, BANXICO Y CONAPO

BANCOMEXT

financiamiento

para exportar lo Hecho en México

¿Qué hacemos?

- Apoyamos financieramente para que más productos mexicanos se exporten
- Fomentamos la generación de divisas

¿Cómo apoyamos?

- Otorgamiento de créditos de forma directa o mediante intermediarios financieros bancarios y no bancarios
- Capacitación y asistencia técnica

¿A qué empresas financiamos?

- **Exportadoras** mexicanas directas



- **Proveedoras** de la cadena de exportación

- **Generadoras de divisas**



¡Bancomext es el motor de las exportaciones!

¡Contáctanos!

800 EXPORTA
(800 397 6782)

bancomext.com



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



BANCOMEXT

En Primer Plano

Finanzas y Dinero

EDITORIA:
Ana María Rosas
COEDITORIA:
Gloria Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITADAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz y Tania Salazar



0.4
POR CIENTO

crecimiento esperado para el 2026 por los encuestados consultados por Citi en su encuesta más reciente.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre del 2025

Confirmado

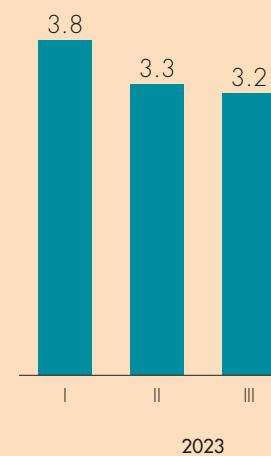
De acuerdo con los expertos, los resultados del PIB al tercer trimestre confirman una desaceleración en la economía mexicana, tras el modesto crecimiento en la primera mitad del año.

FUENTES: ORGANISMOS INTERNACIONALES E INEGI



Expectativas de crecimiento | VARIACIÓN %

● PREVIO ● ÚLTIMO



2023

- Si este año México libró la contracción del PIB, fue gracias a las exportaciones, se prevé que sigan menguando su contribución

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

De cara al futuro se prevé que la actividad se mantenga débil y enfrente dificultades derivadas de la débil confianza empresarial, el debilitamiento del mercado laboral formal y el pico del ciclo crediticio”.

Alberto Ramos,
ECONOMISTA EN JEFE PARA
AL DE GOLDMAN SACHS.

La contracción en la actividad económica del tercer trimestre y la revisión a la baja en el desempeño de los dos trimestres previos, alimentó un recorte en las proyecciones de crecimiento para el 2025, que tienen analistas del sector privado. Sin embargo, no hay coincidencia en las nuevas revisiones.

Desde Nueva York, el economista jefe para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, anticipó que la economía mexicana conseguirá un avance de 0.30% este año, que está debajo del 0.5% que proyectaron anteriormente.

“De cara al futuro se prevé que la actividad se mantenga débil y enfrente dificultades derivadas de la débil confianza empresarial, el debilitamiento del mercado laboral formal y el pico del ciclo crediticio”, señaló.

Mientras el economista jefe de Finamex, Casa de Bolsa, Víctor Gómez Ayala, sostuvo su pronóstico en 0.6%, asumiendo que si la economía se queda sin cambio en su desempeño en el cuarto trimestre, nada más por efecto aritmético, seguirá despegar hacia 0.6 por ciento.

Desde Washington, el CEO y fundador de la consultoría Valerio Consulting Group, Alejandro Valerio, explicó que “el eje central de la caída en la actividad económica radica en la inversión fija bruta de capital que muestran una contracción de casi 7% entre enero y agosto de este año”.

En su consultoría anticipan que la economía mexicana conseguirá este año un avance de 0.1 a 0.4% que para fines estadísticos implica un estancamiento que se suma a la tendencia de debilidad que prevalece.

Mientras el equipo de economistas de Banamex, redujo a 0.2% su estimación para el PIB anual de todo el 2025; una tasa que incorpora una revisión desde 0.4% proyectado anteriormente.

Para el equipo de economistas que lidera en Banamex, Iván Arias, la economía registrará un crecimiento de 0.3% en el último trimestre del año que por efecto de comparación con la caída del último cuarto del 2024, arrojará un avance de 0.2% en el PIB del 2025.

Banxico lo veía venir

Uno de los cinco miembros de la Junta de Gobierno de Banco de México, el subgobernador Gabriel Cuadra ya había anticipado, a partir de la estimación oportuna del PIB que estaba en contracción anual de 0.3%, que “podría propiciar que el dato del Producto Interno Bruto (PIB) de todo el año sea menor a 0.6% que tiene estimado como escenario central el Banco de México.

Al participar en la Reunión Trimestral del Cen-



Especialistas, poco optimistas

Debilidad económica genera recorte de expectativas para 2025 a rango de 0.2 a 0.6%

Tanto Capistrán como Gómez Ayala, aclararon que la estrategia que asumieron las empresas de Estados Unidos durante el primer y segundo trimestre de este año, de anticipar sus exportaciones para tratar de librarse de los aranceles, otorgó un impulso determinante en la economía nacional que incluso ayudó a elevar la contribución del segmento al PIB nacional.

Magro avance en 2026

El economista jefe de Finamex estimó que para el año próximo, el PIB mexicano conseguirá un avance de 1.1% que está muy lejos del nivel prepandemia que estaba en 1.8 por ciento.

“Las exportaciones seguirán menguando su contribución, evidenciando un menor dinamismo del PIB y de las manufacturas en Estados Unidos”, explicó.

El economista jefe de Bank of América para México, Latinoamérica y Canadá, Carlos Capistrán, ya había comentado a este medio que si este año México libró la contracción del PIB, fue gracias a las exportaciones.

la encuesta de Citi, es de 0.5% y 1.4% respectivamente.

El mundial y el consumo

Alejandro Valerio y Gabirela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, advirtieron que el mundial de fútbol que se desarrollará en México, Estados Unidos y Canadá el próximo año, puede ser un motor relevante para el consumo en la primera parte del 2026. Puede ser, comentó Siller, que incentive el optimismo del consumidor.

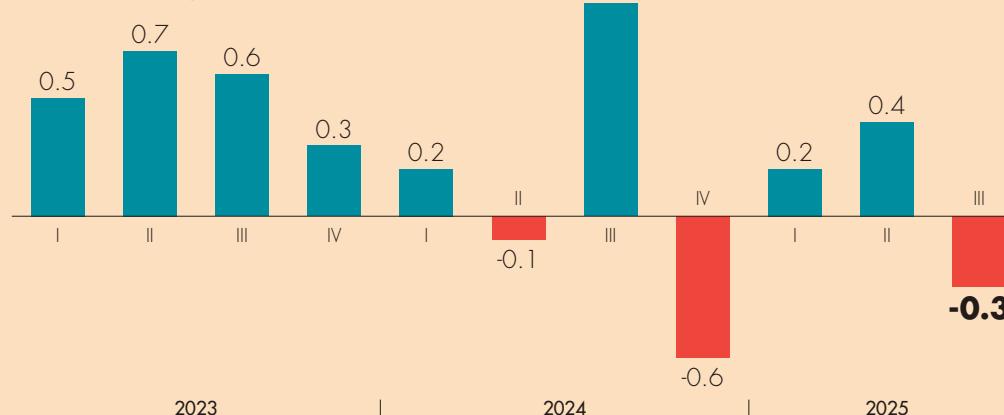
Mikel Arreola, Comisionado presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, explicó recientemente que el mundial del fútbol 2026 será un motor de crecimiento para el consumo. Estimó que atraerá 40% más turismo que cualquier año.

El experto de Finamex aclaró que el consumo explica dos terceras partes del crecimiento. Advirtió que el próximo año, tenemos también que afrontar la incertidumbre por la revisión del T-MEC.

PIB anual | VARIACIÓN EN %



PIB trimestral | VARIACIÓN % VS TRIMESTRE PREVIO



La tasa esperada del PIB es inferior de lo que históricamente ha crecido la economía en este siglo, que es 1.8%, entre los años 2000 y 2019.

FOTO: REUTERS



Economía estancada

PIB de México se contrae 0.3% en III Trimestre

- En los nueve meses reportados la actividad ha registrado un avance de 0.4%

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La economía mexicana registró una contracción de 0.3% en el tercer trimestre del año, respecto al segundo cuarto del 2025, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esta caída fue anticipada con precisión por el instituto desde hace 20 días, en su estimación oportuna.

Al tomar distancia para revisar el desempeño que ha tenido la economía en lo que va del año, puede observarse que contrasta con el crecimiento de los dos trimestres previos. El de enero a marzo, que mostró un avance de 0.2% y el de abril a junio, que creció 0.4 por ciento.

“La actividad en los nueve meses del año es prácticamente cero, que habla de una economía que está muy debilitada en sus motores de crecimiento, particularmente en su mercado interno”, señaló.

Economistas de Goldman Sachs; Finamex, Casa de Bolsa y Pantheon Macroeconomics, explicaron que con este comportamiento en los primeros nueve meses del año, el Producto Interno Bruto (PIB) confirma un estancamiento.

Tras revisar las cifras divulgadas por Inegi, el economista jefe de Finamex, Casa de Bolsa, Víctor Gómez Ayala, destacó que en los nueve meses reportados del año, la actividad económica ha registrado un avance de 0.4 por ciento.

“La actividad en los nueve meses del año es prácticamente cero, que habla de una economía que está muy debilitada en sus motores de crecimiento, particularmente en su mercado interno”, señaló.

Desde Londres, el economista para América Latina en la consultoría Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, explicó que “todos los componentes principales de la actividad económica se han debilitado por lo que el panorama general se mantiene: volatilidad de la política interna, recortes del gasto federal en infraestructura, incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC y los posibles aranceles estadounidenses, así como la diminución de las remesas que siguen afectando al gasto de capital, la confianza empresarial y la contratación en el sector privado”.

La actividad en los nueve meses del año es prácticamente cero, que habla de una economía que está muy debilitada en sus motores de crecimiento, particularmente en su mercado interno.

Industria y manufactura

Al hacer un acercamiento se puede ver que la contracción del tercer trimestre también fue resultado de la caída de 1.5% que experimentaron las actividades secundarias, de la industria y manufacturas; un desplome que no consiguieron contener las primarias con su expansión de 3.5% ni las terciarias, con el moderado avance de 0.2 por ciento.

Las actividades secundarias que incorporan industria y manufactura han registrado un modesto dinamismo desde enero del 2023, ya que desde ese momento no han conseguido un avance de 1 por ciento.

Desde Washington, el CEO y fundador de Valerio Consulting Group, Alejandro Valerio, coincidió con el experto de Finamex en advertir que esta desaceleración de la actividad no es solo la típica que se presenta en el primer año de cada nueva administración.

Servicios y comercio

El sector terciario, de servicios y comercio, reportó un avance de 0.2% positivo en el tercer trimestre, el experto de Finamex evidenció que el consumo representa dos terceras partes de la economía mientras la inversión es un quinto y si los dos factores de mayor contribución reportaron un desempeño negativo, tienes una economía que está muy debilitada en sus principales motores.

Desplome de industria, detrás

Actividad económica cayó 0.2% anual entre julio y septiembre

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La economía mexicana experimentó una contracción de 0.19% anual en el tercer trimestre del año, con cifras ajustadas por estacionalidad de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta caída fue menos pronunciada que el de la estimación oportuna de hace 20 días de -0.30 por ciento.

El declive en la actividad económica del periodo julio a septiembre estuvo dirigido por la contracción del sector industrial que también en el comparativo anual tuvo un desempeño negativo en 2.7 por ciento.

Bajada que no pudieron compensar con su desempeño positivo y en conjunto las actividades primarias, que integran a la agricultura, pesca y ganadería; ni las terciarias, del comercio y servicios.

Para ponderar el desempeño negativo del Producto Interno Bruto (PIB) respecto del observado en el mismo periodo del año pasado, basta observar que resultó la primera contracción en presentarse desde el cuarto trimestre del año 2021, cuando registró una caída de 0.9% anual.

Tal como lo explicó el economista jefe de Finamex, Casa de Bolsa, Víctor Gómez Ayala, el dato negativo del PIB anual, ayuda a poner en perspectiva el contexto de la actividad económica.

“En el trimestre de julio a septiembre del 2024, contra el que estamos comparando, estuvo marcado por la elección presidencial y al-

canzó a captar la aprobación de la reforma judicial. Un trimestre que pese al ruido político fue relativamente bueno y mucho más robusto en lo económico de lo que observamos en el mismo trimestre de este año”, comentó.

La caída del PIB anual al tercer trimestre, interrumpió la racha de 17 trimestres en números positivos y confirma un debilitamiento consistente desde el primer cuarto del 2023.

El CEO y fundador de Valerio Consulting Group, Alejandro Valerio, consignó que el pesimismo del sector empresarial se ha profundizado desde que se aprobaron las reformas constitucionales.

Con una caída de 2.7% anual en las actividades secundarias, se hilaron seis trimestres en caída desde el último trimestre del 2024.

Las manufacturas perdieron impulso afectadas por la debilidad de la demanda externa aunque su desempeño se mantiene más estable en comparación con la minería y la construcción.

Las actividades terciarias experimentaron un avance de 1% anual. Gómez Ayala comentó que año pasado, el mercado interno aún tenía cierto dinamismo y capacidad para contribuir a la actividad nacional.

La directora de análisis económico y financiero de Banco Base, Gabriela Siller, explicó que buena parte de este estancamiento resulta de la debilidad de determinantes como un mercado laboral que está creando empleos muy por debajo del ritmo observado en los años previos.

Gabriela Siller,
DIRECTORA DE ANÁLISIS
ECONÓMICO Y
FINANCIERO DE BANCO
BASE.



-2.7%
ANUAL
fue la contracción que registraron las actividades secundarias



10%
ANUAL FUE
el crecimiento del sector servicios en el tercer trimestre del año, este sector representa 63% del PIB.

EDITORA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITADAS GRÁFICAS:
Catalina Ortiz
y Tania Salazar



7%
CRECIERON
los ingresos por
comisión de las
Afores durante los
primeros 10 meses
del año.

Apenas el
30 de octubre
pasado,
el pleno de la
Suprema Corte
de Justicia de la
Nación resolvió
que es consti-
tucional el
tope estable-
cido en las refor-
mas del 2020 a
las comisiones
que cobran las
Afores.

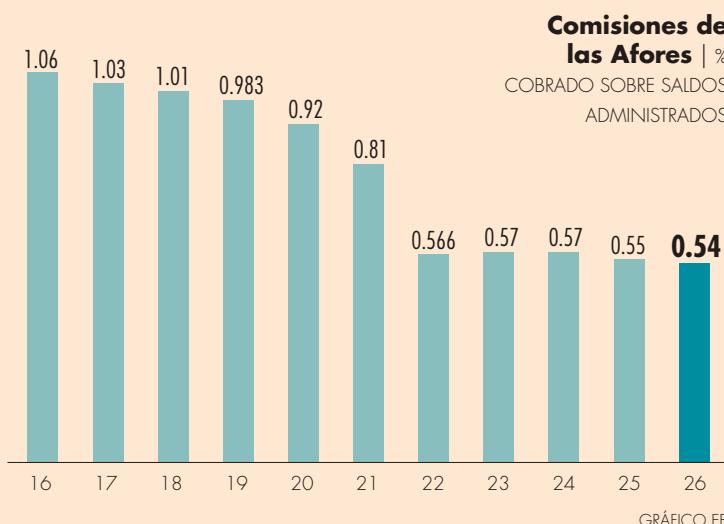
Promedio bajará por segundo año consecutivo

Afores cobrarán comisión de 0.54% a trabajadores en el 2026; PensionISSSTE la aplicará en 0.52%

- Las nueve Afores que cobrarán la comisión de 0.54% son: Azteca, Banamex, Coppel, Inbursa, Invercap, Principal, Profuturo, SURA y XXI Banorte; pese al tope, ingresos y ganancias están en máximos

Cuotas competitivas

El presidente de la Amafore ha dicho que las comisiones de las Afores hoy son competitivas internacionalmente.



Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

En el 2026, nueve de las 10 Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) cobrarán a los trabajadores la comisión máxima de 0.54% sobre los saldos administrados en su cuenta de ahorro para el retiro, mientras que PensionISSSTE cobrará una comisión de 0.52 por ciento.

Así lo aprobaron representantes del sector obrero, patronal y gubernamental durante la tercera sesión extraordinaria del 2025 de la junta de gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Las nueve Afores que cobrarán la comisión de 0.54% son: Azteca, Banamex, Coppel, Inbursa, Invercap, Principal, Profuturo, SURA y XXI Banorte.

De esta manera, el promedio de comisiones en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) pasará de 0.547% en el 2025 a 0.538% en el 2026.

“Así la cuenta individual de ahorro para el retiro se consolida como uno de los instrumentos financieros más competitivos para el público en general pues da acceso a un portafolio diversificado, que ha otorgado un rendimiento histórico de 5.02% real, con una comisión promedio de 0.538%”, destacó la Consar por medio de un comunicado.

Esto se traduce en que, por cada 1,000 pesos invertidos, se obtienen en promedio 50.2 pesos de ganancia, con un costo de administración de apenas 5.4 pesos, dijo la Consar encargada de regular al sector.

En comparación con el 2016, cuando la comisión promedio cobrada por las Afores era de 1.06% sobre los saldos administrados, las comisiones prácticamente se han reducido a la mitad en los últimos 10 años.

El 2026 será el segundo año consecutivo en el que se reduzcan las comisiones cobradas por las Afores, luego de tres años consecutivos (de 2022 a 2024) en los que se cobró una comisión de 0.57 por ciento.

Cabe recalcar que la metodología utilizada para determinar la comisión máxima es el promedio aritmético de los cobros en materia de comisiones en los sistemas de pensiones de contribución definida de Estados Unidos, Colombia y Chile.

Con las reformas del 2020 a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, se estableció un tope anual en el cobro de comisiones por parte de las administradoras.

En el 2020, antes de que entraran en vigor las reformas, las Afores cobraron en promedio una comisión de 0.90%; con el tope anual, las comisiones bajaron a 0.57% a partir del 2022.

Antes de las reformas del 2020, cada

Afore cobraba su comisión a partir de su estrategia de negocio y las condiciones del mercado. No había un tope máximo, por lo cual llegó a haber meses en los que se cobraban comisiones de hasta 2 por ciento.

Ingresos y ganancias de las Afores, sin afectación

Aun cuando las Afores han cobrado menos comisiones en los últimos años a raíz del tope anual implementado, los ingresos que obtienen por estos cobros han ido al alza.

De enero a octubre del 2025, los ingresos por comisión de las Afores ascendieron a 33,881 millones de pesos, con una comisión de 0.55%, de acuerdo con datos históricos de la Consar.

Sin embargo, en el mismo periodo pero del 2020, con una comisión de 0.90%, los ingresos por comisión fueron de 31,673 millones de pesos, es decir, que en el 2025 están ingresando 7% más que hace cinco años aun cuando el porcentaje de comisión cobrado es menor.

Lo mismo ocurre en el caso de las ganancias. En los primeros 10 meses del 2025, las utilidades netas de las Afores ascendieron a 13,892 millones de pesos con una comisión promedio de 0.55 por ciento.

Mientras que en el mismo periodo del 2020, con la comisión de 0.90%, las utilidades netas de las Afores sumaron 13,032 millones de pesos.

El presidente de la Asociación Mexicana de Afores, Guillermo Zamarripa, destacó que el tope de las comisiones ha generado precios regulados, al cual “la industria se ha ido adaptando” en los últimos años.

Dijo que el precio por el servicio de 0.54% sobre los saldos administrados es “competitivo internacionalmente”.

Apenas el 30 de octubre pasado, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que es constitucional el tope establecido en las reformas del 2020 a las comisiones que cobran las Afores.

Esto luego de que Afore Invercap impugnó la constitucionalidad del tope a través de un amparo en el que argumentó que se violaban la competencia y el libre acceso a mercados.

Los ministros declararon por unanimidad que los argumentos de las Afores eran infundados y declararon la constitucionalidad de la regulación sobre los precios que cobran las Afores.

**YA NADA MÁS EL AGUINALDO
¡Y RENUNCIO!**

LA FRASE MÁS ESCUCHADA EN RADIO PASILLO CUANDO LLEGA DICIEMBRE

El aguinaldo suele...



Destinarse a **gastos inmediatos o deudas**, según Condusef

Solo una pequeña parte se convierte en **ahorro formal**

4 de cada 10 trabajadores pensaron en **cambiar de trabajo** en este periodo

EL FONDO DE AHORRO ES una prestación donde empleado y empresa aportan una parte del sueldo para crear un ahorro conjunto.

El monto se invierte durante el año, generando rendimientos, y al finalizar el periodo, el trabajador recibe su ahorro más los intereses.

Un empleado con Fondo de Ahorro recibe entre 1 y 2 meses extra de sueldo al año

¡BÁSICAMENTE UN "SEGUNDO AGUINALDO"!

BONUS:

Empresas con beneficios financieros, como fondo y caja de ahorro, **reportan mejoras de 20-35% en retención.**

La empresa obtiene **deducciones fiscales** según la LISR y mejora su percepción como marca empleadora sólida.

FONDO DE AHORRO: EL ANTÍDOTO CONTRA LAS RENUNCIAS DE DICIEMBRE.

¿CÓMO FUNCIONA?



- 1 Empleado aporta hasta 13% de su sueldo
- 2 Empresa aporta un monto igual
- 3 Se invierte para obtener rendimientos durante el periodo
- 4 Se entrega el acumulado generalmente luego de 12 meses

MENOS RENUNCIAS, MÁS RAZONES PARA QUEDARSE

El fondo de ahorro no es un gasto, es una inversión en talento y permanencia. **Agenda una cita** y lleva a tu oficina el beneficio más querido.

KUSPIT | Empresas

Fusionar CoDi y Dimo para crear ecosistema eficiente de pagos digitales, plantea el organismo

Hoy los
comercios
que aceptan
pagos con
tarjeta deben
pagar una
cuota a quienes
les pro-
porcionan la
TPV's, y estos
agregado-
res, a su vez,
pagan una
cuota a los
emisores de
tarjetas. La
propuesta de
la autoridad
es que ésta se
fije en 0.6%
para tarie-
tas de crédito
y 0.3% en
débito.

EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

8

Baja a cuotas de intercambio en pagos con tarjetas debe incluir ajustes al SPEI: ABM

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

La reducción a las cuotas de intercambio que los agregadores (Terminales Punto de Venta) pagan a los emisores de tarjetas en pagos con este tipo de plásticos, que ha propuesto el Banco de México (Banxico), debe estar acompañada de soluciones al Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) para que éste sea más amigable con el usuario, consideró Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Esto quiere decir, precisó, fusionar los sistemas electrónicos de pagos instantáneos CoDi y Dimo, para que los pagos digitales puedan ser un sustituto de las tarjetas de crédito y débito, y con ello lograr crear un ambiente realmente eficiente de pagos digitales a través del SPEI.

Recientemente el Banxico sometió a consulta pública un proyecto que, *grossó modo*, plantea reducir a 0.6% las cuotas de intercambio en pagos con tarjetas de crédito y a 0.3% con débito (hoy las comisiones son variables).

Dicha medida ha sido considerada por algunos bancos como BBVA, como un control de precios que puede afectar el desarrollo y expansión del mercado.

En este sentido, el presidente de la ABM mencionó el viernes que hace unos días el gremio tuvo una reunión con las autoridades financieras para avanzar en el tema.

Precisó que la ABM coincide con el gobierno en el objetivo de reducir el uso del efectivo y digitalizar la economía. Sin embargo, expuso que es importante reconocer que los emisores de tarjetas son un mercado muy importante, el cual se debe seguir fomentando.

“Porque ellos prestan un servicio muy importante a la economía del país, a través de bancarizar a la población, otorgar créditos con tarjetas”, dijo.

Tasa cero para nuevos establecimientos

Entrevistado en el marco de la firma de un convenio con el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico) destacó que la ABM ya hizo una contrapropuesta a las autoridades, para lograr el objetivo de reducción de cuotas de manera paulatina, pero tam-



La ABM coincide con el gobierno en el objetivo de reducir el uso del efectivo y digitalizar la economía. FOTO: SHUTTERSTOCK

bien creando un universo de tasa cero para los nuevos participantes.

“Para los nuevos establecimientos que hoy no están bancarizados, el poderles dar una tasa cero para que ellos puedan estar dentro del esquema de intercambio, con un mecanismo atractivo, que no haya una barrera de comisiones que impida que crezca el universo de establecimientos”, puntualizó.

Hoy los comercios que aceptan pagos con tarjeta deben pagar una cuota a quienes les proporcionan la TPV's, y estos agregadores, a su vez, pagan una cuota a los emisores de tarjetas. La propuesta de la autoridad es que ésta

se fije en 0.6% para tarjetas de crédito y 0.3% en débito.

El convenio firmado entre la ABM y ConMéxico, tiene como fin impulsar la digitalización del canal tradicional, promover el uso de herramientas digitales y medios de pago electrónicos entre las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), y ampliar la inclusión financiera en este sector.

Al respecto Emilio Romano explicó que dicho acuerdo va en línea con lo acordado dentro del Plan México, que es lograr que de aquí al 2030, al menos 30% de las mipymes del país tenga acceso al crédito formal.

50 AÑOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO

DONDE SE REÚNEN LOS GRANDES EMPRESARIOS HECHOS EN MÉXICO

CUMBRE 1000 EMPRESAS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO

MUNDO EJECUTIVO

8 DE DICIEMBRE

ST REGIS

ERICSSON • U Unilever • 20 Años • KIO IT Services • Q Qualitas • 4iDigital • M MATARRAÑA

RJ BERNA • Libertad Financiera • SLM • XANDER • isa • GLOBAL IT • RENTABLE • Sphair Solutions

EL ECONOMISTA • METRO • Greenology • energiahoy • GrupoFormula • THE CORE • eco • PAPEX • UNIFE • reseller • GOLPE MIGR • MXP

EDICIÓN ESPECIAL 333 HECHO EN MÉXICO

BANORTE PRESENTA

THE MESSI EXPERIENCE
A DREAM COME TRUE WORLD TOUR

UNA EXPERIENCIA MULTIMEDIA DE LA CARRERA DE LEO MESSI

DE VIERNES A DOMINGO

FORO POLANCO MOLIÈRE

ticketmaster.com.mx

FIESTA REWARDS • GOU PRODUCCIONES • ENSÓ • PRIMO • LALIGA • MESSI



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La fiesta del poder que niega la realidad

Méjico no debería estar caminando hacia atrás como nos sucede ahora mismo. Pero el régimen detenta todo el poder y controla la narrativa de una supuesta transformación que nos ha llevado a siete años sin crecimiento económico y sin expectativas de que eso pueda cambiar.

Festinar la llegada al poder de López Obrador en momentos en que ni la percepción del desempeño económico ni de la gobernanza son los mejores es mandar el mensaje de que el camino no se cambia.

Más allá de las encuestas a modo, están los datos del Inegi que confirman que la economía mexicana apenas creció 0.8% durante el pasado periodo sexenal y que, en este primer año de su extensión, el Producto Interno Bruto tuvo una expansión entre enero-septiembre de este año de 0.4 por ciento.

En la encuesta más reciente de Seguridad Pública Urbana el Inegi reporta que 68% de las mujeres y 56.7% de los hombres manifestaron que era inseguro vivir en su ciudad.

Para los analistas del sector privado que consulta el Banco de México los problemas de gobernanza (problemas de inseguridad pública, falta de Estado de derecho, corrupción, incertidumbre política e impunidad) son, por mucho, los que más pueden entorpecer el crecimiento futuro de la economía.

Con los datos anticipados del comportamiento económico en octubre pasado y su crecimiento cero, no es posible descartar una recesión al cierre de este 2025.

No dar señales de adaptación ante la realidad de una economía estancada anticipa que no hay margen para una mejoría.

Esa es la realidad social, a partir de ahí se puede poner el número que se deseé en la aprobación presidencial.

Es muy cómodo para el régimen responsabilizar del estancamiento a la política comercial de Donald Trump.

Sin embargo, las empresas, nacionales o extranjeras, no dejan de señalar los riesgos de la falta de certeza jurídica, de la creciente inseguridad pública y los cuellos de botella en energía e infraestructura provocados por el propio gobierno.

Por supuesto que usar todo el poder presidencial para alimentar la narrativa del "éxito" de la transformación y dejar en claro que no se gobierna para todos con la planeación de la fiesta por los siete años de gobierno de López Obrador genera más adeptos en el pueblo que cualquier dato del Inegi o análisis de expertos o empresarios.

Sin embargo, lo que indican los propios datos oficiales se siente cada vez con más fuerza en carne propia, ante la inseguridad y los bolsillos vacíos hay poco que hacer con los discursos.

No crecer y tener expectativas bajas no es una fatalidad impuesta desde el exterior, es consecuencia directa de siete años de políticas internas que priorizan el control

político sobre la estabilidad económica y jurídica.

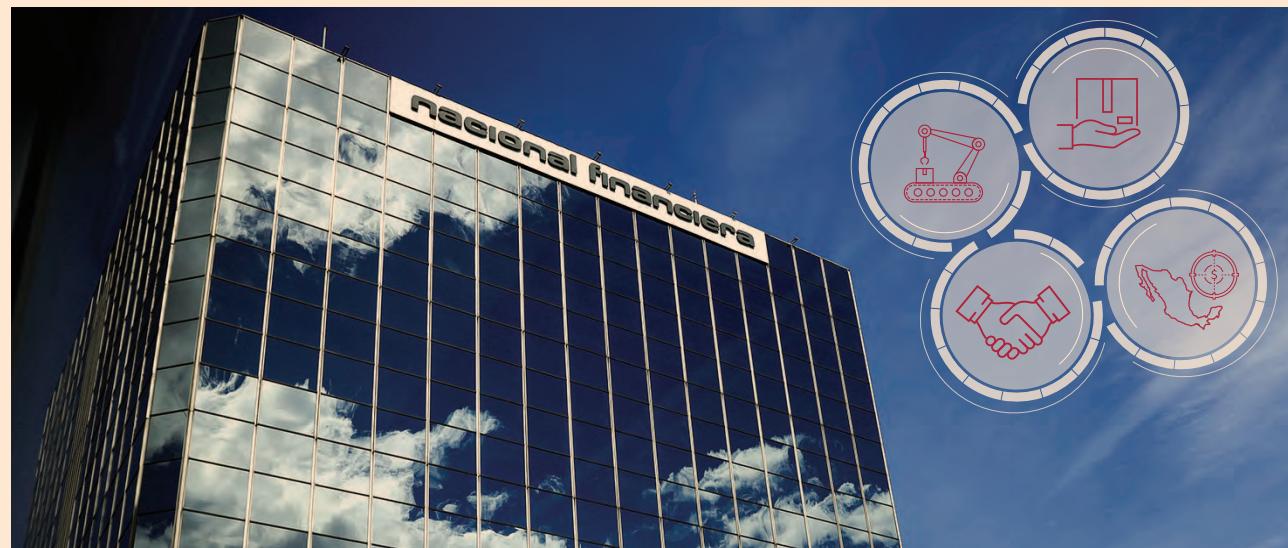
La verdadera medición de la eficacia de un gobierno es su capacidad para garantizar la seguridad, la certeza jurídica y las condiciones para el desarrollo económico de los ciudadanos y las empresas.

Si la única respuesta a los

Usar todo el poder presidencial para alimentar la narrativa del "éxito" de la transformación y dejar en claro que no se gobierna para todos con la planeación de la fiesta por los siete años de gobierno de López Obrador genera más adeptos en el pueblo que cualquier dato del Inegi o análisis de expertos o empresarios.

datos duros de la realidad social es la negación y la fiesta del poder, el mensaje es desolador y México corre el riesgo de sacrificar su futuro en el nombre de una transformación incompleta y fallida.

Eso sí es caminar hacia atrás.



Innovación en el financiamiento y experiencia en la capacitación

Nafin reafirma su papel como institución clave en el desarrollo económico y la inclusión financiera

Con el compromiso de seguir trabajando para potenciar los apoyos con trajes a la medida en las diferentes regiones, facilitar el crédito a las Pymes, fomentar la inclusión financiera y contribuir a la estrategia del Gobierno de México para impulsar el desarrollo económico en el marco del Plan México, Nafin reafirma su papel fundamental como motor financiero del país.

Nacional Financiera, el banco del Plan México para impulsar el desarrollo económico del país.

Su objetivo primordial es otorgar financiamiento, capacitación y asistencia técnica para lograr el crecimiento de las Mipymes y consolidarlas como innovadoras, competitivas y generadoras de empleo.

Asimismo, impulsa el desarrollo regional estratégico para un México con mayores oportunidades en todos los sectores y promueve la inclusión financiera.

Con apego al marco legal y a las sanas prácticas para asegurar la transparencia y eficiencia, la institución se enfoca en cuatro ejes fundamentales:

1. Impulsar la industrialización, a partir de la modernización de la industria nacional para aumentar la capacidad productiva y la participación en cadenas de valor globales.

2. Sustitución de importaciones, aumentando la producción nacional, garantizando el suministro interno y reduciendo la dependencia exterior en bienes clave.

3. Generar más y mejores empleos, bien remunerados y con acceso a capacitación especializada.

4. Desarrollo regional, promoviendo la inversión industrial en todas las regiones, asegurando un crecimiento económico justo y con bienestar social.

¡Contáctanos!

nafin.com
800 623 4672



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nafin financiera

Lejos del dato oportuno de 0.1%

Actividad económica de México retrocedió 0.6% en septiembre, confirma IGAE

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) confirmó un retroceso de la economía mexicana durante septiembre del 2025, con una caída mensual de 0.6%, lejos del crecimiento de 0.1% que anticipó el Indicador Oportuno en octubre.

Esta representa la mayor caída mes a mes en lo que va del 2025, de acuerdo con datos dados a conocer este viernes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“La caída de septiembre incrementa la probabilidad de que veamos una contracción en el último trimestre del año”, afirmó Gabriela Siller, directora de análisis en Grupo Financiero Base.

Indicó que su expectativa es que la economía mexicana se contraerá en el último trimestre de manera similar al tercer cuarto del año, con lo cual la economía mexicana solo crecería 0.5% en todo el 2025.

“No será un periodo de recesión a pesar de la caída en dos trimestres consecutivos, sino más bien de estancamiento”, comentó.

2.5

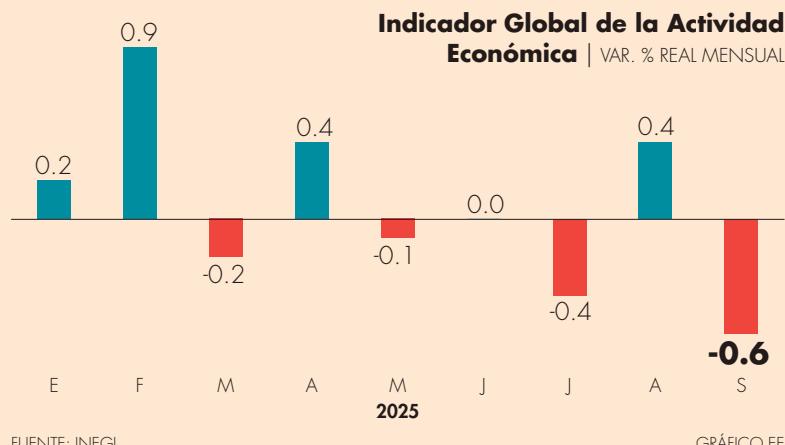
POR CIENTO
mensual cayó la
industria de la
construcción du-
rante septiembre.

EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

10

Débil cierre

La actividad presentó un débil cierre de trimestre. Las tres ramas de la actividad perdieron tracción. Destaca la continua debilidad en la industria.



Por su parte, Janneth Quiroz, directora de análisis en Grupo Financiero Monex, dijo que la caída del IGAE en septiembre “confirma una desaceleración en la economía, situando a las principales actividades económicas en una zona de estancamiento”.

“Este débil desempeño aumenta la probabilidad de que el cuarto trimestre

se registre un menor crecimiento al esperado previamente, por lo que no se descarta una posible contracción de la economía mexicana para el cierre de año”, advirtió Quiroz.

La industria está en recesión

Por actividad económica, las primarias (agropecuarias) bajaron en septiembre

4.9% a tasa mensual, mientras que las secundarias (industria) y terciarias (servicios y comercio) cayeron 0.4 y 0.5%, respectivamente, según el Inegi.

A tasa anual, el IGAE igualmente retrocedió 0.6%, con una contracción de 3.3% en las actividades secundarias en su comparación con septiembre del 2024.

“La actividad industrial está en recesión, porque todos sus componentes muestran caídas (anuales), algo que no se veía desde el 2020”, aseguró Siller.

Quiroz aseguró que las manufacturas, la construcción y el comercio minorista persisten con un notorio debilitamiento y falta de impulso, “recordando que estos son pilares clave para el crecimiento”.

El jueves pasado se dio a conocer en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOEA) que la economía habría retrocedido en septiembre 0.5% mensual, lo cual constituía una revisión desde el crecimiento de 0.1% informado anteriormente por el Inegi.

El viernes, el Inegi dio a conocer que el PIB mantuvo una contracción trimestral de 0.3% en julio-septiembre frente al trimestre previo, el mismo dato dado a conocer de manera oportuna.

Con Ovex ya es posible.
Somos una plataforma de arrendamiento de autos **100% digital**.

Te autorizamos en minutos.

OVEX

¿Te imaginas tener coche sin tener que comprarlo?

Seleciona cuántos kilómetros vas a usar y paga solo por eso.

Cotiza tu auto hoy mismo en: www.ovex.mx

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.



DREAM DAYS

Estás al volante de un sueño cumplido:
tu nuevo Mercedes-Benz.



Escanea y conoce
nuestros beneficios
exclusivos.



Bonos
exclusivos



o hasta
48 MSI

+

0% Comisión por Apertura
con 20% de enganche



3 AÑOS*
GARANTÍA | KMS ILIMITADOS
SERVICIOS INCLUIDOS

Vigencia al 31 de diciembre 2025. Las imágenes mostradas son usadas como referencia. **CAT con fines informativos y de comparación de 0% sin IVA** para MESES SIN INTERESES. Mayor información sobre los bonos y planes consulta tu Agente Mercedes-Benz o en www.mercedes-benz.com.mx. Mercedes-Benz® es marca de Mercedes-Benz Group AG.



**MUNICIPIO DE LA PAZ ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**



Convocatoria t005

La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura a través de la Coordinación de concursos y contratos, con fundamento en lo establecido en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.4, 12.5, 12.20, 12.23 fracción I; 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; artículos del 26 al 47, del 49 al 63 y 93 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, convoca a las personas físicas y morales con capacidad legal para contratar e interesados en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación de 1.- REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, TRAMO DE CALLE ATACOMULCO A CALLE TLALNEPANTLA, COLONIA VALLE DE LOS REYES SEGUNDA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ; 2.- CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLES TOZEPAN, NEZAHUALCÓYOTL Y IXTLANANI (AMOXTLI), DE CALLE TITANIZQUI A CALLE NIÑOS HÉROES, COLONIA UNIDAD ANÁHUAC, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 3.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL EN EL PREDIO DENOMINADO COAXUSCO, COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO, EN LA PARTE ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PAZ, UBICADO EN COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN, MUNICIPIO DE LA PAZ, el concurso se realizará sobre la base de adjudicación por el sistema binario, en la modalidad de contratación a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

1.- REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, TRAMO DE CALLE ATACOMULCO A CALLE TLALNEPANTLA, COLONIA VALLE DE LOS REYES SEGUNDA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FORTAMUN-LP-2025/001	\$15,000	27 DE NOVIEMBRE DE 2025	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 08:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS
Descripción general de los trabajos					
TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCOS DE NIVEL, DESPALME DE MATERIAL SECO CLASE II POR MEDIOS MANUALES TODAS LAS ZONAS, DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, ADOQUÍN, ANDADORES, FIRMES, GUARNICIONES		06 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$15,000,000.00.

2.-CONSTRUCCIÓN DE ENCEMENTADO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLES TOZEPAN, NEZAHUALCÓYOTL Y IXTLANANI (AMOXTLI), DE CALLE TITANIZQUI A CALLE NIÑOS HÉROES, COLONIA UNIDAD ANÁHUAC, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FORTAMUN-LP-2025/002	\$6,000	27 DE NOVIEMBRE DE 2025	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS
Descripción general de los trabajos					
TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRÁFICO DE TERRENO, DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, ANDADORES, FIRMES, GUARNICIONES, DEMOLICIÓN DE LOSA DE RODAMIENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO HASTA 15 CM		06 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$5,000,000.00.

3.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE PROTECCIÓN PERIMETRAL EN EL PREDIO DENOMINADO COAXUSCO, COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-FORTAMUN-LP-2025/003	\$6,000	27 DE NOVIEMBRE DE 2025	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS
Descripción general de los trabajos					
LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL CONSTA DE: TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA PARA DESPLANTE DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, ANDADORES, FIRMES Y GUARNICIONES		06 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$3,500,000.00.

4.- CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO, EN LA PARTE ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA PAZ, UBICADO EN COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN, MUNICIPIO DE LA PAZ

Nº de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y Apertura de propuestas
LAPAZ-RAMO28-LP-2025/001	\$4,500	27 DE NOVIEMBRE DE 2025	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:30 HORAS	05 DE DICIEMBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS
Descripción general de los trabajos					
TRAZOS Y NIVELES DEL ÁREA INTERVENIR. LIMPIEZA, DESPALME Y RETIRO DE MATERIAL NO ÚTIL, COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TEMPORAL Y PROTECCIÓN DE ZONAS COLINDANTES. MUROS, PLAFONES Y ACABADOS		06 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$2,200,000.00.

Ubicación de los sitios de las obras: 1.- COLONIA VALLE DE LOS REYES SEGUNDA SECCIÓN; 2.- COLONIA UNIDAD ANÁHUAC, 3.- COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN, 4.- COLONIA LOS REYES ACAQUILPAN

El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos se realizará en la sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Plaza Luis Cárdenas S/N, Cabecera Municipal, La Paz, Estado de México C.P. 56400. En las Fechas y horas señaladas. La procedencia de los recursos: 1, 2 y 3 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), 4.- PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES (RAMO 28)

- El idioma en que debe presentarse será: español.
- El licitante no podrá subcontratar total ni parcialmente los trabajos.
- Anticipo: 1, 2, 3, 4 No se otorgará Anticipo
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 1, 2, 3 y 4: 26 días calendario, contados a partir del 06 de diciembre de 2025.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: pesos mexicanos.
- El acto de presentación de aperturas de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en la Sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura en la dirección antes mencionada.
- Para la compra de las bases la persona representante de la empresa contratista, deberá acreditarse mediante documento probatorio que su persona es integrante de la estructura de la misma, presentando credencial de elector o pasaporte vigente. Así como escrito de interés de participación al presente concurso desglosando todos sus datos de carácter legal y administrativo
- Del pago de las bases: para obtención del formato de pago, este será de forma presencial en las oficinas que ocupa la Subdirección de licitaciones de obras públicas en un horario de servicio de 09:00 horas a 13:00 horas, ubicada en el interior de la Dirección de Obras Públicas en la dirección antes mencionada, posteriormente se llenará y se efectuará el pago en la tesorería municipal.
- La entrega de las bases licitación, será únicamente en la Coordinación de Contratos y Concursos en un horario de 09:00 a 13:00 horas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; por economía de espacio, el listado de empresas a que se refiere el Artículo 12.25, fracción X, del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los actos serán presididos por un servidor público designado por la Dirección de Obras Públicas.

El dictamen se formulará con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas y del presupuesto de la obra; servirá como fundamento en la adjudicación de los trabajos a la contratista que hubiera presentado mejor propuesta, satisfaciendo las condiciones exigidas y, garantice perfectamente el cumplimiento de las obligaciones que adquiere con ella.

La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe total incluyendo el I.V.A.

**MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
A 24 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**ING. ARQ. ANALLEY FLORES BECERRA
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura número 48,926, de fecha 30 de octubre del 2025, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria de la señora RUTH CELIA MEDRANO PORRAS, que otorgó el señor FERNANDO ARROYO MEDRANO en su carácter de descendiente de la autora de la sucesión, se recibió la información testimonial; aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 30 de octubre del año 2025.

LIC. JOSÉ LUIS FRANCO JIMÉNEZ.
NOTARIO 150 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Por escritura 45,204, folio 694, de fecha 31 de octubre del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria, a beneplacito de la señora DOLORES MENDEZ GARCIA, que realizan:

El señor JUAN MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero y Albacea sustituto.

La señora MARÍA CRISTINA CERÓN SOTO, en su carácter de Heredera.

La Señora ALFREDO INGENIERO, testador a fallecer, la señora DOLORES MENDEZ GARCIA, que realizan:

La señora DOLORES MENDEZ GARCIA, representada por la señora WILDA GABRIELA Y LILIA ARUBINA, ambas de apellidos HIDALGO MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Albaceas Mancomunadas, y herederas con la conformidad de su coheredera la señora MARIBEL DOLORES HIDALGO MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredera.

La señora RITA MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredera.

El señor CARLOS MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero.

La señora ALFREDO INGENIERO, testador a fallecer, la señora DOLORES MENDEZ GARCIA, que realizan:

La señora WILDA GABRIELA Y LILIA ARUBINA, ambas de apellidos HIDALGO MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Herederas.

La señora DOLORES MARGARITA MUÑOZ MENDEZ, representada por el señor ENRIQUE EMANUEL MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero.

El señor SERGIO RUBEN MUÑOZ MENDEZ, en su carácter de Heredero.

Quienes reconocen la validez del Testamento otorgado por el de cujos, legatarios la herencia conferida a su favor, con excepción de los señores ENRIQUE EMANUEL MUÑOZ HARO y SERGIO RUBEN MUÑOZ MENDEZ, quienes aceptaron el legado conferido a su favor y el señor JUAN MUÑOZ MENDEZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea Sustituto para el que fue instituido.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley de Notarías, ambas legislaciones para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE.
LIC. MARÍA CRISTINA CERÓN ALVAREZ
NOTARIO No. 158 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2025.

Por escritura 33,241 de fecha 6 de noviembre de 2025, ante mí, se inició LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, a bienes del señor EULALIO VALDEZ GONZÁLEZ, que ante mí, formalizó el señor EULALIO VALDEZ ANCIRA en su calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO en la cual trató la misma, reconociendo los derechos hereditarios que le corresponde; y el señor EULALIO VALDEZ ANCIRA aceptó el cargo de ALBACEA, que le fue conferido, manifestando que procederá a elaborar el inventario y avalúo correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA
NOTARIO No. 228 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 111,210, de fecha 12 de noviembre de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES ALEJANDRA MARTÍNEZ Y NARVARTÉ quien declaran las personas que ante mí comparecen que también acostumbró usar los nombres de MARÍA DE LOS ÁNGELES ALEJANDRA MARTÍNEZ NARVARTÉ y MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ, a solicitud de ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES, en la que se otorgó:

- RECONOCIMIENTO DE LA VALIDIDAD DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO que otorgaron ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES;
- ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS en la referida sucesión que otorgaron ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ y ERIKA NANCY MARTÍNEZ ROSALES;
- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión, que otorgó ISIS MARÍA DE LOS ÁNGELES FLORES MARTÍNEZ, quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de la referida sucesión.

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2025.
PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN
NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFIORPI o Ley Antilavado), publicada en julio pasado, amplió las obligaciones de las empresas al exigir sistemas automatizados más robustos para el monitoreo continuo, la evaluación de riesgos y la detección de desviaciones en los patrones transaccionales, especialmente a quienes realizan actividades vulnerables.

En este nuevo escenario, la firma especializada en verificación de identidad, Sumsub señala que las herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA) están cobrando especial relevancia.

Esto se debe a que, en un entorno con un alto volumen de transacciones y una digitalización acelerada, la IA permite detectar patrones anómalos, automatizar procesos de autenticación y analizar operaciones en tiempo real.

Además, el crecimiento del comercio electrónico, el uso de criptomonedas y las inversiones transfronterizas ha ampliado los canales potenciales para operaciones ilícitas.

Por ello, la reforma incluye obligaciones específicas para quienes realizan actividades vulnerables relacionadas con activos virtuales, como obtener, conservar y poner a disposición de la autoridad información precisa sobre el originante, receptor y, en su caso, beneficiario controlador.

“Una verificación puede tardar días o unos pocos segundos; la diferencia está en la tecnología y los datos que utilizas. Con soluciones automatizadas de verificación de identidad, las empresas no solo cumplen con la norma, sino que también reducen costos y elevan la confianza del mercado”, señala José Pablo Diethelm, jefe de asuntos jurídicos y cumplimiento normativo de Sumsub Latinoamérica.

Diethelm subraya que el desafío central en la detección radica en identificar la “apariencia” de legalidad. Fondos ilícitos que simulan ingresos legítimos, o recursos lícitos desviados hacia fines ilegales, representan el reto más complejo para los sistemas de monitoreo.

Esta es la razón por la que el modelo tradicional basado en reaccionar ante alertas aisladas ha quedado rebasado.

La firma subraya que con la reforma y otros ajustes regulatorios, México avanza hacia un enfoque preventivo basado en riesgo, donde cada usuario, transacción o socio comercial se evalúa desde el inicio según su nivel de exposición. Integrado con soluciones automatizadas de IA, este método permite anticipar irregularidades antes de que escalen.

Momento complejo

La reforma también establece un nuevo piso regulatorio, las entidades sujetas a supervisión deberán diseñar ma-

Nuevas reglas antilavado impulsan adopción de IA

- México avanza hacia un enfoque preventivo basado en riesgo, donde cada usuario, transacción o socio comercial se evalúa desde el inicio según su nivel de exposición

Con soluciones automatizadas de IA se puede anticipar irregularidades antes de que escalen. FOTO: SHUTTERSTOCK



niales personalizados de prevención, designar un oficial de cumplimiento, verificar la identidad del beneficiario final, definir procesos específicos para Personas Políticamente Explotadas y someterse a auditorías externas independientes.

El objetivo es cerrar la brecha tecnológica que persiste en el sector privado mexicano frente a otras economías.

Sin embargo, el fortalecimiento regulatorio ocurre en un momento desafiante. Según LexisNexis, el uso de “cuentas mulas”, personas reclutadas para introducir dinero ilícito al sistema financiero, se multiplicó 4.5 veces en cinco años.

Para febrero del 2024, la Unidad de Inteligencia Financiera había bloqueado 6,969 cuentas y congelado más de 4,450 millones de pesos vinculados con actividades sospechosas.

A ello se suma el repunte del fraude de identidad, uno de los principales riesgos para las fintech en México. Entre el primer trimestre del 2023 y el mismo periodo del 2024, este tipo de fraude aumentó 151%, de acuerdo con Sumsub.

Destacó particularmente el alza en comprobantes de domicilio falsos, cuya proporción pasó de 0.3 a 2.2% en un año, el nivel más alto registrado en Latinoamérica.

Ante este panorama, la firma resaltó que la aplicación de Inteligencia Artificial se consolidará como un componente central en la nueva arquitectura del cumplimiento.

Su capacidad para identificar patrones inusuales, automatizar verificaciones y analizar transacciones en tiempo real marcará la dirección hacia la que se orientará el sector en los próximos años.



Con soluciones automatizadas de verificación de identidad, las empresas no solo cumplen con la norma, sino que también reducen costos y elevan la confianza del mercado”.

José Pablo Diethelm,

Jefe de Asuntos Jurídicos y Cumplimiento Normativo de Sumsub Latinoamérica.

EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

13

El uso de “cuentas mulas”, personas reclutadas para introducir dinero ilícito al sistema financiero, se multiplicó 4.5 veces en cinco años.

Vuela desde el AIQ EE.UU.

Detroit • AEROMEXICO ▲ DELTA

San Antonio • VIVA

Dallas • American Airlines ▲ VIVA

Houston • UNITED ▲ VIVA

Los Ángeles • Chicago • volaris

Atlanta • AEROMEXICO ▲ DELTA



Conoce más en:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar que por escritura número 137, 006 de fecha 10 de noviembre de 2025 otorgada ante mí fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **MIGUEL ANGEL ACERENZA DELGADO**, a solicitud de los señores **LUIS PABLO Y LUIS MARCELO** ambos de apellidos **ACERENZA BAREA**, en calidad de **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**. La señora **CECILIA ELIZABETH BAREA RODRIGUEZ** repudió la herencia. Los herederos manifestaron su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito notario; reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia instituida a su favor, su intención de proceder de comienzo acuedo; La señora **CECILIA ELIZABETH BAREA RODRIGUEZ, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA**, protestando su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá de inmediato a formular el inventario de ley.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2025.

DR. OTHON PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 41948 de fecha 21 de octubre del año 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se dio el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL ENRIQUE GOMEZ CABRERA** (quien a través de su vida también se llegó a ostentar como **MANUEL ENRIQUE GOMEZ**), a solicitud y por ello con la conformidad de los señores **ANA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ, ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ, NORMA ALEXANDRA GOMEZ RODRIGUEZ, BERENICE GOMEZ RODRIGUEZ Y CARLOS FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ**. En el mismo instrumento, aparece la correspondiente **INFORMACIÓN TESTIMENTARIA** que rindieron los testigos, de las señoras **NANCY SALDAD GONZALEZ Y MARIA ISABEL GONZALEZ ORTIZ**, en la que manifestaron que el autor de la sucesión estuvo casado, no tuvo más hijos que los declarante y no adoptó a persona alguna; que el último domicilio del autor de la sucesión fue en la Ciudad de México y que no conocían la existencia de persona diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los nombrados. En la citada escritura, también se hizo constar la **ACEPTACIÓN DE HERENCIA** de la expresada sucesión, que realizaron los señores **ANA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ, ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ, NORMA ALEXANDRA GOMEZ RODRIGUEZ, BERENICE GOMEZ RODRIGUEZ Y CARLOS FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ**, como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** de la sucesión testamentaria a bienes del señor **MANUEL ENRIQUE GOMEZ**. Los señores **ANA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ, ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ, NORMA ALEXANDRA GOMEZ RODRIGUEZ, BERENICE GOMEZ RODRIGUEZ Y CARLOS FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ** aceptaron la herencia, reconociendo sus derechos hereditarios; y **SE NOMBRÓ COMO ALBACEA** a la señora **NORMA ALEXANDRA GOMEZ RODRIGUEZ**, quien aceptó el cargo, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, declarando que procedería a la elaboración del inventario y avalúo en los términos de Ley.

EL NOTARIO NÚMERO 187 DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUALMENTE LA CIUDAD DE MÉXICO.
FIRMA
LICENCIADO CARLOS ANTONIO REA FIELD. El sello de autorizar

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Maestra **ROCIO PEÑA NARVÁEZ**, Notario Público Número Ciento Once del Estado de México, hago saber:

Que ante mí compareció la señora **MARÍA DE LOURDES CASTELLANOS MIJANGOS**, en su carácter de propietaria heredera, para iniciar con la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quien fuera su esposo el señor **ANDRÉS AMAYA PÉREZ**.

Así mismo se indica, que mediante escritura número 18,624, de fecha 22 de octubre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar **LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **ANDRÉS AMAYA PÉREZ**
Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y del artículo 70 de su Reglamento, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Edm. de Méx., a 23 de octubre de 2025
MAESTRA ROCIO PEÑA NARVÁEZ
Notario Público No. 111
del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Notario Martín Gilberto Adamé López, Notario Público número 130 del Estado de México, hago saber:

Por Escritura número 22,216 de fecha 21 de febrero de 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar:

RADICACIÓN de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a BIENES de la SEÑORA MARÍA TERESA MARQUINA MAZON, a solicitud del señor **GERMAN RIÓS BASAURI** como heredero;

Para que se tramite la presente **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** vía notarial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 126 de la Ley del Notariado y 68 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente para el Estado de México, así como el Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

ATENTAMENTE
MARTIN GILBERTO ADAME LOPEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO 130 DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León.

Por medio de este edicto, que deberá ser publicado por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Guanajuato, se emplaza a **Proveedora de Materiales para Construcción Granada**, Sociedad Anónima de Capital Variable al Juicio Oral Mercantil 164/2023, promovido por "TERNIUM MÉXICO", así como por "COFACE SEGURO DE CRÉDITO MÉXICO", ambas Sociedades Anónimas de Capitales Variables, en el cual se demandaron las siguientes prestaciones:

1.- El pago de un millón setecientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y un pesos con noventa y ocho centavos, por concepto de suerte principal.

2.- Los intereses moratorios.

3.- Los gastos y costas.

Se informa a la parte demandada que deberá contestar la demanda promovida en su contra, en caso de que tenga excepciones que hacer valer, dentro del término de 30 **treinta días** contados a partir del día siguiente al de la última publicación.

Edicto que deberá ser fijado además en la puerta de este Juzgado de Distrito, al cual se deberá adjuntar copia íntegra de la determinación de emplazamiento por el tiempo que dure el mismo.

Se apercibe a la parte demandada que si transcurrido dicho término no comparece a contestar la demanda promovida en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en el Tablero de este Juzgado, así como de carácter personal, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

LEÓN, GUANAJUATO, 28 DE OCTUBRE DE 2025.

MIRIAM GUADALUPE ROJAS ADAME

SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado **CARLOS HOFFMANN PALOMAR**, Notario Público número 129 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 30,067 volumen 652 del protocolo a mi cargo, de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticinco, se hizo constar la **RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN LEGITIMA (TESTAMENTARIA)** a bienes de la señora **MARÍA DE LOURDES BARRERA GOMEZ**, que otorgaron los señores **FERNANDO MARTINEZ CEA, ANA CECILIA MARTINEZ BARRERA, RICARDO YOVAN MARTINEZ BARRERA Y FERNANDO MARTINEZ BARRERA**, el primero de los nombrados en su carácter de cónyuge supueste y los segundos en su carácter de hija de la de cajas; quienes además dieron su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la **SUCESIÓN LEGITIMA (TESTAMENTARIA)** a bienes de la señora **MARÍA DE LOURDES BARRERA GOMEZ**, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

Los comparecientes me exhiben la copia certificada del acta de defunción de la señora **MARIA DE LOURDES BARRERA GOMEZ**, así como el acta de matrimonio y las actas de nacimiento con las que acreditan su enroncamiento con la autoría de dicha sucesión.

ATENTAMENTE.

LIC. CARLOS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO N.º 129
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 187 de la Ley del Notariado vigente para la Ciudad de México y 8/3 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) en vigor, informo que por instrumento número **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO**, de fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, **TERESA JOSEFINA LISCI MIAJA Y ALEJANDRO RIEFKOHL LISCI**, reconocieron la validez de testimonio público abierto, aceptaron la herencia y **ALEJANDRO RIEFKOHL LISCI**, aceptó el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de **ALEJANDRO RIEFKOHL CRAULES** (también conocido como **ALEJANDRO LUIS RIEFKOHL CRAULES**). La albacea formulará el inventario.

Atentamente

ANTONIO ANDERE PÉREZ MORENO
Titular de la Notaría 231 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 141378 de fecha 5 de noviembre del 2025, ante mí, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de **VELIA VILLARRUEL GARIBAY**, quien era también conocida como **VELIA VILLARRUEL GARIBAY Y VELIA VILLARRUEL**; se rindió la información testimonial correspondiente; **EL REPUDIO DE HERENCIA** en la mencionada sucesión, que otorgó el señor **JOSE LUIS HUMBERTO DAVILA ARTEAGA**, en su carácter de cónyuge en la mencionada sucesión; los señores **VELIA DAVILA VILLARRUEL, MIRIAM DAVILA VILLARRUEL, JOSE LUIS DAVILA VILLARRUEL Y LUIS HUMBERTO DAVILA VILLARRUEL**, **ACEPATARON LA HERENCIA** que por Ley les corresponde en dicha sucesión, quienes manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión estuvo ubicado en la Ciudad de México y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos y el señor **LUIS HUMBERTO DAVILA VILLARRUEL, ACEPÓ EL CARGO DE ALBACEA** y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que constituyen el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 5 de noviembre del 2025.

LIC. ALFONSO ZERMENO INFANTE
NOTARIO CINCO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

"EDICTO" TRES 60 INGENIEROS, S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **CEMENTOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.**, en contra de **TRES 60 INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, expediente número 38/2023, la Juez Sexto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, en audiencia preliminar de veintimundo de mayo de dos mil veinticinco, admitió las pruebas de la parte actora única oferente, de la siguiente manera: Documental publica la cuál ya fue descrita por esta Juzgadora y por medio de la misma el apoderado de la moral acreditado dicho carácter, Registro Federal de Contribuyentes en copia simple: Factura de tres de octubre de dos mil veintiuno, expedida por la actora, la cuál señala corresponde a compraventa de concreto: Servicio de bomba estacionaria, aditivo y que ampara importe de \$691,093.03 (sesientos noventa y un mil noventa y tres pesos 03/100 moneda nacional) el pago de intereses moratorios en razón del 6% (seis por ciento) y pago de gastos y costas; juicio oral mercantil en el que con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a juicio a la demandada "MB MATERIALES", Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, a costa de la parte actora; en el entendido que la referida demandada deberá comparecer a juicio a defender sus intereses dentro del **TERMINO DE TREINTA DIAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo.

Lo que se hace constar para los fines legales consiguientes.

LEÓN, GUANAJUATO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PAULINA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

AVENIDA BOULEVARD TOLUCA 4. PISO 1.
FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NAUCALPAN, NAUCALPAN DE JUÁREZ,
ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 53370

EDICTO

En el Juicio Oral Mercantil 493/2025, del índice del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, promovido por Rak, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Daniel Castro Castañeda, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la codemandada We Mall, Sociedad Anónima de Capital Variable, que el presente asunto, se admitió mediante proveído de **catorce de julio de dos mil veinticinco**, asimismo, que se le reclama las siguientes prestaciones:

El pago de la cantidad total de \$1,493,294.15 (un millón cuatrocientos noventa y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 15/100 M.N.), por concepto de suerte principal derivado del incumplimiento y la falta de pago parcial y total de las siguientes facturas:

FACTURA	FECHA	SALDO	CONCEPTO
21234	04-AGOSTO 2021	\$677,880.00	Exhibición de arte en 19 sitios campaña lambrusco.
21516	10-NOVIEMBRE 2021	\$815,494.15	Producción y exhibición de arte campaña lambrusco.

El pago de intereses moratorios legales a partir de la fecha vencida de pago; es decir, no realizado dentro de los cinco días siguientes a la emisión de las facturas y montos reclamados, a razón de aplicar la tasa legal de seis por ciento (6%) anual, desde la constitución de la mora hasta la total liquidación de los pagos adeudados según lo establece el artículo 62 en su párrafo primero; monto mismo, que será líquido en el momento procesal oportuno.

El pago de gastos y costas judiciales que se generen en el presente juicio, mismas que deberán ser cuantificadas en ejecución de sentencia, ello en virtud de que las demandadas han dado lugar a la ausencia de pago y la mala fe con que se condujeron, al solicitar los servicios de mi representada y beneficiándose de estos, siendo que mi poderante se visto en la imperiosa necesidad de ejercer la presente acción legal para llevar a cabo el cobro forzoso de la deuda adquirida por las codemandadas.

En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de **TREINTA DIAS** hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que de contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibida que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo, prevéngasele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se realizarán a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se le informa que las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, auto de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veinticuatro de octubre de dos mil veinticinco.

(Firmado electrónicamente)

Lic. Patricia Guadalupe Avendaño López.

Secretaria del Juzgado en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 187 de la Ley del Notariado vigente para la Ciudad de México y 8/3 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) en vigor, informo que por instrumento número **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO**, de fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, **TERESA JOSEFINA LISCI MIAJA Y ALEJANDRO RIEFKOHL LISCI**, reconocieron la validez de testimonio público abierto, aceptaron la herencia y **ALEJANDRO RIEFKOHL LISCI**, aceptó el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de **ALEJANDRO RIEFKOHL CRAULES** (también conocido como **ALEJANDRO LUIS RIEFKOHL CRAULES**). La albacea formulará el inventario.

Atentamente

ANTONIO ANDERE PÉREZ MORENO
Titular de la Notaría 231 de la Ciudad de México.



México coadyuva al cuidado de las y los niños, con el Programa de madres trabajadoras

Más de 256 mil niñas y niños, reciben el programa para madres trabajadoras

En el segundo piso de la Cuarta Transformación, se construye desde el presente, un mejor futuro para la infancia mexicana a través del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, dirigido a las y los niños de cero a 3 años con el propósito de contribuir a su mejor cuidado y desarrollo.



Las madres, padres y tutores están acompañados y respaldados en la tarea del cuidado de las niñas y niños, mientras ellos, estudian, trabajan o buscan empleo, así como tienen la oportunidad de decidir el tipo de cuidado para promover el pleno desarrollo de las niñas y los niños.

Las niñas y los niños están en el corazón de la transformación

El Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas, Niños, Hijos de Madres Trabajadoras fue creado con el propósito de que las y los niños miren con confianza el futuro, principalmente, quienes viven en mayor vulnerabilidad. Asimismo, contribuye a la igualdad, principalmente en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y en zonas con mayor pobreza, ya que contribuye a alcanzar el Estado de Bienestar y coadyuva a una mejor calidad de vida.

La Secretaría de Bienestar contribuye a la felicidad de las niñas y los niños, y al respeto de sus derechos para un mejor crecimiento y desarrollo.

La infancia forma parte del corazón de la transformación, por ello, el Gobierno de México está comprometido con el respaldo de las niñas y niños.

El apoyo a madres trabajadoras se otorga a más de 256 mil beneficiarias con mil 650 pesos bimestrales que se entregan de manera directa y sin intermediarios a través de la Tarjeta de Bienestar.

Esta acción fomenta la igualdad de oportunidades para madres, padres o tutores, así como, da prioridad a quienes habitan en comunidades indígenas y zonas con alto grado de marginación. Así se hace la diferencia para alcanzar el estado de bienestar y equidad social. Para más información, consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar

El continente había dependido durante mucho tiempo de las exportaciones de bienes que abarcaban desde automóviles hasta equipos para fábricas y productos farmacéuticos para sostener sus economías.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

16

- El modelo económico de Europa se basa en un mundo que está desapareciendo

Agencias

Christine Lagarde, directora del Banco Central Europeo (BCE), advirtió el viernes que la región es cada vez más “vulnerable” a shocks como los aranceles estadounidenses y se está quedando atrás en áreas que impulsarán el crecimiento, como la Inteligencia Artificial.

El continente debe acelerar urgentemente su integración y reformar un modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones que ha flaqueado en medio de la creciente agitación geopolítica, dijo en una conferencia bancaria.

“Las vulnerabilidades de Europa provienen de tener un modelo de crecimiento orientado hacia un mundo que está desapareciendo poco a poco. Adoptamos la globalización más que cualquier otra economía avanzada. En las dos décadas previas a la pandemia, el comercio exterior como proporción del PIB casi se duplicó en la UE, mientras que en Estados Unidos apenas se movió. Esta profunda integración trajo beneficios significativos: el número de empleos sustentados por las exportaciones de la UE aumentó 75%, hasta alcanzar casi los 40 millones, y durante muchos años fue una fuente de resiliencia. Pero hoy, esa misma apertura se ha convertido en una vulnerabilidad. Las exportaciones se han vuelto

Se está quedando atrás en áreas como la IA

Lagarde advierte que Europa es cada vez más vulnerable



La directora del BCE, Christine Lagarde, señaló que la UE necesita fortalecer su economía nacional como fuente de resiliencia en un mundo incierto. FOTO: REUTERS

un motor de crecimiento mucho menos fiable”, declaró en Frankfurt la presidenta del banco central de la eurozona.

Lagarde ha presentado un dato elocuente. “A mediados del 2023, por ejemplo, el personal del BCE esperaba que las exportaciones crecieran alrededor de 8% a mediados del 2025. En realidad, no han crecido en absoluto. Y, de cara al futuro, se prevé que las exportaciones resten crecimiento durante los próximos dos años”.

Así, el continente había dependido durante mucho tiempo de las exportaciones de bienes que abarcaban desde automóviles hasta equipos para fábricas y productos farmacéuticos para sostener sus economías.

Sin embargo, este modelo ya no funcionaba, aseguró Lagarde, añadiendo que la Unión Europea (UE) necesitaba fortalecer su economía nacional como “fuente de resiliencia en un mundo incierto”.

Ante la débil demanda de exportaciones clave, los problemas estructurales y, más recientemente, la ofensiva arancelaria estadounidense, el crecimiento de Europa se ha visto frenado en los últimos años, quedando muy por detrás de Estados Unidos y China.

Lagarde esbozó reformas para impulsar la región, que abarcan desde una mejor integración del sector financiero hasta la reducción de las barreras comerciales y la simplificación de los procesos de toma de decisiones de la UE.

Advirtió que más años de “crecimiento perdido, productividad perdida, no solo serían decepcionantes para las generaciones futuras, sino que también serían irresponsables por nuestra parte”.

Si se llevan a cabo reformas radicales, “podemos asegurarnos de que Europa sea fuerte y no sea víctima de decisiones tomadas fuera de esta región”, mencionó Lagarde.

Mientras tanto, el mercado interno europeo se ha “estancado”, especialmente en áreas que se consideran fundamentales para el crecimiento futuro, como el sector digital y la Inteligencia Artificial, mencionó la funcionaria europea.

★★★★★
“VISUALMENTE DESLUMBRANTE,
MUSICALMENTE INOLVIDABLE”
— THE NEW YORK TIMES —

HSBC Presenta:

UNA PRODUCCIÓN DE
MORRIS GILBERT, CLAUDIO CARRERA, OCESA Y LETSGO COMPANY
EN ASOCIACIÓN CON ALFONSO J. GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA GALINDO

ANDREW LLOYD WEBBER

EL FANTASMA DE LA ÓPERA

FUNCIONES
Miércoles, jueves y viernes: 20:00 hrs.
Sábado: 17:00 Y 20:30 hrs.
Domingo: 13:00 y 17:30 hrs.

ORQUESTA EN VIVO
TEMPORADA ESTRÍCTAMENTE
LIMITADA

¡YA A LA VENTA!

fantasmaoperamexico

f x o

HSBC

**FIESTA
REWARDS**

Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

¿USANDO UN SOFTWARE DE HACE UNA DÉCADA?

BIEN, DARWIN LO LLAMARÍA SELECCIÓN NATURAL.

ADAPTARSE NO BASTA.
LIDERA EL CAMBIO CON IA, NUBE
Y CIBERSEGURIDAD LISTAS PARA
ROMPER ESQUEMAS.

Infraestructura y tecnología en:
www.kio.tech



KIO
MADE TO
DISRUPT

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **123,342** de fecha 05 de noviembre de 2025, ante mí, los señores **DELFINA FLORES PLATA, NORMA MARIELA SANCHEZ FLORES, JOSE DAVID SANCHEZ FLORES y DANIEL SANCHEZ FLORES** aceptaron la herencia a su favor de la sucesión testamentaria del señor Francisco Javier Sánchez Vega (quien también acostumbró usar el nombre de Francisco Javier Sánchez) y nombraron como albacea a la mencionada señora **NORMA MARIELA SANCHEZ FLORES** quien aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó el fiel y leal desempeño del mismo y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA.
Titular de la Notaría 227 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Que por escritura pública número **"105,269"** de fecha 06 de noviembre de 2025, se trató ante mí, la Sucesión Testamentaria de **JOSÉ FRANCISCO SERGIO SOLÓRZANO Y HERNÁNDEZ**, en la que: 1.- De conformidad con lo dispuesto por el Testamento, ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, acepta la herencia instituida a su favor, constituyéndose en este acto como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE SUS BIENES; y 2.- ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ aceptó el cargo de ALBACEA, conferido a su favor, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que realizará y presentará para su protocolización ante el suscrito Notario, el inventario y avalúo de los bienes que formen el acervo hereditario.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 65 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **57,406**, de fecha 10 de noviembre de 2025, ante mí, se hizo constar ante el suscrito Notario, en relación con la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE J. JESÚS NEGRETE GONZALEZ**, respecto de quién declararon los comparecientes también fueron conocidos como **JESÚS NEGRETE GONZALEZ** y **JESÚS NEGRETE**, se hizo constar: I. **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA**, que otorgaron **FLOR DE JESÚS NEGRETE VALENZUELA, J. JESÚS NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **JESÚS NEGRETE VALENZUELA, MARIO NEGRETE VALENZUELA, J. FIDEL NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **J. FIDEL NEGRETE VALENZUELA, NORISI NEGRETE VALENZUELA, JORGE ALBERTO NEGRETE VALENZUELA, ANA BERTINA NEGRETE VALENZUELA, REINA NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **REINY NEGRETE VALENZUELA, ALMA RUTH NEGRETE VALENZUELA, VÍCTOR MANUEL NEGRETE VALENZUELA** y **JONATHAN ANTONIO ORTIZ NEGRETE**, en su carácter de coherederos en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA DE PLÁCIDA VALENZUELA CÁRDENAS**, respecto de quien declararon los comparecientes también fueron conocidos como **PLÁCIDA VALENZUELA, J. RICHA BALVENZUELA y J. EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgaron **FLOR DE JESÚS NEGRETE VALENZUELA, J. JESÚS NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **JESÚS NEGRETE VALENZUELA, MARIO NEGRETE VALENZUELA, J. FIDEL NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **J. FIDEL NEGRETE VALENZUELA, NORISI NEGRETE VALENZUELA, JORGE ALBERTO NEGRETE VALENZUELA, ANA BERTINA NEGRETE VALENZUELA, REINA NEGRETE VALENZUELA**, quien declaró ser también conocida como **REINY NEGRETE VALENZUELA, ALMA RUTH NEGRETE VALENZUELA, VÍCTOR MANUEL NEGRETE VALENZUELA** y **JONATHAN ANTONIO ORTIZ NEGRETE**, todos en su aludido carácter, en favor de **ALMA RUTH NEGRETE VALENZUELA**, quien manifestó que procedería a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 10 de noviembre del 2025.

LIC. MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 80 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por instrumento número **130,157** de fecha seis de noviembre del año en curso, en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: I. **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ ESPINOSA PEDREIRO** (quien también acostumbró a usar el nombre de **BEATRIZ ESPINOSA PEDREIRO DE CASTILLO** y **BEATRIZ ESPINOSA PEDREIRO DE COSTA**) que otorgan los señores **FRANCISCO JOSÉ CASTILLO ESPINOSA, JUAN EMILIO CASTILLO ESPINOSA y BEATRIZ CASTILLO ESPINOSA**, en su carácter de únicos y universales herederos y legatarios; II. **EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS**, que otorgan los señores **FRANCISCO JOSÉ CASTILLO ESPINOSA, JUAN EMILIO CASTILLO ESPINOSA y BEATRIZ CASTILLO ESPINOSA**, en su carácter de únicos y universales herederos y legatarios de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA BEATRIZ ESPINOSA PEDREIRO DE CASTILLO y BEATRIZ ESPINOSA PEDREIRO DE COSTA**; y III. **LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA**, que otorga el señor **JUAN EMILIO CASTILLO ESPINOSA**. De conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

Ciudad de México, a 06 de Noviembre de 2025.

ATENTAMENTE

EDUARDO GARCIA VILLEGAS

TITULAR DE LA NOTARÍA 15 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO **71,811** DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACION TESTIMENTARIA QUE OTORGARON LAS SEÑORAS ELIA SANDRA LAMADRID HERRERA Y MARGARITA VALENCIA HERNANDEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ, SUSANA YAZMIN, MICHEL MONSERRAT Y JOSE ALBERTO, LOS TRES DE APPELLIDOS NAVARRO VILLALOBOS; B)- EL RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER DE CONYUGE SUPERSTITE Y DERECHO A GANACIALES DEL SEÑOR JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ; C)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES , SUSANA YAZMIN, MICHEL MONSERRAT Y JOSE ALBERTO, LOS TRES DE APPELLIDOS NAVARRO VILLALOBOS; Y D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ EL SEÑOR JOSE ALBERTO NAVARRO PEREZ, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO AL VALUO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA AMALIA GUADALUPE VILLALOBOS DE LA CRUZ.

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2025.
LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

DOCTOR ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, TITULAR DE LA NOTARÍA 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO **64,999**, DE FECHA **04 DE NOVIEMBRE DE 2025**, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ENGRACIA GRANADOS ALTAMIRANO, QUE OTORGARON LAS SEÑORAS **LIDIJA IRENE RAMIREZ ALTAMIRANO** (QUEN DICE TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE **LIDIA IRENE RAMIREZ ALTAMIRANO**) Y **PATRICIA VICENTA RAMIREZ ALTAMIRANO**, EN SU CARÁCTER DE HEREDERAS, DE LA SUCESIÓN INDICADA, ASÍ MISMO LA SEÑORA **LIDIJA IRENE RAMIREZ ALTAMIRANO** (QUEN DICE TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE **LIDIA IRENE RAMIREZ ALTAMIRANO**), ACÓPTO EL CARGO DE ALBACEA, POR LO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2025

DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO

NOTARIO No. 144 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **141381** de fecha 5 de noviembre de 2025, ante mí, se hizo constar el inicio de la sucesión testamentaria de **FRANCISCO VILLARRUEL ESTRADA**, se rendió la información correspondiente al **RECONOCIMIENTO DE HERENCIA**, **EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, **LA REPUDIO DE LEGADO Y HERENCIA** en dicha sucesión que otorgaron **EMERIA GARIBAY GARCIA** (su sucesión), al conducto de sus herederos **VELIA, MIRIAM, JOSE LUIS Y LUIS HUMBERTO DE LOS APPELLIDOS DAVILA VILLARRUEL**; **EL REPRODUCIR DE LEGADO Y HERENCIA** en dicha sucesión que otorgaron **EMERIA GARIBAY GARCIA** (su sucesión) y **BERTHA ALICIA VILLARRUEL GARIBAY** (su sucesión), al conducto de sus herederos, los señores **GRACIELA, YOLANDA, LUCILA, ARACELI, JOSE PILAR, FRANCISCO, SERGIO, HECTOR, RAFAEL Y VELIA** (yo su sucesión), todos de apellidos **VILLARRUEL GARIBAY** y **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** en la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE FRANCISCO VILLARRUEL ESTRADA**, que otorgaron los señores **GRACIELA, YOLANDA, LUCILA, ARACELI, JOSE PILAR, FRANCISCO, SERGIO, HECTOR Y RAFAEL** de apellidos **VILLARRUEL GARIBAY Y VELIA, MIRIAM, JOSE LUIS Y LUIS HUMBERTO DE LOS APPELLIDOS DAVILA VILLARRUEL**, que por Ley les corresponde en dicha sucesión, quienes manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión estuvo ubicado en la Ciudad de México y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de allí los mismos y el señor **RAFAEL VILLARRUEL GARIBAY** ACÓPTO EL CARGO DE ALBACEA y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que constituyen el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 5 de noviembre del 2025.

LIC. ALFONSO ZERMENO INFANTE

NOTARIO CINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SAENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NUMERO **71,791** DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACION TESTIMENTARIA QUE OTORGARON LAS SEÑORAS MARGARITA VERÓN RODRIGUEZ Y MARTHA ALICIA SANTILLAN GONZALEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO POR SU PROPIO DERECHO Y LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIAS DE LAS SEÑORAS CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO Y MARTHA FONG LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE CELIA FONG Y LUGO, POR CONDUCTO DE LOS PROPIOS SEÑORES ALICIA, ROGELIO Y VIRGINIA, LOS TRES DE APPELLIDOS FONG LUGO, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LA TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA FONG LUGO QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMB



Esperanza de vida, el IMSS impulsa la cultura de la Donación de órganos y tejidos

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impulsa entre la población la cultura del altruismo a fin de incrementar la donación de órganos y tejidos que cambiar la vida de personas con enfermedades crónicas, o incluso pueden salvarla.

Al 31 de octubre de 2025, se concretaron 234 donaciones multiorgánicas y mil 384 de tejidos en unidades médicas del IMSS y se han realizado mil 140 trasplantes de riñón,

Hasta octubre de 2025, se concretaron 234 donaciones multiorgánicas y mil 384 de tejidos en unidades médicas del IMSS.

En lo que va del año el IMSS ha realizado mil 140 trasplantes de riñón, mil 225 de córnea, 436 de células hematopoyéticas, 57 de hígado, 23 de corazón y tres de pulmón.

mil 225 de córnea, 436 de células hematopoyéticas, 57 de hígado, 23 de corazón y tres de pulmón.

El IMSS cuenta con personal capacitado en la orientación y sensibilización para que los derechohabientes conozcan el impacto de la donación de órganos y tejidos que permite prolongar o incluso salvar la vida de pacientes que ingresan a las unidades médicas del Seguro Social.

En este tema tan relevante el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza fue pionero en la realización de trasplantes en México y durante años ha permanecido entre los cinco primeros lugares en productividad de trasplantes de tipo hepático y renal, con enfoque en la atención con calidad y calidez para favorecer la sobrevida de cada paciente transplantado.



Conoce más respecto a la donación de órganos.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UN DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ALTO IMPACTO QUE IMPULSA A MÉXICO COMO REFERENTE REGIONAL EN INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA.



UPL continúa fortaleciendo su compromiso con el campo, al inaugurar un invernadero de alta tecnología en Ramos Arizpe, Coahuila. Esta infraestructura se integra al Centro Global de Investigación Natural Plant Protection [NPP], que opera en la región desde 2023.

El anuncio se realizó en el marco de la tercera edición del Consejo México Sustainable, un espacio que reunió a directivos de UPL, autoridades estatales, investigadores, académicos y clientes estratégicos.

Durante la jornada, los asistentes conocieron a detalle el nuevo Reporte de Sostenibilidad de la compañía y participaron en un análisis profundo sobre los desafíos, tendencias y oportunidades que enfrenta la agricultura moderna, desde la innovación tecnológica y la productividad responsable hasta las prácticas climáticamente inteligentes que están redefiniendo el futuro del campo mexicano.

Características del invernadero

El nuevo complejo construido por Richel Francia/México, incluye tres módulos de vidrio templado completamente automatizados para controlar clima, humedad y luminosidad. Con una inversión superior a 1.5 millones de dólares, este espacio permite realizar ensayos precisos para la validación de soluciones bioestimulantes y reguladoras de crecimiento de la línea de productos NPP.

Entre los primeros estudios se encuentran pruebas de manejo de salinidad en tomate y evaluaciones de Biozyme® 3.0 para mejorar el amarre de fruto. Al simular estrés hídrico, variaciones ambientales y condiciones específicas del suelo, se generan datos para distintos sistemas productivos y se reduce la imprevisibilidad habitual de las pruebas a cielo abierto.

Además, la empresa informó que prevén ampliar la instalación en 2026 con un laboratorio especializado en análisis de modo de acción, capaz de identificar respuestas fisiológicas y mecanismos a nivel de expresión genética.

UPL inaugura el primer invernadero de alta tecnología que perfila a México como nuevo hub de innovación agrícola

Relevancia local y mundial

La incorporación de estos invernaderos convierte a Coahuila en un centro neurálgico dentro la red internacional de investigación de UPL, pues conecta resultados de México con regiones como China, Brasil o África. Esta interoperabilidad contribuye a acelerar la adopción de tecnologías más eficientes en mercados con necesidades diversas.

Al respecto, Jai Shroff, presidente y CEO global de UPL, afirmó que la compañía impulsa una agricultura más resiliente mediante innovación abierta, ciencia aplicada y colaboración sin barreras.

“Este centro y los nuevos invernaderos son parte de una visión que iniciamos hace ocho o nueve años, cuando apostamos por México como punto clave para desarrollar soluciones agrícolas replicables”, agregó.

Jai asistió al evento en México tras regresar de la COP30 en Brasil, donde presentó la campaña global #AFarmerCan, un homenaje que reconoce a los agricultores como verdaderos héroes del clima y exhorta a los líderes mundiales a valorar su papel esencial en la construcción de resiliencia climática.

Beneficios para el sector agrícola

Con esta infraestructura se reducirán tiempos de investigación y mejorará la consistencia de datos. Así, UPL consolida su liderazgo en diseño, manufactura y validación de PGRs (reguladores de crecimiento vegetal), con expertise técnico y científico.

Actualmente, más de 20 especialistas laboran en el NPP Research Center. Sin embargo, la compañía anticipó que los invernaderos también funcionarán como pla-



taforma de colaboración académica con universidades mexicanas, a fin de apoyar al talento joven y expandir el ecosistema agroalimentario nacional.

En ese sentido, Shroff reiteró que el futuro agrícola depende de la suma de capacidades: “La agricultura enfrenta desafíos enormes, pero también oportunidades que solo pueden materializarse si trabajamos juntos. En UPL estamos totalmente comprometidos a colaborar con gobiernos, instituciones y productores para lograr los mejores resultados”.

Méjico como punto clave para UPL

En representación del gobernador Manolo Jiménez Salinas, la secretaria de Medio Ambiente, Susana Estens, felicitó al equipo de UPL y subrayó la relevancia de esta inversión para el estado.

“Este proyecto es mucho más que infraestructura; es una apuesta por la inves-

tigación, el desarrollo tecnológico y la sostenibilidad. UPL reafirma su confianza en Coahuila y en el talento de su gente con estos primeros invernaderos de su tipo en México”, expresó.

Por su parte, Himanshu Panwar, CEO de UPL Latam, hizo énfasis en el papel protagónico de México dentro de la estructura de la compañía. Recordó que el fundador de UPL, Raju Shroff —padre del actual CEO global, Jai Shroff— fue cónsul honorario de México durante más de 25 años y recibió la condecoración Águila Azteca.

Panwar relató que cuando la compañía presentó hace cinco años la propuesta de inversión para el Centro Global de Investigación, la decisión se tomó en cuestión de minutos: “Jai nunca preguntó cuándo habría retorno. Solo dijo: ‘Adelante’. Esa es la confianza que tiene en México, en su agricultura y en nuestro equipo”, detalló.



SOMOS REALIDAD **SIN FILTRO**

CIUDAD **DESNUDA**

CON YNUÉ CUEVAS Y MARA DURÓN

LUNES A VIERNES

7:00 PM



adn
NOTICIAS

TE HABLAMOS CON LA VERDAD





Llegar a 35 años como una de las firmas de referencia en materia corporativa, financiera y bursátil no es fruto del azar. Para **Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar**, este aniversario representa una trayectoria construida caso por caso, cliente por cliente, con un estilo de trabajo que privilegia la claridad, la cercanía y la especialización.

La firma nació en 1990 de la mano de **Daniel Kuri Breña y Jesús Sánchez Ugarte**, quienes apostaron por un modelo que combinara rigor jurídico y entendimiento del negocio en un momento en el que México comenzaba a modernizar su estructura económica. Más tarde se integraría **Manuel Aznar**, fortaleciendo una visión que, con el tiempo, se convirtió en sello distintivo del despacho. Con esa base se construyeron relaciones de largo plazo y un historial de operaciones que hoy forman parte de momentos relevantes del desarrollo empresarial del país.

Desde entonces, el despacho ha sido testigo —y en muchos casos participó— de operaciones que marcaron hitos en sectores financieros, corporativos y bursátiles. Algunas de esas transacciones forman parte hoy del desarrollo empresarial del país, y otras siguen contribuyendo a que nuevas industrias crezcan y se consoliden.

Un aniversario que también es punto de partida

Para celebrar estos 35 años, la firma convocó a clientes, colegas y amigos en el Salón SUM del Papalote Museo del Niño, donde se creó un espacio para repasar anécdotas, recordar momentos que marcaron etapas importantes del despacho y reconocer la confianza construida a lo largo de tres décadas y media. Fue también una ocasión para hablar del futuro y de cómo la práctica legal continúa transformándose.

Hoy, el despacho está conformado por **nueve socios** y un equipo de abogados especializados en banca y finanzas, fusiones y adquisiciones, derecho corporativo, competencia económica, inmobiliario y financiamiento de proyectos. La firma ha mantenido una estructura deliberadamente compacta porque sabe que ese modelo —más horizontal, más involucrado— es especialmente valioso en operaciones complejas donde la experiencia del socio marca la diferencia. Esa consistencia les ha permitido



De izquierda a derecha: Alejandro Sobarzo, Miguel Ángel Vallejo, Luis Octavio Núñez, Guillermo Garay, Bernardo Luna, Silvia Roldán, Rodrigo López, Jesús Sánchez Ugarte, José Alejandro Casas y Daniel Kuri Breña.

KURI BREÑA, SÁNCHEZ UGARTE Y AZNAR: TRES DÉCADAS Y MEDIA ACOMPAÑANDO EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE MÉXICO

construir relaciones de largo plazo con instituciones financieras, empresas públicas y privadas, fondos de inversión y emprendedores. Relaciones que no se sostienen solo en la técnica, sino en la confianza y la capacidad de responder con claridad incluso en los momentos más retadores.

Ese trabajo sostenido se ha visto reflejado en reconocimientos internacionales. Desde hace casi dos décadas, la firma aparece en **Chambers & Partners** en áreas como **Banking & Finance** y **Capital Markets**, y **The Legal 500** destaca varias de sus prácticas.

Este año, además, la firma fue reconocida por **Latin Finance** por su participación en la adquisición de Javer por Vinte, premiada como **Social Infrastructure Financing of the Year**.

Mirada social y compromiso profesional

Además de su práctica comercial, la firma impulsa proyectos pro bono que permiten a sus abogados involucrarse en iniciativas con impacto social, reforzando así su visión de que la práctica jurídica también contribuye al fortalecimiento institucional del país.



Daniel Kuri Breña
Socio Fundador



Jesús Sánchez Ugarte
Socio Fundador

Una firma que piensa en el futuro

Con un liderazgo colegiado y una cultura centrada en la ética, la formación y la especialización, Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar inicia una nueva etapa. La integración de tecnología, el desarrollo interno de talento y la evolución de sus áreas de práctica serán parte de los temas que marcarán los próximos años.

Treinta y cinco años después, la firma mantiene la convicción que la vio nacer: acompañar a cada cliente con un enfoque técnico, cercano y práctico, entendiendo que detrás de cada operación hay una historia que merece ser cuidada.

Para conocer más sobre Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar, visita: <https://ksa.mx>



Branded
Content

CONTÁCTANOS



www
ksa.mx



Kuri Breña, Sánchez
Ugarte y Aznar



Kuri Breña, Sánchez
Ugarte y Aznar, S.C.



kuri_brena

Noticias con
**Nacho
Lozano**



Lunes a viernes
10:30 pm



**IMAGEN
TELVISIÓN**

CANAL
3.1



Tiempos de incertidumbre

El declive de la influencia de Estados Unidos (EU) en la solución de los problemas globales ha resultado evidente. Ello afecta el esquema definido por la comunidad internacional en la postguerra del Nuevo Orden Internacional.

Ahora en EU hay un gobierno populista, apenas neutralizado por los resultados de las elecciones recientes en donde ganó el Partido Demócrata. En Nueva York, la ciudad emblemática por su importancia económica y cultural, Trump y el Partido Republicano sólo obtuvieron 7.0% de los votos.

Hay insatisfacción en EU por el curso que sigue la economía, la creación de empleos, la seguridad interna, la conducción de la política exterior, la influencia de los grandes intereses corporativos, la disparidad de los ingresos, la caída del poder adquisitivo de las mayorías, el descenso de la clase media. Ello propicia la demagogia y las fáciles promesas que apelan a la inseguridad de una población que desconfía de sus gobernantes.

Trump hace hincapié en la "paz a través de la fuerza" y define la fuerza en términos de poder duro. Esto choca con las tradicionales líneas duras y suaves que flexibilizaba las posiciones de poder de EU.

En Ucrania, Trump quiso lograr la paz a cambio de recibir la región ucraniana rica en tierras raras y otros insumos tecnológicos. Putin no se lo permitió. En el conflicto Israel-Hamas, Trump ha planteado ofrecer negociar la paz a cambio de hacer de Gaza un resort turístico.

De manera inmediata en su segundo mandato, Trump desmanteló la Agencia de EU para el desarrollo internacional (USAID), recortando 6,000 programas. Esta abrupta decisión tiene efectos devastadores, dejando a millones de personas de los países en desarrollo totalmente desprotegidos.

Trump tiene un desprecio por la justicia internacional, lo que significa una ruptura y una amenaza potencial para la paz. Le quitó los dientes a la Corte Penal Internacional y tiene una reiterada ofensiva hacia ella.

También es evidente el efecto negativo que produjo la salida de EU del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, especialmente porque EU y China son los responsables de 40% de la emisión de gases de efecto invernadero, que causan el Cambio Climático.

¿Cuál es la posición del sur global? El abandono a su suerte y algunos países están teniendo una relación económica y política, más la relación comercial les ha abierto las puertas.

En un esquema más ambicioso, dice Jorge G. Castañeda, distinguido internacionalista mexicano: "Un sur global con una agenda universalista y constructiva podría marcar una verdadera diferencia. Sus países líderes, gracias a su crecen-

Hay insatisfacción en Estados Unidos por el curso que sigue la economía, la creación de empleos, la seguridad interna, la conducción de la política exterior, la influencia de los grandes intereses corporativos, la disparidad de los ingresos.

te tamaño, riqueza y prestigio, podrían ayudar a construir un orden mundial no solo más justo, sino más codificado, regulado y respetuoso del derecho internacional (...) Un mundo de tratados y derecho internacional será mucho mejor que uno sin ellos".

Es evidente el efecto negativo que produjo la salida de EU del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, especialmente porque EU y China son los responsables de 40% de la emisión de gases de efecto invernadero.

ISLA MUJERES

CARIBEMEXICANO.TRAVEL

GMC

Envista Winter Deals

BENEFICIOS EXCLUSIVOS
90 días para empezar a pagar

Vigencia del 1 al 30 de noviembre de 2025.

ANGAR
SATÉLITE - ESMERALDA
PEDREGAL

SATÉLITE Tel. 55 2001-3600
WhatsApp 55-7005-5154

ESMERALDA Tel. 55 5308-4524 al 26
WhatsApp 55-7005-5162

PEDREGAL Tel. 55 4000-6600
WhatsApp 55-7005-5191

60 years since our first VICTORY

DEL GRAND PRINX A TU GARAGE. CELEBRA ESTRENANDO EN EL BUEN MES.

36 MSI* | **60 MSI****

+ BENEFICIOS ADICIONALES*****

HONDA

Honda CR-V 2026 | O BONO DE **\$80 MIL *****

Honda HR-V 2026 | O BONO DE **\$80 MIL ******

Honda BR-V 2025 | O BONO DE **\$40 MIL *******

*Aplica para Honda® CR-V® versión Touring HEV y Sport Touring HEV modelo 2026 y Honda® BR-V® versión Uniq modelo 2025. **Aplica para Honda® HR-V® versión Sport modelo 2026. ***Aplica para Honda® CR-V® versión Touring HEV y Sport Touring HEV modelo 2026. ****Aplica para Honda® HR-V® versión Sport y Touring modelo 2026. *****Aplica para Honda® BR-V® versión Uniq modelo 2025. *****Términos y condiciones en [honda.mx/promociones](#) o con tu distribuidor Honda® Zaragoza. Todos los Bonos pueden ser usados en operaciones de contado u operaciones de crédito u operaciones combinadas. Operaciones combinadas: Si existe una diferencia respecto al incentivo máximo permitido esta diferencia podrá ser utilizada como herramienta de cierre para brindar el mayor beneficio al cliente. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imágenes ilustrativas corresponden a Honda® CR-V Hybrid® 2026, Honda® HR-V® 2026 y Honda® BR-V® 2025 respectivamente.

Honda Finance

Honda Zaragoza Calz. Ignacio Zaragoza 1588, Col. Juan Escutia, Iztapalapa, 09100, CDMX. Tel. 55-4317-0909 WhatsApp 55-7005-5249

TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

www.grupoandrade.com

SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](#) [@grupoandrade](#) [@grupoandrademx](#)

Descarga nuestra app
Grupo Andrade Automotriz

Download on the App Store

Android APP on Google play

GRUPO ANDRADE

Incluye subsidios energéticos y recortes tributarios

Nuevo gobierno de Japón aprueba paquete de reactivación económica por 135,000 mdd

AFP

El nuevo gobierno japonés aprobó el viernes un importante paquete de estímulo con el objetivo de aliviar el impacto de la inflación, en un paso que la primera ministra, Sanae Takaichi, calificó de fiscalmente "responsable".

El conjunto de medidas por 21.3 billones de yenes (unos 135,000 millones de dólares) incluye subsidios energéticos y recortes tributarios, con el fin de impulsar el crecimiento del país, cuya población está cada vez más preocupada por el aumento de los precios.

Precisamente, el encarecimiento de la vida contribuyó a la caída del ex primer ministro, Shigeru Ishiba, que precedió en el cargo a Takaichi, la cual llegó al poder el mes pasado con la promesa de combatir la inflación.

Sin embargo, su paquete de reactivación ha avivado los temores de que se incremente la ya colosal deuda de Japón, lo que ha provocado que los rendimientos de los bonos del Estado



El paquete de reactivación ha avivado los temores de que se incremente la ya colosal deuda de Japón. FOTO: SHUTTERSTOCK

alcancen máximos históricos y que el yen se deprecie frente al dólar.

"Una política fiscal proactiva y responsable significa una estrategia fiscal con visión de futuro y no tiene como objetivo perseguir el crecimiento de forma imprudente o expansiva", defendió Takaichi en Tokio al presentar el estímulo.

Mediante la aplicación rigurosa del concepto de gasto prudente, desplegaremos estratégicamente medidas fis-

cales para proteger la vida de nuestros ciudadanos y construir una economía fuerte", añadió.

Según la primera mujer en gobernar Japón, las medidas lograrán reducir "la relación entre la deuda pública y el PIB", alcanzar la "sostenibilidad fiscal" y ganar "la confianza del mercado".

La relación actual entre la deuda y el PIB de Japón es de alrededor de 250%, una de las más altas entre las principales economías.

Precios, yen y China

Las expectativas de que Takaichi se embarcara en una ola de grandes gastos tenían a la moneda japonesa bajo presión, y un yen más débil eleva los precios de las importaciones para un archipiélago pobre en recursos, que depende en gran medida de alimentos, energía y materias primas extranjeras.

Satsuki Katayama, ministra japonesa de Finanzas, lanzó la advertencia más contundente hasta la fecha de que el gobierno podría intervenir para apoyar la divisa, al afirmar que tomará "las medidas adecuadas contra los movimientos desordenados".

"Japón lleva mucho tiempo aplicando políticas económicas expansionistas sin conseguir estimular la economía", afirmó Margarita Estevez-Abe, analista de la Maxwell School de la Universidad de Siracusa.

"Mientras tanto, la deuda pública japonesa ha aumentado. Ya estamos viendo las reacciones negativas del mercado. Una mayor depreciación del yen afectará a los hogares japoneses con un aumento de los precios", explicó a la AFP.

Cifras oficiales reveladas la semana pasada mostraron que la tasa de inflación anual en octubre, excluidos los alimentos frescos, se aceleró a 3.0%, frente a 2.9% de septiembre, aunque en línea con las expectativas del mercado.

Otra preocupación para la segunda economía más grande de Asia es la actual disputa diplomática con China tras los comentarios de Takaichi sobre Taiwán, y una respuesta militar de Tokio ante cualquier amenaza.

Finanzas
y Dinero

Según la primera mujer en gobernar Japón, las medidas lograrán reducir la relación entre la deuda pública y el PIB, alcanzar la sostenibilidad fiscal y ganar la confianza del mercado.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

27

Del 05 al 21 de Diciembre
Centro Expositor

05 DIC **ESPINOSA PAZ**

06 DIC **DESPECHADOS TOUR**

07 DIC **CÁRGATE DE RISA**

12 DIC **BELANOVA**

18 DIC **PANDORA**

19 DIC **GRUPO EDICIÓN ESPECIAL**

20 DIC **PEQUEÑOS MUSICAL**

21 DIC **ESPECTÁCULO FAMILIAR** GRATUITO

Venta de boletos en:
www.superboletos.com y boletos.blackticket.com.mx

Gobierno de México | PUEBLA Gobierno del Estado 2024-2026 | Desarrollo Turístico | CONVENCIONES Y PARQUES Gobierno de Puebla | Pensar en Grande | Por AMOR a PUEBLA

Violencia laboral

Aunque no son insultos o agresiones físicas, hay comportamientos que también son violentos y afectan tanto la autoestima como el desarrollo profesional de las mujeres.

Actitudes ofensivas más comunes en el trabajo



FUENTE:
RADIOGRAFÍA DE LAS MUJERES EN EL TRABAJO DE BUK.

EDITOR:
Gerardo Hernández

capital.humano
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/capital-humano

COEDITORA GRÁFICA:
Sandra Romo

Aunque en
muchos casos
estas actitu-
des se dan de
maneras sutiles,
pueden tener
consecuencias
directas sobre
la seguridad y
la confianza de
las mujeres en el
trabajo.

- Hay bromas, chistes y comentarios en el trabajo que incomodan, pero lejos de llamarles por lo que son, microviolencia, se normalizan; no obstante, las consecuencias se traducen en fuga de talento que impacta principalmente a las mujeres.

31%

DE LAS MUJERES
se siente cómoda com-
partiendo su opinión en
el trabajo.

65%

DE LAS MUJERES
sin seguridad para
expresar sus ideas ha
recibido interrupciones
constantes en juntas de
trabajo.

**Las microa-
gresiones**
pueden tomar
distintas formas
y que muchas
veces esconden
detrás de ellas
profundos ses-
gos de género
que pueden ter-
minar por afec-
tar notoriamente
el desarrollo de
las mujeres en
sus lugares de
trabajo.

Microagresiones

La violencia que no se ve, pero se vive en el espacio laboral

nes, probablemente aumentarían el porcentaje.

Las microagresiones son ofensas sutiles, el psicólogo Chester Pierce, quien acuñó el término, las definió como acciones, conductas hostiles y de menosprecio; de hecho, la *Radiografía de las mujeres en el trabajo* de Buk detalla que hablar de la apariencia física, cuestionar su criterio, ser interrumpidas constantemente en reuniones y no recibir crédito por sus ideas son las principales microagresiones que enfrentan las mujeres en el trabajo.

Microagresiones normalizan la violencia laboral

En palabras de la abogada Verónica Hernández, los chistes y bromas que incomodan “generan complicidades y nadie los detiene”, refiere que es común que en ambientes de trabajo a las mujeres se les quita la palabra, no se les deje hablar o expresarse y si lo hacen se les aplica el “mansplaining”.

Sobre ello, la radiografía de Bulk expone que solo tres de cada 10 mujeres se sienten cómodas en compartir su opinión, lo cual se entiende porque hasta un 70% ha sido interrumpida constantemente al hablar en una reunión, y porcentaje similar ha recibido cuestionamientos sobre su criterio.

Alix Trimmer, fundadora de Laboral Interseccional (LAIN) menciona que, cuando los comentarios hacia las mujeres llevan mensajes machistas, reproducen estereotipos o fenómenos de discriminación,

así como un trato diferenciado, se deben evidenciar; “decirle a la persona, ‘Oye, esto que dijiste me hizo sentir incómoda’ Y si ese comportamiento se repite, claramente hay una intención”.

Este tipo de conductas violentas “van aumentando hasta hacerse macroviolencias”, y en consecuencia, se “deteriora la salud emocional, la salud mental y las motivaciones de las mujeres para ir a trabajar”, afirma Verónica Hernández.

“La gente no se da cuenta del impacto de normalizar la violencia sino hasta que reconoce que, por ejemplo, ya no quiere ir a trabajar. Se siente incómoda y no quiere ir”, tanto que es la causa número uno por la que las personas abandonan sus trabajos, aún sin tener uno nuevo ya en la mira, agrega la abogada laboralista Alix Trimmer.

La incomodidad puede ser una señal de violencia

Cuando la violencia no deja marcas es más difícil identificarla, no obstante, una forma de detectarla es con la incomodidad.

“Lo más importante es el reconocimiento, porque en la gran mayoría de los casos las personas que tienen esa sensación la dejan de lado porque estamos en una cultura de normalización de la violencia”, explica la fundadora de LAIN.

El problema es que no estamos preparadas para enfrentar la sensación. La especialista expone que la reacción natural ante la incomodidad es retirarse o enfrentarla, sino

reír, pero “esa risa de incomodidad suele ser interpretada y validada por las personas agresoras como complicidad, como que estás de acuerdo”, y esta actitud es consecuencia de la sociedad que veía mal las quejas en entornos laborales.

Por eso a honda en que, cuando una mujer siente que algo no está bien, nota un trato diferenciado o no está recibiendo las mismas oportunidades, lo ideal es que comparta su sentir con otras personas para entender si es algo generalizado o no, y posteriormente denunciar y visibilizar el hecho para romper con el ciclo de violencia.

El *Violentómetro Laboral* de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo es una buena forma de identificar las agresiones a las que están expuestas las personas trabajadoras, y precisamente al inicio de la lista se ubican conductas como: ridicularizar, descalificar, hacer bromas hirientes, menospreciar, excluir en la toma de decisiones y humillar en público. Es decir, la violencia empieza con estas conductas.

El costo de normalizar la violencia

Pasar por alto un chiste, una broma o comentario pasivo-agresivo tiene un costo elevado. Trimmer refiere que hay una afectación en la salud mental de las trabajadoras, lo cual genera afectaciones en su productividad. “Una persona que se siente incómoda en un espacio no va a poner demasiado esfuerzo en hacer su trabajo”.

Las expertas coinciden en que las empresas tienen un pendiente en sensibilizar y diseñar estrategias para disminuir la violencia laboral, especialmente para las mujeres; ya que la violencia en el espacio de trabajo es responsabilidad de todos; además, apuntan que deben garantizarse canales efectivos de denuncia para que la gente levante la voz sin miedo a represalias.



El salario mínimo ya está en un punto en el que requiere medidas de acompañamiento para mantener los beneficios observados hasta ahora. FOTO: SHUTTERSTOCK.

Expectativa

¿Cuánto más puede subir el SM sin afectar inflación y empleo?

- Especialistas advierten que hay margen aún para elevar el salario mínimo, pero es necesario que los próximos incrementos se acompañen de medidas que ayuden a evitar efectos negativos en el empleo.

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

El salario mínimo se acerca a un punto en el que será complicado que los incrementos no tengan efectos en la inflación o en la creación de empleo, al menos que la política esté acompañada de otras medidas, advierten especialistas.

De acuerdo con un análisis de Paulina Anciola, subdirectora de Estudios Económicos de Banamex, el cierre significativo de la brecha entre el salario mínimo y las remuneraciones en el empleo formal eleva el riesgo de presión en los precios y en la creación de puestos de trabajo.

“Consideramos que hay limitaciones para seguir observando los beneficios de dicha política sin efectos adversos. En nuestra opinión prevalecen los riesgos de que se registren menores niveles de empleo o continuas presiones sobre precios, en un contexto en el cual se enfrenta bajo crecimiento económico. En este sentido, consideramos que deberían introducirse otras políticas para mejorar el bienestar de las familias (...) que presenten menores riesgos de efectos adversos para la economía en su conjunto”, indica el reporte económico.

La especialista estima que el incremento del salario mínimo en 2026 será de 11%, pero para evitar que los próximos ajustes presionen la inflación y el empleo,

recomienda las siguientes medidas de acompañamiento como mejoras en productividad que justifiquen sueldos más elevados; mayor inversión en infraestructura y reentrenamiento de la fuerza laboral; y elevar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Según el análisis, hay evidencia en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) de cómo las medidas complementarias al incremento al salario mínimo pueden evitar un aumento en los precios al consumidor.

“En cuanto a la inflación, aunque el impacto depende de factores como la productividad, la estructura de costos y capacidad de las empresas para absorber los aumentos, se puede generar un alza en los precios. Un ejemplo de lo anterior se puede observar en la evidencia nacional del incremento en el salario mínimo en la frontera norte en 2019, que hubiera llevado a un incremento en precios, de no ser porque se acompañó por una disminución en la tasa del IVA”, ejemplifica.

Hasta ahora, los últimos incrementos al salario mínimo, que se encontraba en un nivel relativamente bajo, han influido en una reducción de la pobreza sin “efectos significativos sobre el empleo ni la inflación”.

Sin embargo, Paulina Anciola advierte que “hay límites para que no se observen efectos adversos”. Una vez que el salario mínimo alcanza un nivel más alto, los ajustes adicionales pueden influir en mayores costos para las empresas, “desincentivando la creación de empleo y presionando los precios finales que llegan a los consumidores, lo que puede a su vez incidir negativamente sobre la pobreza”.

En la Frontera Norte ya hay señales de alerta

Recientemente, la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP) indicó que el incremento del salario mínimo

Allianz México, S.A. Compañía de Seguros

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de cobertura		
	2024	2023	2022	2024	2023	2022
Reservas técnicas ¹	2,072,688,549	3,021,857,620	3,494,376,901	1.03	1.05	1.06
Requerimiento de capital de solvencia ²	1,976,449,625	2,021,081,694	2,122,733,656	1.96	2.00	2.23
Capital mínimo pagado ³	4,344,439,462	4,301,359,491	4,048,741,519	32.94	34.01	34.42

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

De acuerdo a lo presentado en RR7



Informamos a todos nuestros asegurados que por cuestiones de estrategia comercial, Tokio Marine Compañía de Seguros, S. A. de C. V. **Cerrará su oficina de Tijuana ubicada en:**

Boulevard Rodolfo Sánchez Taboada No. 10488 piso 8, int. A Zona Urbana Río Tijuana, Baja California, C.P. 22010, a partir del día 31 de diciembre de 2025.

Continuaremos brindándoles nuestros servicios a través de los agentes, así como en nuestra Oficina Matriz ubicada en:

Avenida Paseo de la Reforma, No.505, piso 16, colonia Cuauhtémoc, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Tel: (55) 5278-2100

o de manera interna en las siguientes direcciones electrónicas:

E-mail: sugerencias@tokiomarine.com.mx

Esperamos seguir contando con su preferencia.



Publicación especializada

LUNES
24 de noviembre
del 2025

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

termometro.
económico
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/mercados

COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota

Síguenos en:
[@termoee](#)
[@termoee](#)

Alerta del día



» Este último lunes de noviembre, el Inegi publica las cifras de la inflación a la primera quincena del mes. También se da a conocer la encuesta mensual a empresas de la construcción.

Cayeron los contratos del peso en Chicago

Desconfianza en el peso aumenta, tras el cierre de gobierno estadounidense

- El peso mexicano se depreció frente al dólar la semana pasada y apuntó su peor semana desde inicio de agosto

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

Los inversionistas en Chicago tienen dudas sobre si el peso seguirá apreciándose frente al dólar, y ese sentimiento se vio reflejado en sus posiciones especulativas a favor de la moneda mexicana la semana pasada.

Tras el reciente cierre del gobierno de Estados Unidos, que se extendió desde el 1 de octubre hasta el 12 de noviembre, la Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos (CFTC) ha reanudado la publicación de los informes sobre posiciones netas especulativas.

De acuerdo con los últimos datos, las posiciones netas especulativas a favor del peso mexicano publicadas por la CFTC se ubicaron la semana pasada sobre los 87,700 contratos, lo que representa una caída de 4,200 contratos, frente a los 91,900 de la semana previa, equivalente a una reducción moderada del 4.6 por ciento.

Este descenso se da en un contexto en el que los participantes del mercado aún estabilizan sus estrategias luego de 43 días de shutdown en Estados Unidos, que afectaron la disponibilidad de información macro y generaron movimientos tácticos prudentes en los portafolios.

La caída de la semana pasada se da luego de seis jornadas consecutivas con avances, en donde las posiciones pasaron de 64,500 contratos, hasta los 91,900, un alza de 42.48% o 27,400 contratos.

“Pese al descenso, el posicionamiento continúa alcista, manteniéndose muy por encima de los promedios históricos y reflejando que los inversionistas siguen apostando por la fortaleza relativa del peso y en general de la economía mexicana”, comentó Felipe Mendoza, CEO de IMB Capital Quants.

Resaltó que la disminución podría estar asociada al reciente recorte de la tasa de interés por parte de Banco de México (Banxico) al 7.25%, toma de ganancias tras meses de apreciación del peso y a una cierta desconfianza a la continuidad de recortes de tasas de la Reserva Federal (Fed).

Perdió racha

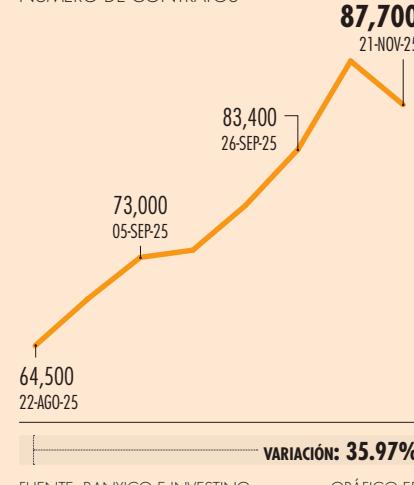
El peso terminó con su racha ganadora durante noviembre.

Tipo de cambio |
PESOS POR DÓLAR,
SEMANAL



Posiciones netas especulativas del Peso mexicano en Chicago |

NÚMERO DE CONTRATOS



No obstante, dijo que “hacia el final de la semana esta posición se volvió menos consistente con un entorno monetario donde el 71% del mercado descuenta actualmente un recorte de 25 puntos básicos en diciembre, lo que implica un relajamiento de la política monetaria, y, por ende, una presión a la baja sobre el diferencial de tasas”.

Peso tiene su peor semana desde agosto

El peso mexicano se depreció frente al dólar la semana pasada y apuntó su peor semana desde inicio de agosto.

La moneda fue afectada por el comportamiento del dólar y la incertidumbre de los inversionistas sobre la próxima decisión de política monetaria de la Fed.

0.88

POR CIENTO

cayó en la semana el índice dólar, que mide la fortaleza de la moneda estadounidense con otras seis de referencia.



La divisa mexicana continúa fuerte frente al dólar, pues en lo que va del año le gana casi 12 por ciento. FOTO: REUTERS

66

El dólar se fortaleció ante la especulación de que la Fed mantendrá la tasa sin cambios el 10 de diciembre, luego de que la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, dio a conocer que no publicará el reporte de empleo de octubre.

Gabriela Siller,
DIRECTORA DE ANÁLISIS
EN BANCO BASE.

0.51

POR CIENTO

se ha apreciado la moneda mexicana frente al dólar en lo que va de noviembre.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.4965	20.0848	-1.5883
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.1608	13.0419	0.1189
Franco Suizo	22.9610	22.8158	0.1452
Yuan Renminbi	2.5967	2.5918	0.0049
Euro	21.2764	21.1847	0.0917
Libra Esterlina	24.3207	24.0414	0.2793
Yen	0.1187	0.1168	0.0019
Real	3.4169	3.4477	-0.0308

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.4090	1.4096	-0.0006
Franco Suizo (USDCHF)	0.8086	0.8056	0.0029
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1076	7.0874	0.0202
Euro (USDEUR)	1.1510	1.1527	-0.0017
Yen (USDJPY)	156.3800	157.4500	-1.0700
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3092	1.3066	0.0026

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	87,480.79	87,208.21	0.31
Ethereum	2,823.72	2,863.49	-1.39
Litecoin	83.810	88.180	-4.96
Ripple	2.0600	2.0100	2.49
Dogecoin	0.1464	0.1502	-2.53

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.36	0.23
Inflación anual	3.57	3.76
Tasa de desocup %	2.7	2.7
Reservas Internacionales	249,077.9	-
IGAE	104.2	104.9
PIB	-0.3	1.2

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.25	0.00
TIE 28 días	7.56	-2.21
Cete 28 días	7.25	0.00
T. Fondos Federales (FED)	4.00	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.60000	0.16

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	4,065.90	4,077.50	-0.28
Plata	50.04	50.61	-1.13
Cobre	5.100	4.969	2.65
BRENT	62.56	63.38	-1.29
WTI	58.06	59.00	-1.59
MMEX	55.41	56.36	-1.69

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	61.93	-	-0.02
Natgas Henry Hub Fut.	4.626	-	-2.47
Gasolina RBOB Fut.	1.817	-	0.18

Perdió 6.92% el viernes

Bitcoin respira tras amenazar con bajar de los 80,000 dólares

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

La cotización del bitcoin se desplomó cerca de 7% el viernes, y se acercó al piso de los 80,000 dólares, al tiempo que los inversionistas continuaban su huida de los activos de riesgo y se refugiaban en opciones más defensivas.

El precio del bitcoin llegó a bajar hasta 80,618 dólares por unidad, marcando un nuevo mínimo de siete meses, con lo que registró una pérdida de 6.92%, para después aminorar la caída y cerrar la jornada en 85,131 dólares por unidad, o una pérdida de 1.71 por ciento.

La presión bajista sobre el precio de la criptomoneda más valiosa del mercado la ha llevado hacia un llamado cruce de la muerte (*death cross*); es decir, cuando el precio promedio de un activo a corto plazo cae por debajo del precio promedio a largo plazo. Es un patrón técnico que típicamente señala un impulso bajista prolongado.

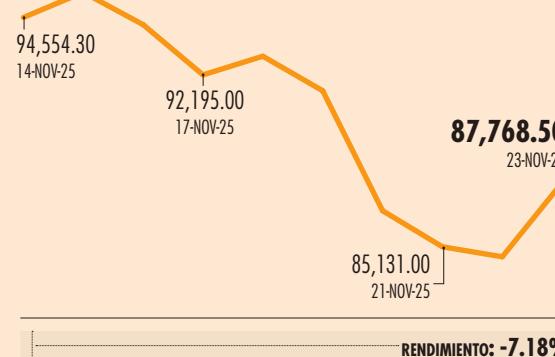
El criptoactivo cerró la semana con una caída cercana a 10%, pero durante el fin de semana, el precio del bitcoin repuntó y cotizó alrededor

Sigue cayendo

El criptoactivo más grande del mundo se encuentra atravesando por una fuerte volatilidad y parece no encontrar el fondo.

FUENTE: INVESTING

Bitcoin | DÓLARES POR UNIDAD



RENDIMIENTO: -7.18%

GRÁFICO EE

de los 87,768 dólares el domingo, registrando una ganancia de 3.1% respecto al cierre del viernes, con lo que marcó un retroceso de 7.18 por ciento.

El Índice de Miedo y Codicia de CoinMarketCap, que mide el sentimiento del mercado en una escala de 0 a 100, se ha desplomado hasta los 10 puntos, su nivel mínimo desde marzo. Cuando este índice cae por debajo de 20, señala "miedo extremo".

Para los analistas de Bitget, la plataforma de intercambio de criptoderivados, el descenso se aceleró tras la ruptura del soporte psicológico de

los 90,000 dólares. El cierre abrupto de posiciones amplificó la presión vendedora y redujo drásticamente la liquidez del mercado.

"Las salidas récord de los ETFs contribuyeron a la corrección, pero no fueron el detonante principal", explicó Gildardo Herrera, director de Estrategia y Operaciones para Latinoamérica en Bitget.

"Estamos viendo el efecto acumulado de meses de presión macroeconómica, que dejó al mercado extremadamente sensible a cualquier choque de liquidez".



Trabajadores de Zara planean huelga

- Vinte recupera grado de inversión
- Agentes en webinar
- Fibra NEXT termina ampliación de capital

Un grupo de sindicatos están convocando a los trabajadores de Zara, una cadena de moda rápida de origen español a iniciar una huelga en siete países europeos para el Black Friday.

El sindicato español CCOO está coordinando la huelga para el 28 de noviembre con sindicatos de Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Portugal para exigir que Inditex, la empresa propietaria de Zara, comparta más beneficios con los trabajadores de sus tiendas y centros logísticos.

El sindicato agregó que Inditex tenía anteriormente un plan de participación de los empleados en los beneficios de la empresa, pero fue eliminado tras la pandemia de Covid-19.

Vinte Viviendas Integrales, una de las principales constructoras de casas en México, recibió una mejora en su calificación crediticia por parte de la agencia HR Ratings, debido a que presenta mejores métricas financieras tras la adquisición de Servicios Corporativos Javer.

La calificador mexicana elevó la nota de Vinte en escala global de 'HR BB+' a 'HR BBB', o del tercer nivel en la escala global de activos con grado especulativo al último nivel en el bloque con grado de inversión.

En la escala local la nota crediticia de Vinte pasó de 'HR AA-' a 'HR AA', o del cuarto al tercer nivel en la clasificación de activos con grado de inversión.

El Webinar Nacional sobre la Manifestación de Valor Electrónica (MVE), congregó a más de 15,000 personas, conviéndose en la transmisión especializada en comercio exterior

de mayor impacto en los últimos diez años.

Uno de los participantes fue la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), que preside José Ignacio Zaragoza Ambrosi, pues en este espacio se brindó orientación a nivel nacional a importadores, técnicos y profesionales del comercio exterior para nutrir y capacitar sobre el nuevo llenado electrónico que fortalecerá la competitividad del comercio mexicano, siendo que, la MVE entrará en vigor de manera obligatoria este 9 de diciembre.

Fibra NEXT, el fideicomiso de inversión en bienes raíces especializado en inmuebles industriales que tiene como socio a Fibra Uno, dijo que obtuvo 400 millones de dólares con una oferta subsecuente primaria en la Bolsa Mexicana de Valores, como parte de sus planes para expandir su portafolio industrial con más adquisiciones.

La fibra dijo que la oferta registró una sobre suscripción de 1.5 veces, con cerca de la mitad de la demanda proveniente de inversionistas internacionales de alta calidad.

Los recursos obtenidos por la compañía la posicionan ya como la mayor fibra de corte industrial, lo que permitirá contribuir a la segunda parte del portafolio Júpiter, además de la asociación en un vehículo de coinversión para el portafolio industrial de Fibra Uno.

El fideicomiso también dijo que concluyó con éxito la oferta de canje de bonos de Fibra Uno a Fibra NEXT, lo que le permitirá llevar a cabo las transferencias de crédito bancario relacionadas con el portafolio industrial de Fibra Uno.

Perspectiva Inicial

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

46,245.41

VAR. %

1.08 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE

22,273.08

VAR. %

0.88 ↑



S & P 500
PUNTOS AL C

4.29%

HAN BAJADO
las acciones
de Grupo
Aeroportuario
del Sureste,
administrador
del aeropuerto
de Cancún, de
julio a la fecha.

“

En el sector hay que tomar en cuenta factores macroeconómicos como tipo de cambio, decisiones de política monetaria de la Fed y aranceles por parte del presidente de EU”.

Banco Bx+
ANÁLISIS.

14.31

POR CIENTO
caen los títulos
de Aeroméxico
desde que
regresó a
cotizar al
mercado bursátil
mexicano.

Incertidumbre en el sector

Grupos aeroportuarios con negativo segundo semestre

- Según analistas, en la segunda parte del año, los factores que han afectado al sector son la Reserva Federal y el tipo de cambio

Cristian Téllez
cristian.tellez@eleconomista.mx

Las acciones de los tres grupos aeroportuarios que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registran un descenso en lo que va del segundo semestre de 2025, impactados por la incertidumbre en las negociaciones del T-MEC y del tipo de cambio.

Los papeles de Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), que administra el aeropuerto de Cancún, son los que tienen el peor desempeño al presentar un descenso de 8.14% a 548 pesos.

Los títulos de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que administra la terminal de Monterrey, presenta un descenso de 4.29% a un precio de 241 pesos por unidad.

Por su parte, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), operadora del aeropuerto de Guadalajara, apunta un decremento de 3.39% a 405 pesos por acción.

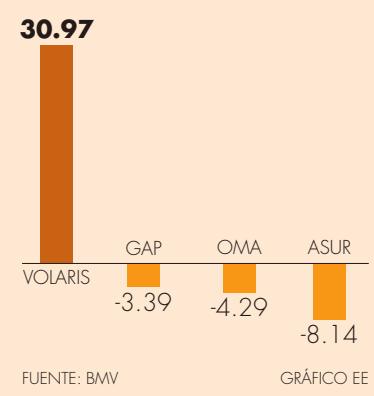
Analistas del Banco Bx+ adelantaron que, en la segunda parte del año, los factores que han afectado al sector son la Reserva Federal, el tipo de cambio y factores macroeconómicos.

“En el sector hay que tomar en cuenta factores macroeconómicos como tipo de cambio, decisiones de política monetaria de la Fed y aranceles por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump a ciertos países y productos, lo que, aunque de forma indirecta, causa afectaciones. A ello se le suma la incertidumbre que estaría interviniendo en la toma de decisiones e inversión”, agregaron.

Además, “los temas comerciales se dan un poco al tener mayor certidumbre respecto a acuerdos entre China y

**Mal cierre**

En lo que va del segundo semestre de este año a los grupos aeroportuarios no les ha ido nada bien en Bolsa.

Acciones de grupos aeroportuarios y volaris |
VAR.% EN LO QUE VA DEL 2º SEM. DE 2025

Estados Unidos, así mismo esperamos que a principios de 2026 se comience con la renegociación del T-MEC”, explicaron.

Expertos de Banorte detallaron que, en el caso de Asur, uno de los factores negativos fue su reporte financiero.

Para Asur consideran que el reporte no fue bien recibido por el mercado, lo que presionó al precio de la acción.

“La atención se centrará en la re-

cuperación gradual de pasajeros y el control de gastos ante los retos de corto plazo y la menor rentabilidad”, explicaron.

En el caso de GAP, los analistas del banco regiomontano destacaron que aumentan los desafíos. “Los márgenes se han visto impactados por un aumento del tráfico de pasajeros más lento de lo anticipado, mayores costos de mantenimiento y de servicios. La evolución en rentabilidad a lo largo del año no ha sido favorable, por lo tanto, la atención será más insistente en la efectividad de las estrategias para recuperar sus márgenes”.

Volaris gana

Por el contrario, las acciones de la aerolínea mexicana de bajo costo, Volaris, son la de mejor comportamiento, al subir 30.97% a un precio de 11.63 pesos por papel.

Para Volaris, Bx+ aseguró que continúa presentando complicaciones. “Los ingresos decrecieron como consecuencia de un menor ingreso por pasajero, pero la caída fue menor a la esperada. Las expectativas para lo que resta del año no parecen mejorar, podríamos ver en 2026 un impulso a mediados de año por el Mundial”.

Según datos de la BMV, las acciones de Aeroméxico han caído 14.31% desde su regreso a Bolsa.

Perdió 0.34%

Oro registra ligera caída durante la semana

Reuters

Los precios del oro se mantuvieron estables el viernes, tras perder más de 1% en la sesión, ya que los operadores aumentaron las expectativas de un recorte de tasas de interés por parte de la Reserva Federal el mes que viene.

El oro al contado cotizó plano a 4,077.19 dólares por onza, acumulando un declive semanal del 0.1 por ciento. Los futuros del oro en Estados Unidos para entrega en diciembre ganaron 0.4%, a 4,076.9 dólares; sin embargo, en la semana cayeron 0.34 por ciento.

El presidente de la Fed de Nueva York, John Williams, afirmó que el banco central estadounidense aún podría recortar las tasas a corto plazo, sin poner en peligro su objetivo de inflación.

Los comentarios “son ciertamente alentadores (...) dieron a los alcistas del mercado del oro algo de munición amistosa a primera hora del viernes”, dijo Jim Wyckoff, analista senior de Kitco Metals.

Los operadores ven ahora 70% de posibilidades de una rebaja de tasas en la próxima reunión de la Fed, frente al 46% que se preveía más temprano en el día.

El informe de empleo de la víspera, que se publicó con retraso, ofreció una visión mixta del mercado laboral, con un aumento de las nóminas no agrícolas en 119,000 puestos de trabajo, frente a las estimaciones de 50,000, pero la tasa de desempleo alcanzó su nivel más alto en cuatro años.

El oro, un activo que no devenga intereses, tiende a comportarse bien en entornos de tasas bajas.

En otros metales preciosos, la plata al contado perdió 1.2%, a 49.99 dólares la onza.

ECONOMATICA

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA
MEXICO CHILE PERU USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

52(55)55252518
52(55)55252519
info@economatica.com.mx
www.economatica.com.mx

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	46,245.41	45,752.26	1.08
S&P 500	6,602.99	6,538.76	0.98
NASDAQ	22,273.08	22,078.05	0.88
FTSE 100	9,539.71	9,698.37	-1.64
DAX	23,091.87	23,278.85	-0.80
CAC 40	7,982.65	7,981.07	0.02
IBEX35	15,821.90	15,988.90	-1.04
BVESPA	154,770.10	155,380.66	-0.39
Merval	2,992,809.00	2,883,333.00	3.80
NIKKEI	48,625.88	49,823.94	-2.40
HANG SENG	25,220.02	25,835.57	-2.38
KOSPI	3,853.26	4,089.25	-5.77

Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,864.20	3,893.75	3,837.68	0.38
S&P/BMV IPC	61,877.27	62,358.89	61,454.54	0.33
FTSE BIVA	1,232.08	1,241.51	1,224.51	0.25

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬤	APIN	-15.23 ⬡
DVN*	15.12 ⬤	SONL	-15.43 ⬡
NOKN	15.00 ⬤	SKLZ*	-15.46 ⬡
NUE*	14.96 ⬤	FUBO*	-15.70 ⬡
SLBN	12.73 ⬤	TWTR*	-17.55 ⬡
RYAAYN	12.69 ⬤	FCEL*	-18.79 ⬡
ATOS*	12.31 ⬤	RUN*	-20.07 ⬡
AA1*	12.25 ⬤	SDC*	-20.49 ⬡
CHS*	12.21 ⬤	ENPH*	-23.65 ⬡
TFIN	12.08 ⬤	NVAX*	-29.19 ⬡

CAPACITARTE

con nosotros,
tu mejor inversión

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana



Escuela
Bolsa Mexicana

Mercado Accionario

Termómetro
Económico

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEM.	REND. MENS.	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.61	22.61	-	-	-	9	22.61	22.17	-	0.49	0.49	0.49	1.96	26.85	0.83	11.31	06-11-2025
Aleatica	ALEATIC*	96.63	96.63	-	-	-	3	96.63	35.00	3.34	3.34	6.11	3.34	11.17	95.39	0.98	8.37	29-11-2024
Alfa	ALFAA	14.62	14.34	14.74	14.32	-1.92	6,165,745	18.50	12.07	0.35	-1.10	-3.37	-4.97	-0.18	2.68	5.34	-77.80	21-11-2025
Alpek	ALPEKA	8.95	9.07	9.18	8.85	1.34	808,623	16.79	8.09	-1.84	-7.54	-34.13	-30.44	-1.34	12.45	0.74	-6.91	21-11-2025
Alsea	ALSEA*	47.70	48.32	48.75	47.00	1.30	1,956,789	63.39	38.89	-2.19	-9.63	4.39	11.11	2.39	10.76	4.59	20.67	21-11-2025
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	1.12	6.46	3.28	18.88	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	182.54	182.09	185.42	179.74	-0.25	1,391,085	231.90	170.00	-1.02	2.78	4.31	5.41	11.89	75.64	2.43	15.48	21-11-2025
Axtel	AXTELCO	2.77	2.99	3.00	2.80	7.94	867,429	3.00	0.98	4.91	0.34	162.28	171.82	0.23	1.03	2.76	12.57	21-11-2025
Becle	CUERVO*	21.59	21.32	21.71	21.21	-1.25	689,273	27.37	15.70	-3.66	1.81	-18.09	-9.01	2.36	19.57	1.13	9.36	21-11-2025
Bio Poppel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSA	34.38	34.60	34.90	33.78	0.64	1,688,213	45.20	30.85	0.55	1.20	9.91	3.72	3.04	13.32	2.58	11.30	21-11-2025
Cemex	CEMEXCPO	18.82	18.58	18.92	18.46	-1.28	37,380,014	19.36	10.17	0.32	10.53	65.60	59.08	1.65	16.48	1.12	11.21	21-11-2025
Cmr	CMRB	1.42	1.42	1.46	1.42	-	67,079	2.01	1.06	-5.96	-8.97	3.65	-5.96	0.03	0.67	2.24	46.97	21-11-2025
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	161.05	163.16	164.75	160.91	1.31	1,040,381	198.06	147.78	1.41	5.27	-0.20	0.72	-	-	-	-	21-11-2025
Compañia Minera Autlan De C V	AUTLANB	7.30	7.00	7.38	7.00	-4.11	218,848	8.19	5.24	-3.71	-8.14	-11.95	4.48	-2.42	13.75	0.53	-3.00	21-11-2025
Consortio Ara	ARA*	3.45	3.43	3.51	3.36	-0.58	50,537	3.83	2.95	2.69	-2.56	3.94	7.19	0.60	13.04	0.26	5.54	21-11-2025
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	11.66	11.63	11.94	11.59	-0.26	2,605,604	18.34	6.92	-2.84	-7.18	-26.25	-25.59	-	-	-	-	21-11-2025
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018	
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	56.15	56.52	57.11	55.91	0.66	988,874	58.22	44.26	0.75	14.20	14.02	6.22	1.37	53.45	1.05	40.94	21-11-2025
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	45.00	45.00	45.00	45.00	-	236	50.00	24.74	-	-3.23	73.08	63.64	16.12	25.06	1.80	2.79	21-11-2025
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	81.00	81.00	-	-	-	139	85.00	70.00	-	-1.22	8.00	8.22	6.95	19.48	4.21	11.80	20-11-2025
Corporativo Fragua	FRAGUAB	539.50	530.00	539.50	530.00	-1.76	3,462	748.72	475.00	-3.46	-2.09	-22.06	-24.26	48.99	273.14	2.01	11.21	21-11-2025
Corporativo Gbm	GBMO	15.58	15.58	-	-	-	155	16.00	9.40	-	1.17	48.10	53.50	-	-	-	-	13-11-2025
Cydsa	CYDASAA	17.35	17.35	-	-	-	56	19.49	16.00	-	6.12	3.27	0.87	0.35	20.30	0.86	49.21	19-11-2025
Desarrolladora Homex	HOMEX*	-	-	-	0.00	-	500	0.01	-	-	-	-	-	-0.01	-	1.18	-0.08	30-05-2025
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	95.00	98.00	98.00	98.00	3.16	7,042	108.15	91.00	3.15	-4.30	-7.55	14.32	128.39	0.75	6.75	21-11-2025	
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC1	96.99	98.82	99.98	96.31	1.89	278,023	107.65	85.24	2.27	15.54	-1.64	-0.32	14.32	128.39	0.75	6.75	21-11-2025
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUB	147.00	147.00	-	-	-	64	162.00	140.00	-2.00	-3.29	-2.00	5.15	71.29	2.10	29.12	19-11-2025	
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUD	173.04	175.20	177.73	173.52	1.25	2,088,019	212.11	156.00	1.85	2.04	-3.24	-1.41	5.15	71.29	2.10	29.12	21-11-2025
Genomma Lab Internacional	LABB	17.62	17.76	17.99	17.67	0.79	1,838,785	29.18	16.88	0.97	3.74	-31.67	-29.33	1.12	11.01	1.60	15.75	21-11-2025
Gentera	GENTERA*	41.91	42.65	43.17	41.58	1.77	2,007,306	51.72	22.98	-2.51	-4.11	74.44	75.51	-	-	-	-	21-11-2025
Gruma	GRUMAB	311.25	310.15	314.67	309.05	-0.35	686,110	397.69	308.48	-0.54	-1.49	-8.52	-4.83	29.08	115.07	2.71	10.72	21-11-2025
Grupe	CIDMEGA*	25.00	25.00	-	-	-	4	32.85	24.30	2.46	-3.85	-26.23	-23.90	2.56	85.41	0.29	9.53	19-11-2025
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	231.84	235.92	237.99	232.48	1.76	751,515	271.30	156.90	-2.30	1.16	44.33	31.46	-	-	-	-	21-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	407.01	416.14	421.38	408.05	2.24	883,045	482.11	352.75	2.57	7.26	10.55	13.53	-	-	-	-	21-11-2025
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	544.42	550.29	557.47	545.83	1.08	264,681	690.99	507.50	0.32	-0.45	3.28	2.92	-	-	-	-	21-11-2025
Grupo Bafra	BAFARB	96.80	96.80	-	-	-	22	102.50	87.50	0.32	5.06	-3.20	-0.21	-	-	-	-	19-11-2025
Grupo Bimbo	BIMBOA	58.16	57.11	58.34	56.81	-1.81	1,332,939	69.10	48.90	-5.01	-6.51	-4.00	3.39	2.58	27.12	2.22	23.32	21-11-2025
Grupo Carso	GCARSOA1	127.42	125.68	128.10	125.25	-1.37	155,886	150.00	109.46	-1.20	2.77	8.12	9.02	3.88	63.74	2.00	32.80	21-11-2025
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	175.21	174.51	176.96	172.03	-0.40	131,247	223.62	151.41	-1.02	11.87	-0.75	-6.40	16.03	118.79	1.48		

HAZ CRECER TU DINERO CON SUPERCETE
Invierte a 35 días con una tasa fija del 8% y gana más que CETES.
Visita una sucursal.

Es el momento



PAGARE SÚPER CETE es emitido por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y a nivel nacional. Tasa de interés anual fija: **8.00%** antes de impuestos. **GAT NOMINAL 8.30%**, **GAT REAL 4.34%** antes de impuestos. La CAT real es el rendimiento que obtendría después de aplicar la inflación. La tasa de interés es la tasa anualizada simple. El monto es de \$1,000,000.00 pesos. A 35 días de vencimiento. Nro. 17/2025, datos de costos administrativos y posibles variaciones de acuerdo con cambios de mercado o momento de la contratación. La tasa de interés es la tasa anualizada simple. La función vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Oferta exclusiva para Dinero Nuevo. Dinero Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, pregunta a tu ejecutivo tasas y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las legislaciones fiscales vigentes al vencimiento. El presente cálculo considera una inflación del 3.79%. Para más información, consulta www.santander.com.mx. Puedes obtener más información sobre los servicios de inversión que ofrece Santander en la contratación de los productos financieros, consulta el guía de Servicios de Inversión en <https://www.santander.com.mx/gpi/home/index.html>.

IPAB Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consultar www.ipab.org.mx.

Crudo mexicano baja 1.69%

Petróleo retrocede ante nuevo plan de paz de EU

Reuters



Con la noticia de las conversaciones que se conocieron justo cuando las sanciones estadounidenses a las dos compañías petroleras más grandes de Rusia debían entrar en vigor, los mercados petroleros vieron cierto alivio ante los riesgos para el suministro de petróleo ruso".

Jim Reid,

DIRECTOR EJECUTIVO
DE DEUTSCHE BANK.

Los precios del petróleo bajaron más de 1% el viernes, mientras que Estados Unidos presionó para lograr un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania que podría impulsar los suministros mundiales de petróleo, y la incertidumbre sobre las tasas de interés estadounidenses frenó el apetito por el riesgo de los inversionistas.

Los futuros del crudo Brent cayeron 82 centavos, o 1.29%, a 62.56 dólares por barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) bajó 94 centavos, o 1.59%, para cerrar en 58.06 dólares. La mezcla mexicana se ubicó en 55.41 dólares por barril, marcando un descenso de 95 centavos o 1.69 por ciento.

En la comparación semanal los tres referenciales del crudo cayeron alrededor de 3% y finalizaron la sesión cerca de sus niveles de cierre más bajos. El WTI retrocedió 3.38%, la mezcla mexicana perdió 3.33% y el Brent bajó 2.84 por ciento.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, advirtió el viernes que Ucrania corría el riesgo de perder su dignidad y libertad, o el respaldo de Washington, debido a un plan de paz de Washington, una propuesta que el presidente estadounidense Donald Trump dijo que Kiev debería aceptar en una semana.

El presidente ruso Vladimir Putin afirmó el viernes que las propuestas estadounidenses de paz en Ucrania podrían ser la base de una resolución del conflicto, pero que, si Kiev rechazaba el plan, las fuerzas rusas avanzarían aún más.

Un acuerdo de paz podría permitir a Rusia exportar más combustible. Rusia fue el segundo mayor productor mundial de petróleo, después de Estados Unidos, en 2024, según datos del gobierno estadounidense.

"Con la noticia de las conversaciones que se conocieron justo cuando las sanciones estadounidenses a las dos compañías petroleras más grandes de Rusia debían entrar en vigor, los mercados petroleros vieron cierto alivio ante los riesgos para el suministro de petróleo ruso", dijo Jim Reid, director ejecutivo de Deutsche Bank.

La apreciación del dólar estadounidense también afectó los precios del petróleo. El índice dólar (DXY) alcanzó un máximo de seis meses frente a una canasta de otras divisas, lo que encareció el petróleo en dólares para muchos compradores globales.

Es la primera empresa de salud en conseguirlo

Eli Lilly alcanza 1 billón de dólares en valor de capitalización bursátil

- De acuerdo con Companies Market Cap, Eli Lilly ocupa el lugar número 10 de las empresas más valiosas de Wall Street

Marcos Olvera
marcos.olvera@eleconomista.mx

Eli Lilly alcanzó 1 billón de dólares en valor de mercado el viernes y se convirtió en la primera empresa de cuidado de la salud del mundo en unirse al club dominado por empresas tecnológicas.

El viernes sus papeles subieron 1.57% a 1,059.70 dólares, suficiente para superar ligeramente el billón de dólares en capitalización de mercado.

De acuerdo con Companies Market Cap, Eli Lilly ocupa el lugar número 10 de las empresas más valiosas de Wall Street. En lo que va del año, sus acciones suben 37.27%, impulsadas en gran medida por el crecimiento del mercado de medicamentos para bajar de peso.

En los últimos dos años, a medida que nuevos tratamientos altamente efectivos contra la obesidad llegaron al mercado, la categoría surgió como uno de los segmentos más lucrativos en la atención médica.

Las ventas de Tirzepatida de Lilly, comercializada como Mounjaro para la diabetes tipo 2 y Zepbound para la obesidad, también han superado a Keytruda de Merck como el fármaco más vendido del mundo.

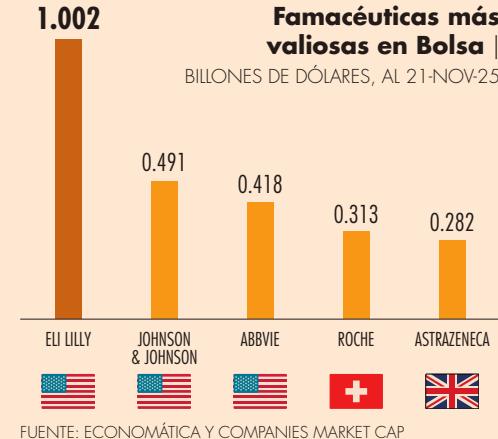
Las acciones de Lilly también han superado a Wall Street. Desde el lanzamiento de Zepbound a finales de 2023, la empresa ha ganado más del 75%, comparado con el S&P 500 que ha subido 50% en el mismo período.

En el último trimestre, Lilly obtuvo ingresos combinados por más de 10,090 millones de dólares (mdd) procedentes de su cartera de productos contra la obesidad y la diabetes, lo que representó más de la mitad de sus ingresos totales (17,600 mdd).

"La valoración actual apunta a la confianza de los inversionistas en la durabilidad a largo plazo de

Toma ventaja

Eli Lilly es por mucho, la farmacéutica más valiosa en Bolsa, dejando atrás a sus rivales.



la franquicia de salud metabólica de la compañía. También sugiere que el mercado prefiere a Lilly sobre Novo en la carrera contra la obesidad", dijo Evan Seigerman, analista de BMO Capital Markets.

El valor de mercado de Eli Lilly supera con creces a sus rivales del sector. Sus perseguidoras más cercanas son las también estadounidenses J&J, que ocupa el segundo lugar, con un valor de mercado de 491,250 millones de dólares, y AbbVie que con un valor de 417,590 mdd, se ubica en el tercer puesto.

Roche, la suiza con sede en Basilea vale 313,220 millones de dólares, alcanzando el cuarto puesto y, la gigante británica, AstraZeneca ocupa el quinto sitio con 282,140 millones de dólares. (Con información de Reuters)

Bolsas de Estados Unidos y México cierran la semana con pérdidas

Agencias

Los principales índices de Wall Street subieron el viernes, ya que los operadores apostaron por un recorte de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal el mes que viene, pero registraron pérdidas en la semana debido a la preocupación por las elevadas valoraciones tecnológicas.

El S&P 500 ganó 0.98%, a 6,602.99 puntos; mientras que el Nasdaq Composite sumó 0.88%, a 22,273.08 unidades. El Promedio Industrial Dow Jones subió 1.08%, a 46,245.41 enteros.

En la semana, el S&P 500 cayó 1.95%, el Nasdaq bajó 2.74% y el Dow Jones cedió 1.91 por ciento. El Nasdaq registró su tercera baja semanal en lo que va de noviembre, su peor racha desde marzo; mientras que, el S&P 500 y el Dow Jones retrocedieron en 2 de las 3 semanas del décimo primer mes.

El presidente de la Reserva Federal de Nueva York, John Williams, miembro con derecho a voto del Comité Federal de Mercado Abierto, dijo que el banco central aún puede recortar las tasas "a corto

plazo" sin poner en peligro su objetivo de inflación.

Los operadores ven ahora casi 70% de posibilidades de que la Fed recorte las tasas en 25 puntos básicos en diciembre, según la herramienta FedWatch de CME; sin embargo, la presidenta de la Fed de Boston, Susan Collins, dijo que la política monetaria está "en el lugar correcto", lo que indica escepticismo sobre la necesidad de otro recorte de tasas. Su postura contrasta con las señales de algunos de sus colegas, una divergencia que podría avivar la volatilidad del mercado antes de la reunión de diciembre.

Por su parte, los principales índices mexicanos concluyeron la jornada del viernes en sentido positivo, en medio de una semana volátil y luego de incorporar los más recientes datos económicos locales.

El S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 0.33% a 61,877.27 unidades y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), subió 0.25% a 1,232.08 puntos. Semanalmente ambos referenciales retrocedieron e hilieron dos semanas con pérdidas. El S&P/BMV IPC bajó 0.72% y el FTSE-BIVA perdió 0.80 por ciento.

Con la participación de más de 1,300 ciclistas

Rocha da banderazo de arranque a la Rodada Naranja

Promoviendo la concientización y las acciones para la erradicación de la violencia de género, además de la actividad física y la sana convivencia, el gobernador Rubén Rocha Moya, dio el banderazo de arranque de la Rodada Naranja, una actividad que alienta a las y los ciudadanos a comprometerse a erradicar la violencia contra las mujeres y adolescentes y fortalecer el tejido social sinaloense.

Enmarcada en los "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género", impulsada por las secretarías de Las Mujeres y Bienestar y Desarrollo Sustentable, en esta actividad deportiva participaron más de 1,300 ciclistas, quienes comparten la visión del gobernador Rocha, de que el deporte es una herramienta para la construcción de sociedades libre de violencia y adicciones.

"Estamos empezando los 16 días de activismo y junto con ello, está la secretaría de Bienestar, trabajando juntos para darle continuidad a las rodadas. La causa fundamental es el inicio del activismo, que son 16 días", precisó el gobernador Rocha.



Participaron ciclistas de todas las edades, desde adultos mayores hasta jóvenes y niños, por lo que se desarrolló en un ambiente de convivencia.

Cubriendo la ruta Culiacán-Imala-Sanalona, las y los ciclistas participantes de la rodada, agradecieron la realización de este tipo de actividades y la labor del gobierno que día a día propicia condiciones para que el ciclismo forme parte de la cultura sinaloense y de una movilidad sustentable.

Cabe agregar que, como agradecimiento a la participación de las y los ciclistas, al finalizar el recorrido se rifarán bicicletas, kits de seguridad y boletos para el ciclotour Mazatlán 2025.

Asimismo, la seguridad de los participantes corrió a cargo de un operativo.

A las salas de Cinépolis de todo el país

Fiscalía de Michoacán lleva seguridad digital a cines

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) y la empresa Cinépolis firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se difundirán videoclips de seguridad digital en alrededor de 500 salas de cine en todo el país, con el objetivo de fortalecer las estrategias de sensibilización y seguridad dirigidas a distintos sectores de la población de todo el país.

Durante el acto realizado en Morelia, el fiscal general, Carlos Torres Piña, destacó la importancia de este acuerdo al subrayar que representa un esfuerzo conjunto entre instituciones públicas y el sector privado para impulsar acciones de alto impacto social.

"La Fiscalía General del Estado de Michoacán reconoce y agradece a Cinépolis por la disposición y compromiso demostrados al concretar este convenio de colaboración. Esta alianza constituye un ejemplo claro de cómo la coordinación entre instituciones y sector privado puede generar acciones de alto alcance social, coadyuvando de manera solidaria con la ciudadanía para construir entornos digitales más seguros", afirmó.



El fiscal resaltó que la infraestructura y capacidad de alcance de Cinépolis permitirá multiplicar el impacto preventivo.

Torres Piña explicó que los materiales audiovisuales que se proyectarán en las salas de cine estarán orientados a la prevención de delitos cibernéticos, con información clara, accesible y focalizada según las clasificaciones de edad y géneros cinematográficos, lo que permitirá emitir mensajes adecuados al contexto de cada grupo de audiencia.

Señaló que, hasta el momento, se han identificado alrededor de 11 tipos de conductas delictivas que se cometen mediante plataformas digitales, tales como el engaño por correo, SMS, WhatsApp, phishing, smishing y sexting.

FUNO

La familia El Mann, el Comité Directivo y los colaboradores de la empresa, se unen a la profunda pena que embarga a la

Familia Elías Cosío

Por el sensible fallecimiento del
**Ing. Alfredo
Elías Ayub**

A su esposa Begoña, a sus hijos Alfredo, Juan Pablo, Rodrigo y Alonso, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2025.

Avisos notariales y edictos

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

POR ESCRITURA NÚMERO 2,116 VOLUMEN 34 ORDINARIO, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, OTORGADA ANTE MI FE, LOS SEÑORES SANDRA LUZ, VÍCTOR MANUEL, LILIAM Y FABIOLA ELISA TODOS DE APPELLIDOS CHE SOLANO, Y LA SEÑORA SANDRA LUZ CHE SOLANO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, RADICARON EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4.29, 4.77 Y 4.79 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 6.184, 6.189 Y 6.190 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y DE LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUZ SOLANO VERA.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ROBERTO RUIZ ANGELES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 179
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

POR ESCRITURA NÚMERO 2,107 VOLUMEN 34 ORDINARIO, DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, OTORGADA ANTE MI FE, LOS SEÑORES GUILLERMO Y GERARDO AMBOS DE APPELLIDOS LARA AGUILERA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR GUILLERMO LARA TERAN, SE RADICÓ ANTE MI, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4.29, 4.77 Y 4.79 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 6.184 Y 6.189 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y DE LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL DECUJUS.

NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ROBERTO RUIZ ANGELES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 179
DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura pública número "105,308" de fecha 18 de noviembre de 2025, se trámited ante mí, la Sucesión Testamentaria de JORGE GARCÍA ORTIZ, en la que: 1.- JORGE GARCÍA COLÍN repudió la herencia instituida a su favor; 2.- JORGE GARCÍA COLÍN renunció al cargo de Albacea conferido a su favor; 3.- De conformidad con lo dispuesto por el Testamento, JOSE MARIO GARCÍA COLÍN y VICENTE GARCÍA COLÍN, aceptó la herencia instituida a su favor, constituyéndose en este acto como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE SUS BIENES; y 4.- VICENTE GARCÍA COLÍN aceptó el cargo de ALBACEA, conferido a su favor, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que realizará y presentará para su protocolización ante el suscripto Notario, el inventario y avalúo de los bienes que formen el acervo hereditario.

CIUDAD DE MÉXICO, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LIC. PEDRO DEL PASO REGAERT
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 65 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que escritura número 30,183 de fecha 13 de noviembre de 2025, otorgada ante mí, en términos de los artículos 179, 180, 182 y 183 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, don SERGIO LEMUS MONToya, manifiesta de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: a).- Que es su voluntad llevar a cabo ante mí la tramitación de la sucesión testamentaria de doña SIMONA MONToya MARTÍNEZ; b).- Que reconoce la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión; c).- Que acepta la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión; d).- Que reconoce los derechos atribuidos en dicho testamento. Asimismo, don SERGIO LEMUS MONToya, aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario en los términos de Ley.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Ricardo Cuevas Miguel
Notario 210 de la Ciudad de México

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Propuestas de la Anafam para el T-MEC:

► Alinear los aranceles a productos farmacéuticos con terceros países, estableciendo aranceles cero dentro de América del Norte y aranceles no preferenciales para países externos.

► Implementar una política farmacéutica regional que combine incentivos industriales, armonización regulatoria y compras públicas coordinadas para fortalecer la competitividad.

► Negociar normas de origen coherentes con los objetivos de manufactura regional, para garantizar el acceso libre de aranceles en la región.

► Estimular la producción local de Materiales de Partida Clave (MCE) e Ingredientes Farmacéuticos Activos (API), evitando el transbordo de insumos extrarregionales.

► Incluir mecanismos de implementación gradual en las nuevas normas para permitir la adaptación de las empresas.

► Aprovechar la tendencia hacia la integración regional, reforzando la autosuficiencia de la industria.

► Convertir el T-MEC en una plataforma de cooperación estratégica en salud pública, innovación y seguridad económica, más allá de un acuerdo comercial.

Revisión del acuerdo

Anafam pide aranceles farmacéuticos comunes en el T-MEC

● Fabricantes de medicamentos establecidos en México proponen aprovechar las conversaciones del próximo año para definir una política sectorial armonizada en América del Norte

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

La Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam) pidió alinear los aranceles a productos farmacéuticos con terceros países en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para deslocalizar inversiones hacia América del Norte.

En vista de la próxima revisión del T-MEC, planteó que la conclusión lógica es que América del Norte necesita una política farmacéutica para la región: un marco que combine incentivos industriales, armonización regulatoria y un enfoque coordinado de compras públicas para fortalecer la competitividad del sector.

En una carta dirigida a la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR), la Anafam propuso aranceles diferenciados y un trato preferencial.

“Proponemos alinear los aranceles del T-MEC para favorecer los medicamentos esenciales producidos regionalmente, manteniendo aranceles cero dentro del bloque, al tiempo que se establecen aranceles no preferenciales para terceros países a niveles convenientes y mutuamente acordados”, dijo.

Estos cambios deben considerar las capacidades existentes y la disponibilidad de insumos en América del Norte, así como los compromisos internacionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Para garantizar el acceso libre de aranceles en América del Norte, recomendó además que las partes del T-MEC deben realizar una revisión exhaustiva para negociar e implementar, cuando corresponda, normas de origen coherentes con los objetivos de abastecimiento y manufactura de la región.

La Anafam destacó que el objetivo debe ser estimular la producción local de Materiales de Partida Clave (MCE) e Ingredientes Farmacéuticos Activos (API) y evitar el transbordo de insumos extrarregionales.

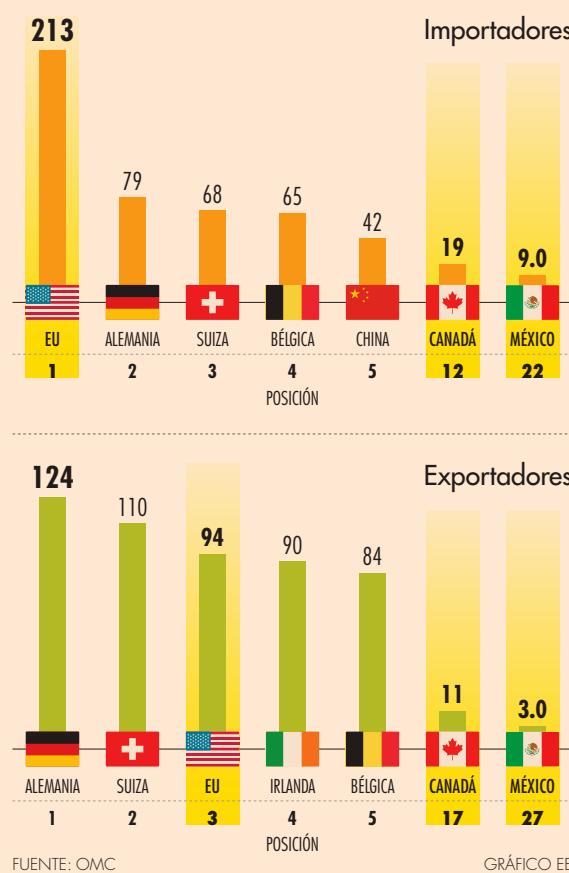
En algunos casos, agregó, estas nuevas normas deben incluir los mecanismos de implementación gradual necesarios para que las empresas puedan reestructurar su producción y realizar las inversiones necesarias.

Mientras que los MCE son sustancias iniciales esenciales para sintetizar me-

Industria clave

Estados Unidos, Canadá y México tienen sendos déficits con el mundo en su comercio de productos farmacéuticos; países como Alemania y Suiza, por el contrario, son grandes exportadores netos.

Principales importadores y exportadores de productos farmacéuticos del mundo, 2024 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: OMC

GRÁFICO EE

de genéricos y biosimilares en el país representa 87% del mercado en volumen y 44% en valor.

La misión de Anafam es impulsar iniciativas a largo plazo para promover las ciencias de la salud, un mejor acceso a los medicamentos para los pacientes y el fortalecimiento de la industria farmacéutica nacional. Además de México, sus miembros también están presentes en más de 60 países en todo el mundo. “Una política farmacéutica norteamericana no solo mejoraría la resiliencia regional, sino que también demostraría que el T-MEC puede evolucionar de un acuerdo comercial a una plataforma de cooperación estratégica en salud pública, innovación y seguridad económica”, sugirió.

Autosuficiencia productiva

Retrospectivamente, según la Anafam, en los últimos cuatro años, la industria farmacéutica ha percibido cada vez más el T-MEC como una señal de que América del Norte pretende construir una base manufacturera más autosuficiente y competitiva.

De ese modo, añadió que el acuerdo, aunque no se centra explícitamente en los productos farmacéuticos, envió un mensaje contundente sobre la integración regional, la cooperación regulatoria y la importancia de las cadenas de suministro resilientes.

El Plan México identifica explícitamente a los productos farmacéuticos como un sector que podría beneficiarse de incentivos industriales, desarrollo de infraestructura y programas fiscales diseñados para atraer inversión.

En tanto, Estados Unidos ha vinculado la producción farmacéutica a sus iniciativas más amplias de la Ley de Ciencia, que buscan reconstruir la capacidad nacional en sectores estratégicos.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) ha anunciado un nuevo programa piloto de priorización de ANDA (Solicitud Abreviada de Nuevo Fármaco Genérico) para apoyar la fabricación y las pruebas de medicamentos genéricos en Estados Unidos, una medida similar a la que la Presidencia de México incluyó en una iniciativa legislativa que reforma la Ley General de Salud.

Por su parte, Canadá ha implementado mecanismos de financiación para fortalecer la biofabricación y la producción de vacunas.

La Anafam agrupa a los principales laboratorios farmacéuticos (nacionales e internacionales) dedicados a la producción, innovación, investigación y desarrollo de genéricos y biosimilares en México.



Detrás de Pequeños Productores hay grandes historias



Descubre más del programa
Pequeño Productor

**Ricos y poderosos**
Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

2025, ¿estancamiento económico?

- De confirmarse los datos preliminares del Inegi, podría observarse un retroceso en el crecimiento económico al cierre de este año

Todo apunta a que este año 2025, será otro año de estancamiento económico.

El crecimiento de la economía en octubre habría sido nulo, de acuerdo con las cifras que publicó Inegi.

Y para el mes de septiembre, el dato habría sido de -0.5 por ciento.

De tal manera que de confirmarse, los datos preliminares del organismo oficial de estadística nacional, podría observarse un retroceso en el crecimiento económico al cierre de este año 2025.

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), la actividad económica no habría tenido ninguna variación en octubre respecto al mes anterior (septiembre) ni tampoco respecto a octubre del año pasado.

El indicador Oportuno de la Actividad Económica que difundió Inegi la semana pasada registra una caída de 0.7% anual en septiembre y prevé un nulo crecimiento en octubre.

Para el tercer trimestre del 2025 el Producto Interno Bruto cayó -0.2% trimestral y -0.1% anual.

Para entonces se interrumpió un conjunto de 17 trimestres de crecimiento.

Los datos oficiales revelan una pro-

fundización del debilitamiento en el crecimiento económico.

Y las proyecciones de los análisis privados continúan siendo revisados a la baja.

Banamex corrigió su previsión de crecimiento económico para México de 0.4% a 0.2 por ciento.

Los datos oficiales y no oficiales, confirman que la economía mexicana está en una fase de debilidad o atonía económica.

Las expectativas son positivas, pero es mayor la incertidumbre coyuntural.

La posibilidad de que México logre una revisión positiva del T-Mec y ventajas importantes respecto de otras naciones, es real.

Sin embargo, todavía falta el proceso mismo de revisión y una muy probable elevación de los temas de fricción entre ambas naciones, de cara al proceso electoral de Estados Unidos.

Además de las crecientes preocupaciones en amplios sectores económicos y políticos en torno a los cambios en el Poder Judicial y las dudas en torno a la seguridad jurídica para las inversiones.

El debilitamiento en el crecimiento de la economía, pone el acento en otra gran preocupación: que el gobierno

mexicano no pueda mantener su compromiso para reducir el nivel del déficit fiscal.

Las variables proyectadas por el gobierno, tendrían una notable desviación, con una menor tasa de crecimiento.

Para las agencias calificadoras, el principal foco de atención, está en la capacidad de pago del gobierno mexicano.

De ella depende el grado de inversión de México.

Por eso, el gobierno mexicano debe procurar el mayor impulso posible en el crecimiento de la economía nacional.

La desaceleración de la economía, es preocupante, y todo indica que el cierre del 2025, podría marcar otro año de estancamiento.

Sin demérito del beneficio de los programas sociales y asistenciales del gobierno y de las reformas laborales, que permiten una mejoría en la condición de amplios sectores poblacionales y de trabajadores, lo cierto es que la economía mexicana necesita crecer a una mayor tasa.

Sin crecimiento económico, además de los riesgos en la calificación crediticia del país, hay que considerar el retraso en la competitividad que tiene

la Nación respecto del concierto internacional.

Al tiempo.

Atisbos

Petróleos Mexicanos publicó una tarjeta informativa para reconocer que las empresas Servicios PJP4 de México y Soluciones Gasíferas del Sur, sí tuvieron un contrato por 11 meses, firmados en febrero del año 2023, con Pemex y que a la fecha ya no tienen ninguna relación contractual vigente.

Además, aclaró que Pemex no tiene injerencia con los directivos del certamen internacional Miss Universo y que la empresa felicitó a la representante mexicana "en el marco del entusiasmo popular por su triunfo".

En otras palabras, reconoce que sí existió el contrato en cuestión y que ya no hay relación contractual en vigor.

El escándalo internacional por la supuesta trampa en el certamen de belleza está impactando directamente en la imagen de la empresa petrolera nacional.

Justo cuando Pemex, con el respaldo del gobierno federal, realiza operaciones para reducir su deuda y elevar su credibilidad financiera, viene este fuerte golpe a su reputación.

El futuro no se adivina, se planea

Comienza hoy un plan de ahorro y
protege la educación de tu hijo



Más de 60,000 familias han confiado en este proyecto.

Planes diseñados para familias con pequeños de 0 a 9 años.

Enfoque en la educación universitaria y preparatoria.

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo



¡Agenda una
asesoría gratis!

Entre enero y octubre, el consumo en plataformas digitales creció 127.3% anual, frente al 34.9% del mismo periodo de 2024. Las tiendas físicas apenas avanzaron 1.0%, contra 10.1% registrado el año pasado.



Avanzó 1.8% mensual, calcula

BBVA ve repunte del consumo en octubre

La recuperación estuvo liderada por el sector servicios y también tuvo un impulso importante de las transacciones en línea, según el Indicador de Consumo Big Data

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El consumo privado mostró señales de recuperación en octubre, impulsado principalmente por el gasto del sector servicios y en compras en línea, de acuerdo con el Indicador de Consumo Big Data (ICBD) de BBVA Research.

Lo anterior, luego de que el gasto total avanzó 1.8% en la comparación con septiembre cuando retrocedió 0.3 por ciento. Octubre ha sido el tercer mes con el mejor desempeño en este 2025, por detrás de enero y agosto cuando el crecimiento fue de 2.7 y 2.5%, respectivamente.

“La relativa mejora en el consumo se materializa en un entorno de resiliencia del segmento de servicios... A lo anterior se suma la gradual recuperación del ingreso de los hogares, que estimamos se materialice paulatinamente en los próximos trimestres”, dijo Saidé Salazar, Economista Principal en BBVA Research.

Anotó que la recuperación del consumo en octubre está en línea con el desempeño del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que reportó un crecimiento de 1.1% para el

sector terciario durante los primeros ocho meses del año respecto a igual periodo de 2024.

En tanto, datos preliminares del IMSS indican que la masa salarial real creció 4.2% anual en octubre, equivalente a un aumento de 0.5 puntos porcentuales en comparación con septiembre.

El reporte de BBVA Research destaca que la resiliencia del consumo privado de octubre estuvo impulsada por un crecimiento de 5.9% en servicios.

Mientras que, en términos anuales, el consumo de servicios creció 10.1% en los primeros diez meses del año, por debajo del 15.2% observado en 2024.

BBVA Research prevé que el consumo privado mantendrá una recuperación paulatina hacia el 2026, apoyado por mejores ingresos en los hogares, dada la mejora gradual de la masa salarial real estimada, así como por el dinamismo del sector servicios.

Avanza el comercio en línea

Destaca el gasto del comercio digital, el cual se disparó 19.9% mensual, el mayor crecimiento desde finales de 2024. En contraste, las compras en tiendas físicas prácticamente se estancaron, con un avance de 0.2 por ciento.

Trimestre IV inicio frágil

CEESP prevé fragilidad económica al cierre de año

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El arranque “frágil” del último trimestre del 2025 refleja que la actividad económica continúa mostrando importantes signos de debilidad, derivado del impacto arancelario, lo cual debilita la creación de los empleos formales que requiere el país, lamentó el sector privado.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que el mayor debilitamiento se observa en las actividades secundarias, principalmente.

“Tal parece que la actividad co-

mercial con el exterior ya empieza a incidir negativamente en el sector productivo del país, reflejando la política arancelaria de los Estados Unidos, así como la mayor competencia en ese y otros mercados con productos de otras áreas geográficas, en especial de Asia”, refirió el organismo privado, aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial.

El impacto ha sido importante, sostuvo, ya que se aprecia que durante el tercer trimestre la actividad manufacturera se contrae 1.3% con relación en el segundo trimestre y 1.8% con respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con los resultados del Inegi.

Así, 15 de los 21 subsectores que integran la manufactura reportaron caídas anuales en su producción.

A través de su mensaje semanal, el CEESP dijo que los signos de debilidad de la actividad económica aumentan la posibilidad de que, para este año, su tasa de crecimiento sea inferior al pronóstico de los especialistas del sector privado, que anticipa un avance de 0.5 por ciento.

• EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

39



CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES

Se convoca a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios identificados con clave de pizarra “EDUCA18” (los “Certificados Bursátiles” o “CBFIs”) emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/3277 denominado “Fibra Educa” de fecha 19 de septiembre de 2017 (según el mismo ha sido modificado mediante un primer convenio modificatorio y de re-expresión de fecha 1 de febrero de 2018, un segundo convenio modificatorio de fecha 29 de mayo de 2018, un tercer convenio modificatorio de fecha 7 de octubre de 2019, y un convenio modificatorio y de sustitución de representante común de fecha 21 de agosto de 2025, y según el mismo sea adicionalmente modificado, adicionado o modificado y re-expresado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Fideicomiso”, y el fideicomiso constituido al amparo del mismo, el “Fideicomiso”), celebrado entre: (i) Grupo Nagoin, S.A. de C.V. como Fideicomitente, (ii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario, y (iii) Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como Representante Común de los Tenedores (según dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso), en términos de lo dispuesto en la cláusula 8.3 del Contrato de Fideicomiso, a una Asamblea Extraordinaria de Tenedores (la “Asamblea de Tenedores”) que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 5 de diciembre de 2025, en el domicilio ubicado en Av. San Jerónimo No. 458, Piso 4, Col. Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, donde los asuntos a tratar serán los siguientes:

- I. INFORME DE LA EMISORA SOBRE SU SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL.
- II. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN CORRECTIVO DEL ÍNDICE DE COBERTURA DE SERVICIO DE LA DEUDA DE LA EMISORA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN VII, NUMERAL 4.1 DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES.
- III. PRESENTACIÓN, EN RELACIÓN CON EL PUNTO II, DEL ORDEN DEL DÍA, DEL ESQUEMA DE CONTRATACIÓN Y DISPOSICIÓN DE DEUDA CON FINES DE REFINANCIAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL FIDEICOMISO.
- IV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS PARA LA EJECUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES.

Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, deberán presentar el pasaporte correspondiente a sus CBFIs, expedido por el Representante Común por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado de Tenedores que a tal efecto expida la Casa de Bolsa o Institución Financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los CBFIs identificados con clave de pizarra “EDUCA18” de los cuales dichos Tenedores sean titulares, en el domicilio del Representante Común ubicado en Paseo de los Tamarindos 90, Torre 1, Piso 7, Colonia Bosques de las Lomas, Código postal 05120, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, a la atención de Jesús Landero Martínez, representante de dicha institución (repcomuna@altorcb.com y/o jesus.landro@altorcb.com; teléfonos 55 8659 5300 y/o 55 8659 5325), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta con al menos un Día Habil antes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, se encontrará a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, con 10 (diez) días calendario de anticipación a la fecha de la Asamblea de Tenedores, en el domicilio ubicado en Paseo de los Tamarindos 90, Torre 1, Piso 7, Colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México. Los Tenedores podrán hacerse representar por medio de apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada por el poderdante ante dos testigos, en términos de lo previsto en el Contrato de Fideicomiso.

Ciudad de México, México, a 24 de noviembre de 2025



Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
en su carácter de Representante Común
de los Tenedores de los Certificados Bursátiles

Jesús Landero Martínez
Delegado Fiduciario

DON LUIS
CETTO

SELECCIÓN RESERVADA



Permiso de autorización: 1 243300201A2666

EL LEGADO DE
NUESTRA TIERRA

EVITA EL EXCESO

La Defensa apuntalará marketing

Licitan instalación de letras monumentales en hoteles Mundo Maya

● Nodo de Negocios, Rollstuhl IC, Grupo Azabache, Media Index Latam y Servicios Publicitarios y de Mercadotecnia Werbung son las empresas invitadas al concurso; el fallo del se anunciará el 28 de noviembre

Como estrategia comercial, el Grupo Mundo Maya también promueve posadas navideñas en el Hotel Tulum Aeropuerto, con una oferta especial y condiciones de pago no reembolsable.



Los hoteles en donde se pondrán las letras monumentales son los de Palenque, Edzná, Nuevo Uxmal, Chichén Itzá, Calakmul y Tulum. FOTO ESPECIAL

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) continúa con sus esfuerzos por hacer atractivos sus activos turísticos y ahora invitó a cinco empresas a concursar para elegir a quien le brinde el servicio de instalación de letras monumentales (1.80 metros de altura) con iluminación en los hoteles y parques del Grupo Mundo Maya con los nombres de los inmuebles y el estilo de la marca MÉXICO (en poder de la Secretaría de Turismo).

También ya se promueve realizar posadas navideñas en el hotel de Tulum.

La identificación gráfica requerida, como la que tiene cualquier otro hotel de carácter privado, no había sido contemplada hasta la fecha, a pesar de la relevancia comercial que ello implica.

“Las letras estarán destinadas a identificar el nombre, logotipo o marca institucional, tanto en espacios exteriores (fachadas, accesos principales, áreas verdes o monumentales) como en interiores (recepción, pasillos o zonas de información)”, explicó la dependencia.

Nodo de Negocios, Rollstuhl IC, Grupo Azabache, Media Index Latam y Servicios Publicitarios y de Mercadotecnia Werbung son las empresas invitadas al concurso que el próximo miércoles deberán entregar sus propuestas técnicas y económicas (en la etapa de junta de aclaraciones no se hicieron preguntas). El fallo se dará a conocer la tarde del 28 de noviembre.

Con base en información de la Defensa, solamente las dos primeras presentaron un escrito de interés por participar en el proceso.

Los hoteles en donde se pondrán las letras monumentales son los de Palenque, Edzná, Nuevo Uxmal, Chichén Itzá, Calakmul y

Tulum, además de los parques El Jaguar y La Plancha. Dichos activos forman parte de los paquetes turísticos que incluye, por ejemplo, transporte aéreo con Mexicana de Aviación y el Tren Maya.

“El licitante que resulte adjudicado cubrirá la totalidad de gastos, impuestos, derechos, o cualquier otro gasto adicional que se deriven de la prestación del servicio hasta el sitio designado, sin costos adicionales... y es el responsable de la carga, traslado y descarga del material, así como del personal necesario para ese fin, los gastos inherentes correrán a su cargo”, precisó la dependencia.

En relación al pago de los servicios, la convocante dijo que cuenta con recursos para la contratación del servicio de instalación de letras monumentales, los cuales fueron otorgados por la Subdirección General de Administración y Finanzas mediante la suficiencia presupuestaria con fecha del 31 de octubre del 2025.

Posada en Tulum

Como estrategia comercial para atraer clientes, el Grupo Mundo Maya ha buscado alternativas y una de ellas aparece en su sitio web: Celebra tu posada navideña en Hotel Tulum Aeropuerto, desde 837 pesos por persona.

En los términos y condiciones se plantea, entre otras cosas, que la promoción es del 13 de noviembre al 15 de diciembre próximos, que incluye cuatro horas de área en la terraza para el evento con un menú especial y que no es acumulable con otras promociones, ofertas, descuentos o beneficios vigentes.

“El pago se realizará directamente a la cuenta bancaria del Hotel Tulum Aeropuerto y una vez realizado el pago, la reserva se considera no reembolsable. No se admiten cancelaciones ni devoluciones en ninguna circunstancia”, detalla la información publicitaria.

**Salud y Negocios**

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Para Bayer, México ya está elevando su “sex appeal” en investigación clínica

A quella aspiración de que en el mapa mundial de ensayos clínicos México pueda brillar, para Bayer ya va siendo una realidad cercana o al menos no tan lejana. Frente a Brasil y Argentina, vamos aún atrasados, debido a que nuestro país ha sido sinónimo de trámites eternos y burocracia.

Pero para **Daniel Londero**, director de Bayer Pharmaceuticals México, eso ya va cambiando radicalmente.

Asegura que los últimos estudios que Bayer presentó ante el regulador sanitario Cofepris se aprobaron en tres y ocho meses (en los últimos años la tardanza en la respuesta ha sido de 12 meses o más), lo que es un paso determinante para que desde Alemania se empiece a considerar a México en sus ensayos clínicos. El más reciente, nos comenta, fue uno de oncología pulmonar, salió tan rápido que México fue el primer país del mundo en dar luz verde. El efecto inmediato: Alemania volvió a colocar a México en el “footprint” global de investigación. Hoy corren diez estudios clínicos de Bayer en el país; la meta de Londero es triplicar el número y la inversión en dos o tres años, y lo ve factible considerando que en Argentina operan ya 30 ensayos. Los que se ven venir: Parkinson en fase 3 con terapia celular, enfermedad de Pompe, oncología, cardiorrenal.

Bayer tiene dos casos que evidencian el avance de México en aprobaciones.

El primero: Finerenona (Kerendia®) para diabetes mellitus ya convirtió a México en el cuarto mercado mundial; el Gobierno la compró en la consolidada para 2025-2026 y desde mayo-junio se entrega en IMSS, ISSSTE y en menor proporción en IMSS-Bienestar. Hace menos de una semana se presentaron datos que la extienden a diabetes tipo 1 con enfermedad renal crónica, un problema de salud pública enorme y creciente en el país; la nueva indicación ya está en camino.

El segundo: el nuevo factor VIII de acción prolongada para hemofilia A que para el tamaño de la compra que hizo el Gobierno mexicano, casi colocó al país en líder global en este mercado en octubre pasado. La inyección de la farmacéutica alemana (que se compró tanto para IMSS e ISSSTE y un poco para IMSS Bienestar) protege siete días, es decir se toma una vez a la semana en vez de 2 ó 3, y ello facilita la adherencia al tratamiento; además Bayer ofreció llevarlo a la puerta de la casa del paciente en cualquier rincón del país, con un software propio que avisa y garantiza trazabilidad. Es una innovación que promete prácticamente normalizar la vida de los niños con hemofilia para que lleguen a los 80 años caminando, es decir sin secuelas.

La receta, según Londero: diálogo abierto con autoridades, evidencia económica irrefutable (evitar diálisis o trasplantes ahorra cientos de miles de pesos por paciente al año) y la decisión de traer producto bajo riesgo antes de tener contrato firmado. “No todas las empresas pueden asumir ese riesgo, pero lo hicimos y pudimos cumplir”, apunta.

Londero destaca que un pilar clave de la estrategia de Bayer está en la educación médica. De nada sirve la mejor molécula, comenta, si el médico no la conoce o la paciente la abandona.

Viene su apuesta contra bochornos de la menopausia

En ese tenor estará la clave del gran lanzamiento que viene en 2026: su opción recién aprobada por la FDA en Estados Unidos para bochornos y sudoración nocturna severos para mujeres en la etapa de menopausia. La molécula se llama elizanetant, el primer inhibidor dual de neuroquinina 1 y 3 en el cerebro.

Es una apuesta más que se suma a las anteriores con lo cual Londero prevé crecer a doble dígito las ventas de Bayer en México y sostenerlo no sólo como el principal mercado de América Latina sino llevarlo al top ten mundial para la compañía. El lanzamiento para menopausia sería determinante porque es un segmento donde no hay muchas opciones y está compuesto por unos 12 millones de mujeres en esta etapa, y donde solo el 40% acude a consulta por menopausia y apenas 20% llega al especialista. Bayer ya sometió a Cofepris esta opción terapéutica; prevé la autorice al final del 2026, y desde ahora ya prepara una campaña educativa masiva para 2026-2027.

Para Daniel Londero, la farmacéutica de la Aspirina y precursora del primer anticonceptivo tiene todo para impactar a más de 10 millones de pacientes mexicanos en los próximos años.

Tribunal declara legalidad en huelga del Monte de Piedad

● El Tribunal Federal Laboral desestimó los argumentos de la administración del Monte de Piedad y respaldó la decisión de 75% de las personas trabajadoras de la institución

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

El conflicto laboral en el Nacional Monte de Piedad tiene una nueva fase después de que el Tribunal Federal Laboral notificara a las partes la resolución que declara la huelga en ese centro de trabajo como legalmente existente, al haber cumplido con todos los requisitos de forma, fondo y mayoría, según informaron fuentes del Comité Ejecutivo de los trabajadores.

La sentencia judicial, notificada este sábado, desestima los argumentos de la administración del Monte de Piedad que buscaban declarar el paro como inexistente e ilegal.

Esta decisión legal valida el movimiento sindical, el cual estalló originalmente el pasado primero de noviembre y fue ratificado en una vo-

tación directa, personal y secreta que, de acuerdo con el sindicato, contó con una participación superior al 97% de los trabajadores y una aprobación de más del 75 por ciento.

Arturo Zayún, secretario general del Sindicato del Nacional Monte de Piedad dijo que el Comité Ejecutivo de los trabajadores hace un llamado a los directivos de la Institución de Asistencia Privada para que, en atención a la sentencia que confirma la legalidad del movimiento y acredita violaciones al contrato colectivo, “repare las violaciones acreditadas legalmente y cubra el incremento salarial aún pendiente con el fin de que se reanuden las labores de inmediato”.

La huelga, que ha mantenido cerradas 302 sucursales de la institución en el país, ha evidenciado un “importante distanciamiento” entre la base trabajadora y la directiva, prolongándose por



En menos de dos años han estallado dos huelgas en el Nacional Monte de Piedad. FOTO: CUARTOSCURO

más de 54 días.

A la controversia se ha sumado el ámbito político, ya que previamente, el diputado local Juan Rubio Gualito había calificado la situación como “insostenible” y propuso una ruta de conciliación de cinco puntos que incluye: reparar violaciones al contrato colectivo, como promociones unilaterales y prácticas discrecionales; cubrir los salarios caídos de los huelguistas; acordar el incremento salarial pendiente; y abrir una nueva etapa de conciliación con representantes capacitados y confiables.

El legislador también instó a la institución a revisar sus políticas de transparencia y rendición de cuentas, orientando el gasto bajo una lógica de austeridad y priorizando el sector so-

cial que justifica su existencia.

A pesar de la resolución, la administración del Monte de Piedad ha asegurado que mantendrá el diálogo con todos los involucrados, reiterando su compromiso con la pronta normalización de las actividades.

Del pasado 12 al 14 de noviembre una mayoría de personas trabajadoras del Nacional Monte de Piedad votó a favor de mantener la huelga.

En menos de dos años han estallado dos huelgas en el Nacional Monte de Piedad, lo que resulta inédito en los 250 años de historia de la institución.

La primera huelga en la historia de la institución de asistencia ocurrió el 15 de febrero de 2024, tras una década de tensiones laborales y negociaciones fallidas entre el sindicato y el patronato.

A pesar de la resolución notificada este fin de semana, la administración del Nacional Monte de Piedad ha asegurado que mantendrá el diálogo con todos los involucrados.

302

SUCURSALES
tiene el Nacional Monte de Piedad a nivel nacional.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

41

**GANAS TÚ,
GANNA MÉXICO**

**Tus números,
tu suerte, tu historia**

con

**Melate
Revancha
Revanchita**

**cada jugada
puede cambiarlo
todo**

**LOTERÍA
NACIONAL**

• Una meta del 55%: Mario Delgado

SEP anuncia mayor acceso a universidades públicas del país

Como parte de la estrategia para el fortalecimiento de la Educación Superior, así como de la creación de las nuevas universidades que se edifican en el país, se alcanzará la meta de cobertura del 55% y la ampliación de la matrícula nacional en 353,000 estudiantes en diversas instituciones públicas, destacó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

En el plan estratégico impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se contempla incrementar en al menos 17% la matrícula respecto a la actual, con el propósito de atender a la creciente población estudiantil y asegurar que los estudios superiores sean accesibles para un mayor número de jóvenes.

Para ello, detalló que, para lograr este incremento, las Universidades Estatales, Universidades Estatales con Apoyo Solidario y Universidades Interculturales ofrecerán 150 mil lugares nuevos; las Universidades Federales, incluyendo la Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aportarán 40,000



La matrícula deberá incrementarse en al menos 17% respecto a la actual para captar la creciente población estudiantil, informó el titular de la SEP.

espacios; la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) sumará 50,000 nuevos espacios; las Escuelas Normales Públicas tienen una meta de 30,000 lugares nuevos; y las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UTP) contribuirán con 83,000 lugares, para alcanzar la ampliación total de 353,000 estudiantes.

Además de la oferta pública, se espera que las instituciones particulares colaboren en este esfuerzo nacional con 400,000 nuevos lugares para atender la demanda educativa.

• Fortalece el desarrollo regional y calidad de vida

Ricardo Gallardo impulsa obras de movilidad, agua y educación

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, avanza en la construcción del nuevo estado, al inaugurar e iniciar obras sin límites que fortalecen la conectividad, garantizan el acceso al agua y amplían los espacios educativos en las cuatro regiones, fortaleciendo el desarrollo regional y mejorando la calidad de vida de miles de familias tras décadas de abandono.

Tan solo en las últimas semanas, y como parte de un intenso trabajo, el gobernador del estado inauguró la supercarretera Villa de Arista-Moctezuma, una obra de 466 millones de pesos que abarca 23.4 kilómetros; puso en operación el renovado camino Villa de Ramos-San Francisco-Los Hernández; arrancó la modernización de la carretera 22 en Zaragoza; y, en Villa de Pozos, inició la rehabilitación de la avenida Seminario y el entubamiento del río España.

En infraestructura hidráulica, Ricardo Gallardo inició obras de agua potable y saneamiento en Venado, Moctezuma y Villa Hidalgo, mientras que, en el ámbito educativo, el gobernador inauguró la



Al cierre del 2025, el gobernador del estado sigue con giras de trabajo y poniendo en operación obras para las y los potosinos.

secundaria "Valle de la Palma" en Soledad de Graciano Sánchez y avanza en la construcción del plantel del Cobach en Villa de Arriaga con más del 80%.

Finalmente, el jefe de gobierno estatal inauguró la moderna Unidad Recreativa El Palmar en Villa de Pozos, ampliando los espacios para la convivencia y el deporte, además de que anunció la creación del parque Tangamanga III en Soledad, así como la transformación del antiguo parque acuático Splash en el Tangamanga I al más grande de todo México que reabrirá en Semana Santa de 2026.

Juicio antimonopolio

EU pide a juez ordene cierre de negocio de publicidad de Google

• El gobierno estadounidense señala que no se puede confiar en las promesas del gigante tecnológico de cambiar sus prácticas

AFP

Estos casos hacen parte de un esfuerzo conjunto del gobierno de Estados Unidos para limitar la posición dominante de las grandes empresas tecnológicas incluyendo a Apple, Amazon y Meta.

Los resultados han sido dispares hasta ahora: otro juez falló contra el gobierno en una demanda contra el gigante de redes sociales Meta a principio de esta semana.

En un escrito presentado antes de la audiencia de este viernes, el Departamento de Justicia y varios estados de Estados Unidos acusaron a Google de adquirir ilegalmente monopolios en dos mercados interconectados de tecnología publicitaria.

El gobierno dice que Google controla simultáneamente múltiples aspectos del mercado de la publicidad digital.

Google consideró que la demanda promovida es una extralimitación que perjudicaría a editores, anunciantes y consumidores.

• Duarte exige unidad y claridad de rumbo político

Edomex listo para defender avances de la transformación

Durante el informe legislativo de la diputada Carmen de la Rosa, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, afirmó que el pueblo mexiquense está listo para defender la transformación y acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum ante los embates de quienes desean frenar los avances sociales y comunitarios construidos en los últimos años.

Duarte destacó que la diputada Carmen de la Rosa representa el tipo de servicio público que exige la transformación: cercano, presente en el territorio y comprometido con las necesidades reales de las personas. "Carmen es la síntesis de lo que debe ser un representante popular: una voz del pueblo que vuelve al pueblo", expresó.

En su mensaje, Horacio Duarte subrayó que hoy más que nunca se requiere unidad y claridad de rumbo, y señaló que las decisiones políticas que fortalecen la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la legitimidad del gobierno.

Afirmó que la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, seleccionó en el marco de su mandato y trabaja



El secretario general llamó a no distraerse con voces que buscan restar legitimidad a las decisiones democráticas.

intensamente con un gabinete sólido, honesto y comprometido, y que cualquier intento por desdibujar ese esfuerzo "se desvanece frente a la realidad del territorio, donde la gente reconoce el cambio". Reiteró que el debate democrático es bienvenido, "siempre que no se use para regatear los avances ni para sembrar dudas sobre el proyecto que la ciudadanía decidió respaldar".

Duarte también afirmó que los ataques recientes contra la transformación y contra la gobernadora Delfina Gómez reflejan el enojo de quienes prefieren un estado distante.



Octavio de la Torre va por una segunda gestión a la cabeza de las agrupaciones de comercio organizado en el país. FOTO: ERIC LUGO

Presenta candidatura ante Consejo Nacional

Octavio de la Torre buscará reelección al frente de Concanaco

Entre el trabajo reconocido por los agremiados se encuentran dos ediciones récord del Buen Fin y las implementación de las campañas Viernes Muy Mexicano y la Gran Escapada

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Octavio de la Torre presentó ante el Consejo Nacional su registro como candidato de unidad para continuar al frente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Con el respaldo de 63 de 66 consejeros con derecho a voz y voto (95.4%), porcentaje superior al de la elección anterior (92%), Octavio de la Torre confirma su liderazgo, cohesión interna y continuidad de resultados.

Durante la sesión de Consejo Nacional de la Concanaco, el empresario expuso: "la Confederación ha recuperado la interlocución con el gobierno federal, estados y municipios, reposicionando al comercio organizado en el diseño de políticas públicas. Con más de 2 millones de afiliados, 258 cámaras y presencia en los 32 estados, Concanaco Servytur es la voz legítima del comercio, los servicios y el turismo".

Conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, la elección del presidente recae en los consejeros nacionales electos por las cámaras y validados por la Asamblea.

En esta ocasión hubo respaldo institucional desde los 32 estados, destacando que en Baja California se sumó Ensenada; en Coahuila, Saltillo; en CDMX, CANACO CDMX; y en Chihuahua, ambos consejeros (Juárez y Chihuahua capital) votaron a favor, consolidando el norte del país.

El registro de Octavio de la Torre como candidato de unidad ratifica una agenda con visión, resultados y legitimidad nacional. Se trata de una propuesta que prioriza a los negocios fa-

miliares, defiende su realidad, articula alianzas público-privadas y construye soluciones medibles desde el territorio.

"No se trata de un cargo, se trata de una causa. Y hoy esa causa tiene rostro, estructura, resultados y dirección", expresó De la Torre.

Entre el trabajo reconocido por los agremiados se encuentran: el Buen Fin: dos ediciones consecutivas con récord de participación e impulso al comercio formal; Viernes Muy Mexicano: consumo local con identidad nacional; la Gran Escapada: turismo interno y economías regionales en movimiento, entre otros, como la inclusión de más del 80% del Comité Ejecutivo está integrado por mujeres propietarias de negocios familiares, lo que constituye un referente en las cúpulas empresariales.

En la Concanaco bajo su liderazgo ha habido acciones como el posicionamiento ante los efectos de la iniciativa para reducir la jornada laboral en los negocios familiares, el impulso a la Ley General contra la Extorsión y los esfuerzos para temas de seguridad como la búsqueda de pacificación del Plan Michoacán.

2
MILLONES

de afiliados tiene Concanaco Servytur en todo el país.

Durante la sesión de Consejo Nacional de la Concanaco, De la Torre expuso que "la Confederación ha recuperado la interlocución con el gobierno federal, estados y municipios..."

Controversia por Miss Universo

Pemex se desmarca del triunfo de Fátima Bosch

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) negó el vínculo que se le imputa en torno al certamen Miss Universo y el reciente triunfo de la mexicana Fátima Bosch Fernández.

Luego de felicitar en sus redes el resultado que dio la corona a la tabasqueña -quien se ha visto envuelta en varios escándalos como la circulación del video en que se defiende de una reprimenda del magnate tailandés, país anfitrión y organizador del concurso, Nawat Itsaragrisil, y la renuncia de jueces días antes del certamen- la petrolera del Estado mexicano aseguró este domingo que no hay relación alguna entre el hecho de que el padre de la reina de belleza labore en la empresa y una posible presión por un contrato obtenido por el empresario Raúl Rocha Cantú, presidente de Miss Universo México.

Un día después de que se coronó a Fátima Bosch como Miss Universo 2025, Pemex publicó en sus redes: "La familia petrolera felicita a Fátima Bosch Fernández por su logro como Miss Universo 2025. Hija de nuestro compañero Bernardo Bosch Hernández". Y en el post la leyenda que resaltaba "Un

logro que refleja esfuerzo, profesionalismo y pasión".

Fátima Bosch es hija de Bernardo Bosch Hernández, actual subdirector de Seguridad y Salud de Petróleos Mexicanos. En 2019, cuando era gerente de Responsabilidad y Desarrollo Social de la compañía petrolera, fue inhabilitado durante diez años por la Secretaría de la Función Pública. Era asesor en Pemex Exploración y Producción cuando se adjudicó un contrato de servicios a Rocha Cantú.

"Pemex informa que conforme a la debida diligencia se firmó un contrato por 11 meses en febrero de 2023 con las empresas que participaron en conjunto Servicios PJP4 de México S.A. de C.V. y Soluciones Gasíferas del Sur S.A. de C.V.", publicó Pemex en su cuenta de X.

La estatal también expresó que a la fecha no se tiene ninguna relación contractual vigente con esas empresas.

"Pemex aclara que no tiene injerencia con los directivos del certamen internacional Miss Universo y que la publicación de felicitación a Fátima Bosch Fernández se realizó en el marco del entusiasmo popular por su triunfo", reiteró la empresa.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

43



490 años acuñando la historia y el orgullo de México

Las monedas y medallas son mucho más que metal: son memoria, identidad y símbolo de nuestro paso por la historia

En su brillo se reflejan rostros, ideales y los momentos que han dado forma a México. Cada una es parte de quienes somos como nación. A lo largo de casi cinco siglos, hemos transformado el metal en legado.

Fundada en 1535, Casa de Moneda de México es la primera en América

Cada momento lleva acuñado el pulso de México.

y una de las instituciones más antiguas del continente que continúa en operación.

Su hacer y papel histórico es reconocido tanto dentro como fuera de nuestro territorio por su talento y maestría artesanal.

El personal de Casa de Moneda de México se encarga de acuñar el valor, la identidad y el orgullo de nuestro país en cada moneda y medalla que llega a tus manos.

Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

490 M CASA DE MONEDA DE MÉXICO

La automotriz china se encuentra a la expectativa de lo que pasará con la política de aranceles que impondrá México a países con quienes no tiene acuerdos comerciales.

EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

44

Volverá a reportar estadísticas al Inegi

Jetour podría aumentar precios por posible arancel

● Luego de haber presentado una reestructura como empresa para fortalecer su presencia en el país, la automotriz china acumula ventas por 1,196 unidades y cuenta con 30 distribuidoras

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Asiete meses de su lanzamiento como nueva empresa, Jetour Soueast anunció la cifra de sus ventas en México: 1,196 unidades y dio la bienvenida al mundo híbrido enchufable, para subirse al boom de crecimiento que ha cobrado este segmento entre el consumidor mexicano.

La automotriz china se encuentra a la expectativa de lo que pasará con la política de aranceles que impondrá México a países con quienes no tiene acuerdos comerciales, como lo es China, aunque ya estima que podría trasladar el incremento al consumidor entre 5 y 10% al precio final del vehículo, en el peor de los escenarios con el aumento del 50% arancelario, comentó Saúl Espinosa Aguilar, vicepresidente de Jetour Soueast.

Durante el evento de presentación de su modelo Jetour T1 i-DM 2026, como parte de la consolidación de su oferta de vehículos PHEV desarrollados sobre la plataforma tecnológica i-DM (Intelligence Dual Mode), con una autonomía combinada de 1.300 kilómetros, el directorio de Jetour Soueast en México anticipó que el 2025 cerrarán con la venta de 3,500 unidades.

En entrevista, Espinosa Aguilar comentó que en diciembre, la marca volverá a reportar sus cifras de ventas de autos ante el Inegi, luego de haber presentado una reestructura como empresa para fortalecer su presencia en el país, con un nuevo socio, que en promedio vende 500 unidades por mes.

“Hemos tenido crecimiento mes a mes considerable y creemos que la tendencia se va a seguir dando hasta 2026, finales de 2026, probablemente que sea cuando tengamos ya al 100 % de



La automotriz presentó su modelo Jetour T1 i-DM 2026. FOTO ESPECIAL

distribuidores operando, dependiendo del escenario arancelario”, refirió.

Hasta noviembre del presente año, Jetour Soueast cuenta con 30 distribuidoras, y la marca especializada en vehículos urbanos y de aventura todoterreno avanza con “mesura” ante los cambios de políticas arancelarias que se presentan durante el año, lo que genera incertidumbre.

“Hay situaciones que están fuera de nuestro control, más que un tema comercial, sabemos que es un tema de fondo político importante y que ha cambiado desde que se anunció la propuesta (arancelaria) formal y prácticamente cada mes es un escenario distinto. Lo que trabajamos es el peor de los escenarios, que se apruebe la propuesta”, afirmó.

De implementar los aranceles, Jetour podría enfrentar un impacto negativo de entre 10 y 15%, sobre el plan original que se tenía de 12,000 unidades. “Estamos viendo, a lo mejor, en el peor escenario, entre 8,000 y 10,000 unidades comercializando en 2026”, acotó Saúl Espinosa.

Mezcla con tequila

Jumex entra al negocio de bebidas alcohólicas

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

Jumex, una marca mexicana de jugos y néctares, incursiona en el negocio de bebidas alcohólicas en México, con su primera línea hecha con tequila reposado, en asociación con AriZona.

“Después de año y medio aproximadamente de trabajo, logramos incursionar en el mundo del tequila, con la primera bebida alcohólica producida por Grupo Jumex”, expuso Cristina Trujillo.

La gerente de Marca y Alianzas Estratégicas para RTD alcohólicas de la empresa agregó que este nuevo segmento de mercado para la empresa marca el inicio de nuevas oportunidades y categorías por explorar en el mercado mexicano.

La categoría de bebidas con alcohol listas para tomar (RTD, por su sigla en inglés) muestra perspectivas favorables de crecimiento en México, ya que apenas representa menos del 2% de las ventas totales de bebidas alcohólicas, de acuerdo con datos de IWSR.

Donde sus sueños comienzan a tomar forma: preparatoria en Universidad ICEL

En Universidad ICEL, la preparatoria no es solo una etapa educativa; es el inicio de un camino donde sus hijos descubren sus talentos, fortalecen sus habilidades y construyen las bases sólidas para alcanzar sus sueños. Aquí, aprender significa experimentar, explorar y prepararse activamente para el futuro.

El plan de estudios combina materias fundamentales como matemáticas, ciencias, humanidades y comunicación, con actividades diseñadas para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo. De esta manera, los estudiantes desarrollan competencias clave que les servirán tanto en su vida académica como personal.

La práctica y la experiencia son parte esencial del modelo educativo. Los alumnos participan en proyectos colaborativos, actividades culturales y científicas. Esta aplicación constante de lo aprendido asegura una formación integral y prepara a los jóvenes desde el primer día para enfrentar nuevos retos.

Cada paso en Universidad ICEL se acompaña de docentes con gran experiencia y compromiso que guían a los estudiantes. Su mentoría ayuda a potenciar capacidades y a construir una base sólida de conocimientos, valores y habilidades sociales. Cada clase se convierte en una oportunidad para que sus hijos crezcan con confianza y motivación.

Al terminar la preparatoria, los egresados cuentan con

herramientas sólidas que les permiten tomar decisiones fundamentales sobre su futuro. Están listos para continuar sus estudios profesionales o técnicos, equipados con pensamiento crítico y una visión amplia del mundo académico y social. Su formación asegura que alcancen su máximo potencial.

Estudiar en prepa ICEL significa descubrir un espacio donde cada estudiante puede desarrollar su potencial al máximo y construir los cimientos que lo llevarán a un futuro exitoso.

Conozca todo lo que prepa ICEL puede ofrecer a sus hijos:
<https://icel.edu.mx/prepa-icel/>

Síganos en redes sociales y manténganse al tanto de todas las novedades y oportunidades de Universidad ICEL:

- Instagram: [universidad_icel_](#)
- TikTok: [universidadiceloficial](#)
- Facebook: [Universidad ICEL](#)
- LinkedIn: [Universidad ICEL](#)



María Fernanda González Delgadillo
Especialista en Comunicación





Entre números

Soraya Pérez
✉ @PerezSoraya

Las remesas: motor social que debe protegerse

- Más que expresiones de solidaridad, son palancas de desarrollo económico

Las remesas son uno de los pilares más sólidos de la economía mexicana. En 2024, los ingresos hacia México alcanzaron un nuevo récord histórico: 64,745 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 165% en solo una década. Aunque en el último semestre se observó una ligera caída de 5% respecto del año anterior, es indudable que estos recursos constituyen el sustento diario de millones de hogares. Las remesas permiten financiar educación, salud, vivienda y representan, para muchas familias, el capital semilla que impulsa pequeños negocios locales.

Casi la mitad de estos recursos provienen de California y Texas, y se distribuyen principalmente en catorce entidades federativas, donde sobresalen Michoacán, Guanajuato y Jalisco; tan sólo éstas tres recibieron uno de cada cuatro pesos enviados desde el extranjero en 2024. A septiembre de 2025, México ha recibido 45,681 millones de dólares a través de 116 millones de operaciones, lo que implica un ticket promedio por envío de más de 400 dólares. De acuerdo con la ENIGH 2022, estos ingresos se concentran en hogares rurales y semi-rurales (67.3%), con mayor proporción de jefatura femenina, y presencia más alta de menores y adultos mayores, grupos que suelen presentar mayores niveles de vulnerabilidad.

Paradójicamente, quienes más dependen de las remesas se encuentran en regiones con baja inclusión financiera, donde los servicios bancarios son escasos y el uso de efectivo es predominante. Esto convierte a las instituciones financieras en actores estratégicos, no solo para facilitar la dispersión eficiente de recursos, sino también para protegerlos frente a riesgos como el fraude, el robo o el lavado de dinero.

Ahí es donde la prevención de operaciones ilícitas adquiere un papel fundamental. El volumen creciente de remesas, su dispersión en localidades de difícil supervisión y el uso de efectivo pueden generar vulnerabilidades que requieren controles robustos.

En este ecosistema destacan empresas como Grupo Coppel y Grupo Elektra, estrechamente vinculadas a la historia de las remesas y al propósito de UNIFIMEX. Su presencia en comunidades con alta dependencia remesera ha sido decisiva para acercar servicios financieros donde no los había y permitir que los envíos lleguen no solo rápido, sino seguros.

También es importante destacar, que en los grupos de trabajo de UNIFIMEX

estamos trabajando para fortalecer la regulación y alinearla a los modelos de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (PLD-FT) para que aplique de manera transversal a todos los participantes en el sistema financiero que intervienen en el pago de remesas. Además, estamos desarrollando mejores prácticas gremiales para garantizar canales seguros, de esta manera no solo

se protege el sistema financiero, sino que también se salvaguarda el ingreso de millones de hogares que dependen legalmente de estos recursos.

Como presidenta ejecutiva de UNIFIMEX, celebro el trabajo de nuestras instituciones financieras. La llegada de remesas a México es más que expresiones de solidaridad sino que los convierten en palancas de desarrollo económico,

inclusión y seguridad financiera. Nuestra tarea colectiva es seguir impulsando más educación financiera, mayor formalización y herramientas tecnológicas que multipliquen el impacto social de cada dólar que llega. Así honramos a quienes desde fuera del país sostienen a sus familias y, al mismo tiempo, construimos un México más próspero, seguro e igualitario.



La primera teleconsulta se realizó en San Quintín, una de las comunidades más alejadas de Chiapas

IMSS Bienestar lanza Programa Nacional de Telemedicina para llevar atención médica a comunidades rurales

La estrategia arrancó en el corazón de la Selva Lacandona; Óscar, un niño de 12 años, fue valorado por una pediatra a 286 kilómetros de distancia.

En la Selva Lacandona, Óscar, un niño de 12 años, fue valorado por una pediatra a 286 kilómetros de distancia, marcando el inicio del Programa Nacional de Telemedicina del IMSS Bienestar.

Con un estetoscopio conectado a internet y una cámara de alta resolución, la médica general Judith del Carmen Cruz López se enlazó con la pediatra Laura Mota Martínez, desde el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, para revisar en tiempo real los signos vitales del paciente.

“Es prácticamente como consultar al paciente aquí en vivo”, explicó la doctora Mota.

Con una inversión inicial de 70 millones de pesos, el programa conectaría 450 clínicas en todo el país con hospitales de segundo y tercer nivel para alcanzar más de 25 mil consultas a distancia en su primer año.

“Esto cambia el paradigma: atender al paciente sin sacarlo de su comunidad ahorra tiempo, dinero y salva vidas”, señaló la especialista.

El IMSS Bienestar refuerza así su compromiso de llevar atención médica gratuita, humana y en tiempo real a las comunidades más alejadas del país.

“La telemedicina acerca atención gratuita, humana y en tiempo real a las comunidades más alejadas del país.”



Gobierno de
México

IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD



RIPE
Red
Iberoamericana de
Prensa Económica

EDITOR:
Octavio
Amador
COEDITORA:
Karina
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Post elecciones, dado que los mercados reaccionaron muy favorablemente, nos parece que es mejor señalar poder hacer lo que estábamos considerando, sin esa ayuda adicional".

Luis Caputo,
MINISTRO DE ECONOMÍA
DE ARGENTINA



El Cronista y Diario Financiero

En suspenso. Así quedó la línea de financiamiento por 20,000 millones de dólares por parte de bancos estadounidense que anunció el Tesoro de los Estados Unidos. De acuerdo con The Wall Street Journal (WSJ), las entidades financieras habrían optado por una línea de financiación a corto plazo más pequeña, de 5,000 millones de dólares. Según informaciones de WSJ, el rescate aludido del Tesoro, que organizarían JPMorgan, Bank of America y Citi, se habría suspendido.

Sin embargo, de acuerdo con el gobierno argentino y según lo averiguado por medios nacionales, la versión del diario financiero confundió las gestiones financieras con los bancos con el anuncio oficial del Tesoro norteamericano.

Según la versión en EU, los bancos están trabajando en un plan para una línea de reposo a corto plazo de aproximadamente 5,000 millones de dólares, mediante la cual el país podría intercambiar una cartera de inversiones por dólares de los bancos.

De acuerdo con WSJ, dicho acuerdo ayudaría a Argentina a cubrir los vencimientos de más de 4,300 millones de dólares a principios del próximo año, tras lo cual buscaría recaudar miles de millones de dólares mediante la venta de bonos y pagar el préstamo de recompra. Recientemente, y tras una visita al país trasandino donde el banco realizó una convención global, el director ejecutivo de JPMorgan, Jamie Dimon, dijo que los 20,000 millones de dólares en financiación "puede que no sea necesario".

El Tesoro de EEUU puso en marcha un swap de monedas por 20,000 millones de

dólares, de los cuales ya activó 2,300 millones de dólares, según se confirmó, y además el secretario Scott Bessent anticipó que avalaría una línea de 20,000 millones de dólares adicionales.

Fue decisión de Argentina: Caputo

Luego de que el riesgo país se ubicó en los 651 puntos básicos, el nivel más alto desde inicios de noviembre, el ministro de Economía, Luis Caputo, utilizó sus redes sociales para descartar que hay negociaciones con los bancos estadounidenses para conseguir un auxilio financiero de 20,000 millones de dólares.

A través de un mensaje en redes sociales, aseguró que la suspensión del crédito fue una decisión voluntaria del Gobierno, impulsada por la mejora en las condiciones del mercado post-electoral.

El jefe del Palacio de Hacienda citó un video de una entrevista que había dado en octubre, donde él mismo había confirmado que se trabajaba en "otra facilidad por otros 20,000 millones", que se sumaba al swap acordado con la gestión de Donald Trump.

Caputo explicó que ese monto estaba destinado a una "operación de manejo de pasivos" considerada con el apoyo de Estados Unidos (Scott Bessent), en caso de que fuera necesaria. El funcionario contradijo así la versión de The Wall Street Journal y otros medios, que indicaban que el plan se había "archivado" por la negativa de los bancos privados a otorgar las garantías.

Tras el revuelo que generó una nota del Wall Street Journal, el riesgo país subió 31 unidades (5%) en el cierre de la semana, hasta los 651 puntos básicos y el S&P Merval medido en dólares cayó a niveles mínimos de un mes.

Funcionario contradice versión de WSJ

Argentina decidió suspender crédito con bancos de EU: Caputo

• Luego de que se difundiera que JPMorgan, Bank of America y Citi habían "archivado" una línea de financiamiento por 20,000 mdd, el Ministro de Economía señaló que el gobierno argentino fue quien tomó esta decisión, impulsada por la mejora en las condiciones del mercado post electoral

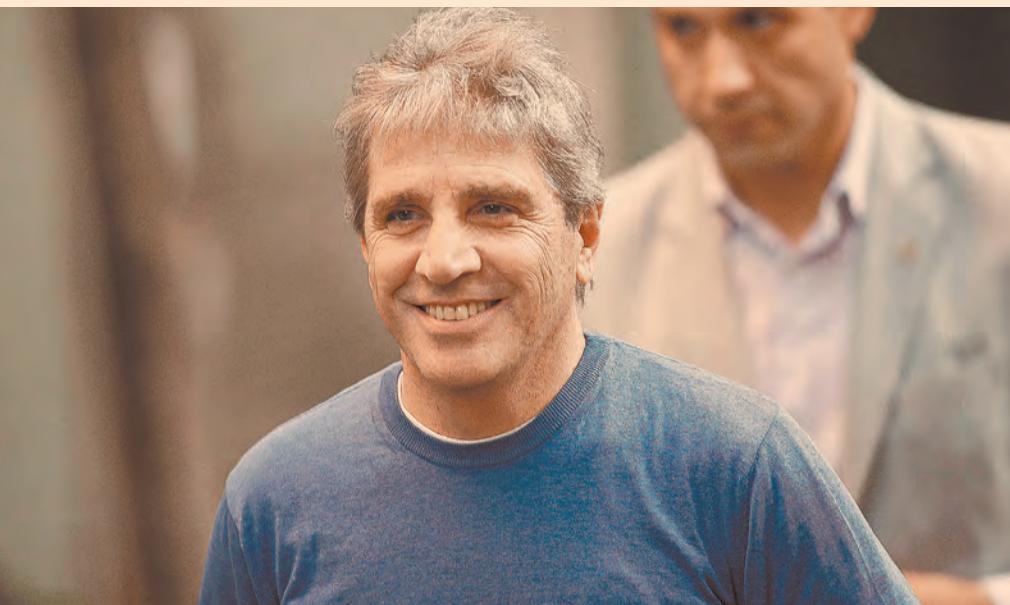


FOTO: REUTERS



Trump eximió productos alimenticios brasileños, incluidos el café y la carne de res, de los aranceles.

FOTO ESPECIAL

Revés a aranceles agro

Brasil y EU liman asperezas comerciales

La República/Colombia

Desde el momento en que Donald Trump impuso aranceles a Brasil, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva apostó a que EU se jugaba el todo por el todo con una mano débil. La apuesta dio sus frutos el jueves pasado, cuando Trump se retiró cojeando de la contienda.

Mediante una orden ejecutiva, Trump eximió docenas de productos alimenticios brasileños, incluidos el café y la carne de res, de los aranceles incrementados en 40% que impuso en un intento fallido de ayudar al expresidente Jair Bolsonaro a esquivar un juicio por intento de golpe de Estado.

Junto con las exenciones anteriores, esta medida dejará a muchas de las principales exportaciones del país libres de los elevados aranceles estadounidenses, una victoria para una potencia agrícola que se sitúa como el mayor productor mundial de carne de vacuno y café y que cuenta con EU como su segundo socio comercial.

Trump es muy impredecible y no le gusta perder, y las negociaciones comerciales más amplias siguen en curso. Pero, al menos por ahora, Lula parece haber triunfado sin hacer grandes concesiones, una hazaña que pocos han logrado.

"Todos entraron en pánico y se pusieron nerviosos, pero yo no suelo tomar decisiones en caliente", dijo Lula en un evento en São Paulo tras el anuncio de las exenciones. "Hoy estoy feliz".

Desde el principio, Lula y sus aliados más cercanos creían tener buenas probabilidades a su favor, incluso mientras se preparaban para un impacto arancelario potencial de 1% a la mayor economía de América Latina.

El objetivo ahora es asegurar un marco comercial más amplio con EE.UU., y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil anunció el jueves que seguirá presionando para lograr un acuerdo.

"Quiero decirle al presidente Trump lo siguiente: le agradezco solo parcialmente", dijo Lula en un video publicado en redes sociales. "Le agradeceré plenamente cuando todo esté acordado entre nosotros".



Casi 3 millones de mexicanas de 60 a 64 años son beneficiarias de la Pensión Mujeres Bienestar

La pensión reconoce toda una vida de trabajo de las mujeres en el cuidado de su familia

La Pensión Mujeres Bienestar creada para beneficiar a quienes tienen entre 60 y 64 años, reconoce el trabajo que han realizado las mexicanas en el cuidado de su familia, su comunidad y México. La pensión contribuye a fortalecer la independencia económica.

Porque llegamos todas, el segundo piso de la Cuarta Transformación, inspirado en el Humanismo Mexicano, construye un país donde la justicia distributiva y la prosperidad compartida llegan a las mujeres.

Es tiempo de mujeres y de la Transformación



La Pensión Mujeres Bienestar de 3 mil pesos bimestrales inició con el registro de mexicanas de 63 y 64 años, quienes ya cuentan con su Tarjeta Bienestar.

En agosto casi 2 millones de mujeres de 60 a 64 años se registraron a la pensión y en noviembre se realiza el pago de su pensión a través de la Tarjeta de Bienestar de manera directa y sin intermediarios.

La universalización en todo el territorio nacional de la Pensión Mujeres Bienestar, hoy les otorga la protección del Estado mexicano, asimismo significa un paso radical para dignificar la vida de las mujeres y fortalecer su autonomía en sus decisiones financieras.

Los requisitos para el registro son sencillos y minimizan las barreras burocráticas. Las solicitantes deben presentar, original y copia de su identificación oficial con fotografía vigente, acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a seis meses y números telefónicos de contacto.

Pensión Mujeres Bienestar es un derecho de acceso gratuito y las solicitantes no necesitan gestores. Para conocer la Pensión Mujeres Bienestar consultar la página de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar

Secretaría de Bienestar

EDITORIA:
Ana María
Rosas
COEDITORA:
Gloria
Aragón

valores
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/economia

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Actividad de fábricas de EU se ralentiza

LA ACTIVIDAD de las fábricas estadounidenses se ralentizó en noviembre a su nivel más bajo en cuatro meses, ya que el aumento de los precios debido a los aranceles sobre las importaciones frenó la demanda, lo que provocó una acumulación de bienes sin vender que podría obstaculizar el crecimiento de la economía en general.

S&P Global informó el viernes que su Índice de Gerentes de Compra (PMI) manufacturero de Estados Unidos (EU) cayó a 51.9 puntos este mes desde 52.5 puntos en octubre. (Reuters)

Bessent culpó a la economía de servicios, y no a los aranceles, por la inflación.

43

DÍAS
duró el cierre de gobierno.

EL ECONOMISTA
LUNES
24 de noviembre
del 2025

48



El secretario del Tesoro, descartó que el PIB estadounidense corra el riesgo de registrar un crecimiento negativo. FOTO: REUTERS

No habrá informe de inflación de octubre

Shutdown causó un golpe de 11,000 mdd a la economía de EU

● La falta de datos significa que no se contará con las últimas cifras gubernamentales antes de la reunión de la Fed en diciembre

Agencias

El gobierno estadounidense anunció el viernes que no publicará un informe sobre la inflación al consumidor correspondiente al mes de octubre, debido a que un cierre del gobierno durante 43 días dificultó la recopilación de datos.

Al respecto, Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos (EU), dijo ayer que el cierre causó un golpe permanente de 11,000 millones de dólares a la economía estadounidense, pero se mostró optimista sobre las perspectivas de crecimiento el próximo año dada la flexibilización de las tasas de interés y los recortes de impuestos.

Bessent mencionó al programa *Meet the Press* de NBC que partes de la economía estadounidense son sensibles a las tasas de interés, incluida la vivienda, habían estado en recesión, pero no veía que toda la economía corriera el riesgo de un crecimiento negativo.

Culpó a la economía de servicios, no a los amplios aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump, por la inflación (repetiendo la postura de larga

data de la administración Trump) y agregó que espera que los precios más bajos de la energía hagan bajar los precios de manera más amplia.

Bessent se mostró optimista, a pesar de que datos recientes muestran una desaceleración de la actividad fabril en EU, ya que el aumento de precios provocado por los aranceles a las importaciones limitó la demanda.

La encuesta de consumidores de la Universidad de Michigan, publicada el viernes, también mostró frustración entre los consumidores por el aumento de precios.

“Soy muy, muy optimista respecto al 2026. Hemos sentado las bases para una economía con un crecimiento muy fuerte y no inflacionario”, afirmó Bessent.

Los precios de la energía cayeron en octubre, mientras que las ventas de viviendas aumentaron, dijo Bessent, añadiendo que la administración sigue trabajando duro para reducir la inflación, que ahora se sitúa en 3.0% anual.

El secretario del Tesoro dijo que la inflación era 0.5% más alta en los estados controlados por los demócratas que en aquellos gobernados por los republicanos, atribuyendo la diferencia a una mayor regulación.

Fed sin informe de inflación

La ausencia de un informe de inflación de octubre intensifica la niebla que rodea a la Reserva Federal antes de su próxima reunión sobre tasas de interés, con un informe completo sobre el mercado laboral de octubre también cancelado debido a la interrupción.

El banco central equilibra los riesgos para la inflación y el mercado laboral al decidir el momento y el tamaño de los ajustes de las tasas.

Sin embargo, estos aplazamientos significan que los responsables políticos no recibirán los últimos datos gubernamentales en ambos frentes antes de su reunión del 9 y 10 de diciembre.

El cierre gubernamental ya ha retrasado la publicación de varios indicadores económicos, incluidos los de ventas minoristas y comercio.

Aunque la suspensión ya terminó, la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS) dijo el viernes que “no puede recopilar retroactivamente” los datos de inflación de octubre.

Como resultado, no publicará su informe, previsto originalmente para el 13 de noviembre.

La semana pasada, la BLS también señaló que no publicaría un informe de empleo de octubre debido a que el cierre significó que no se recopilaron algunos datos de encuestas, incluidos la tasa de desempleo.

Los datos disponibles sobre el mercado laboral de octubre se publicarán junto con las cifras de noviembre, después de la reunión de la Fed.

Un mercado laboral que se debilita rápidamente podría impulsar a la Reserva Federal a recortar aún más las tasas y darle un impulso a la mayor economía del mundo.

No obstante, los aranceles impuestos este año también han dificultado controlar rápidamente la inflación, lo que ha llevado a algunos funcionarios de la Fed a considerar mantener estables las tasas durante más tiempo.

Reunión próxima

Miembros de la Fed, divididos

Redacción
valores@eleconomista.mx

Cuatro miembros de la Reserva Federal (Fed) manifestaron el fin de semana sus opiniones sobre un recorte de tasas en diciembre.

Mientras que Susan Collins, presidenta de la Fed de Boston, y Lorie Logan, presidenta de la Fed de Dallas, expresaron su postura por mantener las tasas sin cambios, John Williams, presidente de la Fed de Nueva York, y Stephen Miran, gobernador del banco central estadounidense, se mostraron a favor de un recorte.

“Veo razones para dudar” sobre la reducción del costo de los préstamos a corto plazo en la próxima reunión de diciembre, dijo Collins.

“Mi opinión es que la política monetaria se encuentra actualmente en un rango levemente restrictivo tras el recorte de 50 puntos base (pb) que llevamos a cabo en septiembre y octubre, y eso es lo apropiado” dada la situación actual de la economía, declaró Collins.

Por su parte, Logan abogó el viernes por mantener la tasa de interés oficial “durante un tiempo”, mientras el banco central evalúa el freno que supone para la economía el nivel de los costos de endeudamiento.

En declaraciones efectuadas en Zúrich, Logan reiteró su opinión de que el recorte de tasas de octubre no estaba justificado, con una inflación demasiado alta y un mercado laboral “prácticamente equilibrado”.

Según dijo, ni siquiera estaba segura del recorte de réditos de septiembre. “Con dos recortes de tasas ya en marcha, me parece difícil volver a recortarlas en diciembre a menos que haya pruebas claras de que la inflación caerá más rápido de lo esperado o de que el mercado laboral se enfriará más rápidamente”.

“Todavía veo espacio para un mayor ajuste en el corto plazo” para acercar la postura política a una neutral, expresó por su parte Williams, en una conferencia en Chile.

El presidente de la Fed de Nueva York aún ve potencial para una baja de tasas, incluso cuando el progreso de la Fed en reducir la inflación a su objetivo de 2.0% se ha “estancado temporalmente”. (Con información de agencias)



EL IMSS a la vanguardia en atención neonatal y en nacimientos prematuros

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha fortalecido la atención neonatal con tecnología de vanguardia, la operación de 62 Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y la participación de más de 500 subespecialistas en neonatología.

Junto con pediatras y personal de Enfermería capacitado, se aplican protocolos clínicos especializados que permiten brindar una atención integral orientada a mejorar la supervivencia y el desarrollo de niñas y niños prematuros en el país.

En 2024 se atendieron 289 mil 320 nacimientos vivos, de los cuales 31 mil 241 fueron prematuros, antes de la semana 37 de gestación.

Hasta julio de este año, el Seguro Social ha registrado 18 mil 196 nacimientos prematuros en unidades médicas hospitalarias con atención obstétrica y neonatal.

Alrededor del 16 por ciento de estos nacimientos ocurre antes de la semana 32 de gestación, lo que incrementa el riesgo de complicaciones graves como parálisis cerebral, problemas respiratorios, cardiovasculares, visuales, auditivos y retrasos en el desarrollo de los menores.

Gracias a estos procedimientos, la tasa de supervivencia de los bebés prematuros atendidos en el IMSS supera el 90 por ciento, con una mortalidad perinatal del 10.2 por ciento y neonatal del 9 por ciento, resultados que reflejan el impacto

de la infraestructura médica y los protocolos clínicos implementados en las 62 UCIN que operan en hospitales de Segundo Nivel de atención.

El Instituto ha incorporado tecnología de punta para mejorar la atención neonatal, incluidas incubadoras duales, ventiladores híbridos de nueva generación y ventiladores de alta frecuencia oscilatoria.

Los factores de riesgo asociados al nacimiento prematuro incluyen la edad materna extrema -menores de 15 y mayores de 35 años-, antecedentes de partos prematuros, bajo nivel socioeconómico, consumo de tabaco, alcohol y drogas, desnutrición crónica, entre otros.

El IMSS promueve acciones preventivas desde el Primer Nivel de atención, como el control prenatal, prevenir infecciones durante el embarazo y eliminar cesáreas electivas antes de las 39 semanas sin indicación médica.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



El autor

Timothy Snyder, profesor inaugural de Historia Europea Moderna en la Escuela Munk de Asuntos Globales y Políticas Públicas de la Universidad de Toronto y miembro permanente del Instituto de Ciencias Humanas de Viena, es autor o editor de 20 libros.

TORONTO- Cuando anunció una política agresiva, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ofreció alguna justificación grotesca -una ficción sin sentido que se supone que debe quedar grabada en nuestras mentes como fundamento de la violencia. Cuanto más nos tragemos estas mentiras, más difícil nos resultará cuestionar futuras falsedades, porque eso pondría en tela de juicio la visión de nosotros mismos como seres inteligentes.

Esta es la magia de la Gran Mentira, tal y como explicó Hitler en *Mein Kampf*: contar una mentira tan descabellada que la gente simplemente no pueda creer que es falsa. La mayor mentira de Hitler fue afirmar que una conspiración judía internacional era la causa de los males de Alemania, un chivo expiatorio al que se podía culpar de cualquier problema y absolver a otros de cualquier responsabilidad. En 1939, Hitler y sus propagandistas difundieron también falsedades descaradas

sobre Polonia -que no existía realmente como estado y, también, que era el agresor que había desencadenado la Segunda Guerra Mundial.

Las grandes mentiras de Trump son casi innumerables. Quizá la más versátil sea que su política se centra en frenar el comercio ilícito de fentanilo. Al principio de su segundo mandato, Trump afirmó que Canadá atacó primero a Estados Unidos al permitir que el fentanilo cruzara libremente la frontera. Y, en realidad, ¿no debería convertirse en el estado número 51 de Estados Unidos?

Esta denuncia fue un pretexto para imponer aranceles a las exportaciones canadienses. Pero cuando Trump mete en la misma bolsa a Canadá y a México y afirma que el fentanilo "entra a raudales" por las fronteras con ambos países, está mintiendo. En 2024, solo alrededor del 0.2% del fentanilo incautado por las autoridades fronterizas estadounidenses procedía de Canadá, lo que ni siquiera se mencionaba en la Evaluación Nacional de

Amenazas de Drogas del 2024 de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos.

Pero en los últimos meses, la administración Trump ha urdido una fantasía geopolítica aún más siniestra: los ataques militares contra pequeñas embarcaciones en aguas internacionales son necesarios para disuadir el narcotráfico. Estos ataques, que muchos expertos consideran claramente ilegales, se han concentrado frente a las costas de Venezuela y han causado la muerte de al menos 61 personas hasta la fecha. Aunque es ampliamente reconocido que estos ataques no detendrán el flujo de fentanilo hacia Estados Unidos, Trump ha declarado que su gobierno seguirá "matando a quienes introducen drogas en nuestro país".

El asesinato extrajudicial de presuntos narcotraficantes tiene menos que ver con el narcotráfico y más con la proyección de poder -y puede que incluso con un cambio de régimen-. Si bien los videos de los atentados

experiencia estadounidense durante el último cuarto de siglo. Estados Unidos tiene la tasa de mortalidad más alta del mundo por opioides, debido en gran medida al sistema de "atención médica" con fines de lucro que orienta a las personas hacia los analgésicos, pero no incentiva los cuidados intensivos y a largo plazo necesarios para tratar la adicción.

La crisis se originó por una estrategia lucrativa de Purdue Pharma, la empresa farmacéutica estadounidense que desarrolló y comercializó agresivamente el popular analgésico opioide OxyContin. Si bien OxyContin fue responsable del aumento inicial de muertes por sobredosis, muchos consumidores recurrieron a la heroína y ahora al fentanilo -unas 50 veces más potente que la heroína- al no poder obtener más recetas para el producto más vendido de Purdue Pharma.

Los estadounidenses que viven en los epicentros de la crisis de adicciones tienden a votar a los republicanos; sin su apoyo, Trump nunca habría resultado electo. Trump y Vance están familiarizados con la epidemia de opioides, en el sentido de que ven la fuente de sufrimiento como un recurso político que puede utilizarse contra el enemigo que elijan -ya sea un aliado como el primer ministro canadiense, Mark Carney, o un adversario como el presidente venezolano, Nicolás Maduro.

En sus memorias de 2016, *Hillbilly Elegy*, Vance relata cómo su madre, una enfermera con fácil acceso a medicamentos bajo receta, era adicta a los fármacos. Sin embargo, su discurso político sobre inmigración y seguridad ha creado una narrativa diferente, en la que Vance culpa a otros países -"el veneno que cruza nuestra frontera"- de los problemas de su madre. De ello se deduce que los estadounidenses deben ver sus adicciones como un ataque externo.

Es importante entender la psicología que están explotando Trump y Vance. Los adictos tienden a culpar a otros de su condición. El auge de la extrema derecha en la política estadounidense ha elevado esta mentalidad a la categoría de plataforma nacional. La creencia de que alguien más debe ser responsable de los problemas del país ha llegado a influir en la política exterior, y la administración Trump ha inventado historias cada vez más absurdas, como por ejemplo que cada ataque a un barco venezolano salva 25,000 vidas estadounidenses.

Las mentiras funcionan porque desvían la culpa. Responsabilizar a otros países de la crisis de los opioides es una forma atractiva de externalización moral para los estadounidenses. Pero una ficción de tal magnitud requiere que se construya toda una realidad alternativa a su alrededor. Trump y su administración están adoctrinando a la prensa y al público estadounidense para que asocien los ataques a los barcos con la detención del flujo de fentanilo y otras drogas -un claro ejemplo de las falsedades que los imperialistas cuentan antes de lanzar guerras condenadas al fracaso.

Asimismo, según informes, la administración Trump autorizó operaciones encubiertas de la CIA en Venezuela y desplegó su portaaviones más avanzado en el mar Caribe. Esta demostración de poderío militar pretende ser un espectáculo político. El peligro radica en que podría escalar hasta convertirse en un conflicto imposible de ganar e interminable.

La tragedia radica en que la crisis de los opioides ha sido un elemento esencial de la

La gran mentira detrás de los ataques de Trump a los barcos



- **El gobierno de Trump está adoctrinando a la prensa y al pueblo estadounidense para que asocien los ataques militares contra pequeñas embarcaciones en aguas internacionales con la detención del flujo de fentanilo y otras drogas. Esta mendacidad es un claro ejemplo de las falsedades que los imperialistas difunden antes de lanzar guerras de agresión condenadas al fracaso.**

se han viralizado en las redes sociales, no hay pruebas de que las víctimas fueran narcotraficantes. (De hecho, el vicepresidente J.D. Vance bromeó en septiembre sobre el asesinato de pescadores inocentes, diciendo que él "no iría a pescar ahora mismo a esa zona del mundo").

Asimismo, según informes, la administración Trump autorizó operaciones encubiertas de la CIA en Venezuela y desplegó su portaaviones más avanzado en el mar Caribe. Esta demostración de poderío militar pretende ser un espectáculo político. El peligro radica en que podría escalar hasta convertirse en un conflicto imposible de ganar e interminable.

La tragedia radica en que la crisis de los opioides ha sido un elemento esencial de la



Copyright:
Project
Syndicate,
1995-2025



www.project-syndicate.org

Visita nuestro sitio web
www.eleconomista.com.mx/opinion

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025



Sembrando Vida impulsa la autosuficiencia alimentaria y la herencia forestal

Apoya a más de 409 mil sembradoras y sembradores en 24 entidades

El programa Sembrando Vida apoya a más de 409 mil sembradoras y sembradores quiénes reciben 6 mil 450 pesos mensuales como pago de su jornal de manera directa y sin intermediarios a través de la Tarjeta de Bienestar.

Las y los sembradores reciben asesoramiento técnico productivo para atender sus parcelas

En 2025, el programa evoluciona para adoptar un enfoque de restauración ambiental con manejo agroecológico en unidades de producción con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Bienestar en beneficio de quienes producen los alimentos y también para quienes consumen sus productos, siendo alimentos saludables y sustentables resultado de

una producción sin agroquímicos y con grandes beneficios ecológicos; asegurando así el cumplimiento de la reforma al artículo constitucional 4º "Derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad" y contribuir a los beneficios de medidas como el Decreto del 3 de septiembre de 2025 que prohíbe el uso de 35 plaguicidas.



Las personas sembradoras reciben asesoramiento técnico productivo para atender sus Unidades de Producción y

en su primera etapa reforestó un millón 200 mil hectáreas de parcelas en las 24 entidades donde opera.

Sembrando Vida, contribuye al combate de la desigualdad mediante el reforzamiento a las unidades de producción reconociendo la capacidad asociativa de la agricultura de pequeña escala, para avanzar hacia a la producción agroecológica, generando alimentos más sanos, libres de agroquímicos impactando positivamente en la reactivación de la economía y la preservación del Patrimonio Biocultural.

Los Sistemas Agroforestales (SAF) y Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) sumadas al acompañamiento técnico y la integración de sembradores en más de 19 mil grupos de Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) ha contribuido para que el programa tenga repercusiones en materia social, económica y productiva, siendo estos los 4 ejes fundamentales de la segunda etapa. Para más información, consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar

EDITOR:
Rodrigo
A. Rosales
Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx



Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/estados



COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz



En breve

Chihuahua
Exponen prioridades del sector agropecuario. El secretario de Desarrollo Rural, Mauro Parada, expuso en el Senado de la República los retos y necesidades del sector agropecuario y agroindustrial, donde destacó la importancia de fortalecer las políticas públicas en beneficio del campo. Lo anterior, durante su participación en la reunión de trabajo de las comisiones de Agricultura y Ganadería, a la que asistieron secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Administración de Agua, de diversos estados del país.

Promoverán la participación local en la construcción

Guanajuato prevé impulso económico con nuevo tren de pasajeros

- El proyecto potenciará el corredor industrial y turístico del estado, alineado con la visión federal 2025-2030

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

El estado de Guanajuato espera un importante detonante económico con la construcción del tren de pasajeros que conectará los principales municipios de la entidad, una inversión federal de aproximadamente 100,000 millones de pesos, dijo a **El Economista**, Juan Pablo Pérez Beltrán, secretario de Obra Pública del estado.

“El tren de pasajeros será un detonante económico en muchos sentidos para todo lo donde van a converger las estaciones”, afirmó Pérez Beltrán, quien destacó la gestión del gobierno estatal para incluir a León en el recorrido original, que contemplaba inicialmente sólo hasta Irapuato.

La ruta confirmada incluirá estaciones en Apaseo el Grande, Celaya, Cortazar, Villa-grán, Salamanca e Irapuato, cubriendo una distancia total de 108 kilómetros que beneficiará directamente al corredor industrial de la entidad al conectarlo con los principales destinos turísticos del estado, creando así una columna vertebral de movilidad para el desarrollo regional.

“Para nuestra gobernadora, Libia Dennise García, era muy importante tomar en cuenta el municipio de León y gracias a esto se logra esta conexión”, tras las gestiones realizadas con la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto, cuyo Tramo I y II fueron adjudicados a Mota-Engil México, estará operando a finales del 2027. La empresa portuguesa se encargará de la construcción y diseño de más de 100 km de vía, incluyendo la edificación de viaductos, “ya ellos serán quienes en su momento podrán capitalizar la contratación de la mano de obra de Guanajuato”, ade-



Tren Querétaro-Irapuato forma parte fundamental de la primera etapa de la expansión ferroviaria 2025-2030. FOTO: EE

ESPECIAL

más se promoverá la participación de empresas y trabajadores locales en esta magna obra.

Pérez Beltrán adelantó que las obras complementarias al tren “se están derivando en el tema de la movilidad con los municipios”, pues conjuntamente analizarán qué infraestructura adicional se requiere para conectar a los usuarios con las futuras estaciones.

Metro 450

Entre estas obras, el tren de León es un proyecto “en el que apenas se empezaron a hacer los estudios”. Se trata de una iniciativa local conocida como Metro 450 en referencia al aniversario de la ciudad, y que su viabilidad técnica será evaluada por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

Respecto a las obras que solicitan los municipios, el secretario detalló que la prioridad es garantizar el impacto social, “las obras que más piden los municipios son obras sobre todo de vialidades, pero somos muy cuidadosos en revisar que lo que esté pidiendo el municipio realmente sea impactante hacia las personas”.

“Hemos revisado proyectos que vemos que son inviables por la zona y le decimos al municipio, creo que esta obra no te conviene”, ya que el objetivo de la administración es priorizar los recursos en obras que transfor-

men la calidad de vida de la mayor cantidad de ciudadanos.

Plan ferroviario

El Tramo III del tren Querétaro-Irapuato se encuentra en proceso de ser licitado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario con la publicación de la convocatoria proyectada para enero del 2026. Este tramo final de 1.2 kilómetros, que completará la conexión ferroviaria en Irapuato, contará con una asignación de 2,410 millones de pesos y un plazo de ejecución de 871 días naturales.

De su participación en el 33º Congreso Nacional de Ingeniería Civil, el titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, Andrés Lajous, destacó que el tren Querétaro-Irapuato forma parte fundamental de la primera etapa de la expansión ferroviaria 2025-2030, diseñada bajo un modelo de movilidad integrada.

Estos proyectos “se basan en estudios de demanda, conectando ciudades con vínculos económicos reales y viajes cotidianos por trabajo o estudio”, particularmente en el corredor Querétaro-Celaya-Irapuato donde existe una alta concentración de intercambios poblacionales. La red busca “potencializar estas relaciones”.

Alistan proyectos de energía solar en Q.Roo

Jesús Vázquez
estados@eleconomista.mx

Cancún, QR. En los últimos dos meses se han dado a conocer dos proyectos de generación de energía solar para la zona sur de Quintana Roo.

El más reciente es el de la firma Libienergy que busca detonar un parque solar en Chetumal, en un espacio de 500 hectáreas para instalar 396,443 módulos fotovoltaicos, con una potencia nominal de 237.93 megawatts (MW) y una potencia pico de 241.83 MW.

El proyecto está en la etapa de evaluación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ante la cual solicita el cambio de uso de suelo bajo la justificación de se busca generar energía limpia.

La vía de comunicación más próxima al proyecto es la carretera federal 307 Cancún-Tulum-Chetumal, a la altura de la localidad

de Xul Ha.

Los promotores aseguran que la economía local se verá impulsada por el incremento en la demanda de servicios y bienes, los cuales serán adquiridos dentro de áreas inmediatas a éste (agua potable, agua tratada, alimentos, transporte y disposición de residuos).

Añaden que su implementación, en un predio donde se practica ganadería extensiva, resulta un aliciente para que los propietarios de las tierras complementen su ingreso primario con la renta de sus parcelas. Éste es ya el segundo proyecto de energía solar que se viene para Quintana Roo.

En octubre pasado, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales lanzó la convocatoria para someter a consulta pública un proyecto de 250 millones de dólares para la construcción de otro parque fotovoltaico que estaría ubicado en Felipe Carrillo Puerto.

Ese emprendimiento está a cargo de la fir-

ma ZML Quintana Roo que estaría ubicado en Chunhuas, sobre la carretera federal número 184 Muna-Felipe Carrillo Puerto. Se encuentran a la espera de la autorización de impacto ambiental y el cambio de uso de suelo sobre un terreno forestal de aproximadamente 431.04 hectáreas.

“El Proyecto comprende la instalación de aproximadamente 361,800 módulos fotovoltaicos bifaciales marca CSI solar Co Ltd o similar, en donde cada unidad dispone de una potencia de 670 W con dimensiones de 2384x1303x35 mm. El parque que se proyecta se conectará a un punto de la red de transmisión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a una tensión de 230 kV. Se instalará todo el sistema de centros de transformador y conexiones de alta (Alta Tensión), para ser entregado en 230 kV a una subestación elevadora de 200 MVA a construir”, se lee en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Comercios en Centro Histórico de Puebla buscan congelar rentas

- El fin es evitar la salida de más negocios familiares porque se les hace imposible seguir pagando una mensualidad de mínimo 25,000 pesos

Miguel Hernández
estados@eleconomista.mx

Puebla, Puebla. El Consejo de Comerciantes del Centro Histórico de Puebla busca concretar una estrategia con dueños de casonas y edificios de la zona para *congelar* precios de rentas al menos cuatro años. Lo anterior, con el objetivo de evitar la salida de más negocios familiares porque se les hace imposible seguir pagando una mensualidad de 25,000 pesos mínimo que se cobra por un espacio pequeño.

José Juan Ayala Vázquez, presidente del sector, quien tiene 1,200 socios de los 10,000 que hay en la zona, refirió que en los últimos dos años más de 150 negocios pequeños se vieron forzados a irse a otros lugares porque era demasiado lo que pagaban en rentas, y con las ganancias apenas alcanzaban a cubrir ese y otros gastos operativos, incluida la nómina.

Al menos otros 100 negocios están en números rojos y peligra su permanencia en el centro para el 2026 si entre los propios empresarios no se ayudan para generar las condiciones.

Recordó que durante la pandemia de Covid-19 hubo mucha solidaridad de los dueños de locales con los comercios, ya que en el tiempo que se “bajaron cortinas” no se cobró la renta por cinco meses, lo cual evitó una crisis económica.

En este tenor, dijo que es momento de establecer un mínimo de renta al menos para que los negocios poblanos y, sobre todo familiares, no terminen por irse a otra zona o en el peor de las situaciones quiebren.

Mencionó que en la época de los años 80 se tenía el dato de que cinco familias de origen libanés eran las propietarias de 70% de los inmuebles en el Centro Histórico, mientras que en el resto había dueños únicos.

Incluso, el líder de los comercios agregó que los dueños han optado por vender a inmobiliarios para no tener que lidiar con el cobro de la renta mensual.



Algunos inmuebles son adquiridos para tiendas de origen asiático y, con ello, negocios locales deben dejar los espacios. FOTO: CUARTOSCURO

Expuso que rentas de hasta 350,000 pesos al mes se vuelven un “loza pesada” para los establecimientos en general, pero sobre todo para los que son 100% poblanos.

Ayala Vázquez ahondó que un espacio muy pequeño para poner un negocio en el centro de Puebla es de cuatro metros cuadrados y su costo es de 25,000 pesos mínimo al mes.

Lo anterior, está generando que negocios tradicionales y que eran un referente para el comercio se deban desplazar a las orillas del Centro Histórico.

Reconoció que también las tercera generación que quedaron al frente de algunos negocios tuvieron malos manejos, pues tampoco hicieron crecer sus ventas para poder pagar las rentas que iban en aumento.

Consideró que no es bueno para la Angelópolis tener más franquicias o tiendas de conveniencia en el Centro Histórico en lugar de negocios que den identidad.

“No me imagino ir a Cuetzalan y ver pura franquicia en lugar de negocios tradicionales vendiendo artesanías y textiles”, apuntó.

Gentrificación aún lejana

Ayala Vázquez reconoció que la gentrificación aún no genera efectos graves, pero sí ven que algunos inmuebles son adquiridos para tiendas de origen asiático y, con ello, negocios locales deben dejar los espacios que rentaban.

No obstante, acotó que las micro, pequeñas y medianas empresas, sobre todo las que son negocios locales longevos, se tienen que diversificar en marca y productos para ser más competitivas.

Líderes
en Movimiento de
Carga Automotriz



Primera Terminal
Especializada de
Autos en el país



Capacidad para
operar más de
700
Unidades anuales

+50

Marcas confían en nuestro
puerto para operar día a día

Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas

Gobierno de México | Marina | Secretaría de Hacienda

Columna Invitada



Eugenio Segura*

urbes@eleconomista.mx

Tulum, la consolidación de un paraíso

México vive un momento estelar en el turismo. Lejos de la incertidumbre, las cifras confirman la confianza global en nuestro país. De enero a septiembre de 2025, hemos recibido 34.7 millones de turistas internacionales, un 6.4% más que el año anterior. Y más importante aún, casi 80 millones de turistas nacionales que conocen y disfrutan las maravillas de México. En esta dinámica favorable, Quintana Roo brilla con luz propia, y una de sus joyas, Tulum, se consolida.

Para entender el presente de Tulum, hay que ser honestos sobre cómo nació y creció este municipio. Tulum nació sin una ruta clara de navegación de desarrollo urbano y turístico. El destino experimentó un crecimiento feroz, casi explosivo, que durante años careció de planeación. Sería ingenuo no esperar que esa expansión acelerada trajera consigo consecuencias obvias: retos importantes en materia de seguridad, una infraestructura de servicios públicos rebasada y una mayor vulnerabilidad a fenómenos como el sargazo.

Es justo este escenario de retos el que ha llevado a algunos a vaticinar un declive. Pero cometen un error de análisis fundamental: confunden la estacionalidad —o estos mismos dolores de crecimiento— con una tendencia real. La tan citada “dramática baja” de septiembre, con un 54.2% de ocupación, es un dato sacado de contexto; históricamente, es el mes de menor afluencia. La estrategia de consolidación debe medirse por sus resultados acumulados, no por sus puntos más bajos.

Así lo refrendan los datos de la Secretaría de Turismo: de enero a octubre, Tulum recibió a más de 1.3 millones de turistas, manteniendo una ocupación promedio del 75.8%. Esto no es una casualidad, es el resultado de la consolidación del destino.

Parte de esa consolidación es la inversión en infraestructura. El Tren Maya ya conecta a las comunidades y el nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto” es una realidad que supera las expectativas: de enero a octubre, ha recibido a más de un millón de pasajeros, conectando con 11 aerolíneas nacionales e internacionales.

Pero estos resultados no dependen solo de la infraestructura. Como anunció la presidenta de México en su conferencia del 14 de noviembre, el futuro de Tulum se cimienta en un plan de 128 acciones para el desarrollo turístico, el ordenamiento urbano, la promoción y la mejora de infraestructura. Además se anunció el acceso gratuito y permanente a cinco playas públicas en Tulum, incluyendo los nuevos accesos en Playa del Pueblo y Playa Conchitas, sumados a los del Parque del Jaguar.

Tulum no está en crisis. Tulum está madurando. Está en un proceso de transición para convertirse en un destino de clase mundial, sostenible e inclusivo. La transformación es profunda, pero la dirección es la correcta. El futuro de Tulum es brillante, como un paraíso que supera su adolescencia de crecimiento explosivo para entrar en una fase de consolidación inteligente. El Tulum del mañana está en plena construcción, y les aseguro, será más próspero y resiliente que nunca.

*El autor es senador de la República.

**PUERTO
LÁZARO CÁRDENAS**
El destino de las operaciones logísticas en
México

www.puertolazarcardenas.com.mx

■■■ Reconoce su labor en protección de derechos

Lotería Nacional reconoce los 10 años de la PFPNNA

La Lotería Nacional realizó el Sorteo Superior No. 2864 dedicado a la conmemoración del 10º aniversario de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SN-DIF), en reconocimiento a su función en el establecimiento de acciones para la promoción, restitución de derechos y medidas de protección, así como a sus valiosos esfuerzos en la implementación de instrumentos destinados a garantizar el pleno ejercicio de derechos de infantes y adolescentes.

Al tiempo de dar la bienvenida, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, señaló que con la celebración del Sorteo Superior No. 2864 se destaca el décimo aniversario de una institución que transformó la manera en que México protege su infancia al hacerlos titulares de derechos: la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

"Ha restituido derechos vulnerados, ha devuelto seguridad y esperanza a miles de niñas y niños que requieren la mano firme y amorosa de las institu-



El sorteo conmemorativo destaca la labor desarrollada durante una década por la PFPNNA, en su misión de garantizar los derechos de infantes.

ciones. Cada medida de protección es un acto de justicia, cada intervención es una historia de vida transformada. Este aniversario celebra una década de trabajo incansable, pero también celebra miles de sonrisas recuperadas", aseguró la directora sobre la PFPNNA.

Expresó también que el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum impulsa una visión inspirada en el Humanismo Mexicano, y que parte fundamental de poner a las personas al centro, son las acciones de justicia que comienzan desde la infancia y que son clave, porque así un país avanza.

■■■ Se reunió a más de 20,000 personas

Alejandro Armenta da banderazo al Maratón Puebla 2025

Con el compromiso de impulsar el deporte y la reconstrucción del tejido social en la entidad, con gran emoción el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, dio el banderazo de salida a las y los competidores del Maratón Puebla 2025, competencia que reunió a más de 20,000 corredores de talla nacional e internacional.

Previo a la salida de los corredores, el mandatario reconoció a las y los atletas y subrayó que son un orgullo para todos los poblanos; recordó que este sector es política de estado y una prioridad, en concordancia con la política de fomento de la salud a través de la práctica deportiva, por parte del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Como muestra al impulso a la actividad física, de alto rendimiento y de convivencia familiar, en punto de las 6:25 horas en un ambiente plenamente deportivo y familiar, el titular del Ejecutivo acompañado de la secretaria de Deporte y Juventud, Gaby "La Bonita" Sánchez, e integrantes del gabinete estatal, dieron el banderazo de salida a las y los competidores en sus diferentes



El gobernador Alejandro Armenta reafirmó que en la entidad el deporte es una prioridad y una política de estado, que reconstruye el tejido social.

categorías.

En su mensaje, la secretaría de Deporte y Juventud celebró el entusiasmo y la participación de miles de corredoras y corredores. Recalcó que en esta edición se recuperaron las categorías de 5 y 10 kilómetros, con el objetivo de hacer del Maratón Puebla 2025 un evento más incluyente, masivo y familiar.

Con esta edición, Puebla se consolida como sede de eventos deportivos de gran proyección nacional e internacional, al promover no solo el talento deportivo local, sino también el turismo y la activación física.

Canasta básica se encarece

Prevén alta demanda de cenas navideñas pese a retos inflacionarios

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Pese a los retos inflacionarios derivados del aumento en el precio de los productos básicos para los consumidores, City Club anticipa una fuerte demanda de sus cenas navideñas en su red de 41 tiendas a nivel nacional, comentó a **El Economista**, Liliana Quintero, Gerente General de esa tienda en Guadalajara.

Con más de 20 años en el mercado y una década de experiencia en la organización de cenas navideñas, City Club espera vender más de 8,000 banquetes en la temporada, especialmente para las fechas del 24 y 31 de diciembre.

"Ya hemos generado ventas y pedidos; esperamos tener una aceptación similar a la de otros estados de la República", señaló Quintero.

Destacó que aún cuando la cadena está incursionando en Guadalajara, tanto el número de socios como la venta de cenas navideñas que inició el pasado 13 de noviembre, "ha tenido una gran aceptación".

De acuerdo con un análisis realizado por la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), la canasta básica alimentaria en México se ha encarecido 4.12% en lo que va de 2025, y tan sólo de octubre a noviembre subió 12.21 pesos.

Sin embargo, la estrategia de City Club combina la operación de un área interna de cocina con la oferta de platillos preparados, lo que permite mantener control sobre costos y calidad, un factor clave ante los aumentos recientes en los precios de insumos alimentarios.

Durante la presentación del banquete navideño, la gerente de la tienda en Guadalajara destacó que el paquete navideño para 10 a 12 personas, incluye un platillo principal a elegir entre pavo, pechuga de pavo rellena o corona de costillas de cerdo.

El banquete navideño incluye además siete acompañamientos: pasta tres quesos, crema de nuez, pan brioche espolvoreado con queso parmesano, puré de papa, gravy, bola de queso crema, y tiramisú clásico italiano, por un costo cercano a los 3,000 pesos.

■■■ En quirófanos, abasto de medicamentos y trato digno

Destaca Batres mejoras en clínicas del ISSSTE en Veracruz

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, visitó la Clínica Hospital (CH) "Orizaba" y la Clínica de Medicina Familiar con Especialidades y Quirófano (CMFEQ) de Córdoba, en Veracruz, para supervisar las mejoras realizadas en ambas unidades, además de escuchar y atender personalmente las solicitudes del personal de la salud y la derechohabiencia de la región.

En la CH "Orizaba", Martí Batres reafirmó el compromiso de concluir y habilitar los dos quirófanos de la unidad. Asimismo, subrayó la importancia de visitar las unidades de salud y tener cercanía con los usuarios, a efecto de conocer de primera mano el estado en el que brindan servicio, a la vez que llamó a reforzar la estrategia de trato digno.

"Tienen un quirófano y tienen otro casi quirófano, uno de tococirugía, vamos a convertirlo en otro quirófano más; entonces, vamos a tener dos quirófanos en esta clínica hospital. Esta es una obra que vamos a realizar, de tal forma que se puedan hacer más ciru-



Martí Batres refrendó el compromiso de concluir y habilitar los dos quirófanos de la unidad ubicada en Orizaba, Veracruz.

gías", enfatizó.

El director general del ISSSTE señaló que esta CH recibió 925,000 pesos de recurso del programa La Clínica es Nuestra, mediante el cual adquirió equipo médico y dos estantes guarda estéril; dos monitores de paciente y dos doppler fetal para ultrasonidos; cinco oxímetros; dos aspiradores de flemas y secreciones; un fonodetector de latidos fetales; una cama eléctrica de tres funciones, entre otros, y se dio mantenimiento a la red de drenaje.

Martí Batres visitó también la farmacia, que cuenta con un abasto del 95%.

Simplificación administrativa y tributaria en estados y municipios, clave

• A través del proyecto "Unión Europea por el Trabajo Digno", la institución colaboró este año con gobiernos estatales de las regiones Bajío, Península de Yucatán y CDMX

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. La simplificación administrativa y tributaria por parte de los gobiernos estatales, municipales y el federal, es el punto de partida para combatir la informalidad que afecta tanto la competitividad de las entidades como el acceso de los trabajadores a derechos laborales y seguridad social, afirmó Eduardo Lépore, director del proyecto Unión Europea por el Trabajo Digno.

Según Lépore, muchas micro y pequeñas empresas operan bajo esquemas informales debido a la complejidad de trámites y al costo de la formalidad. Por ello, uno de los ejes centrales de la cooperación europea es promover procesos más ágiles que permitan a los negocios, especialmente los más pequeños, integrarse plenamente

a la economía formal.

Aunque reconoció avances federales y estatales, como la instalación de ventanillas únicas, subrayó que los mayores desafíos se encuentran en el ámbito municipal, donde las empresas enfrentan barreras significativas para obtener permisos y operar. La coordinación entre los tres niveles de gobierno, recalcó, es esencial para mejorar el entorno regulatorio.

Lépore destacó experiencias internacionales que podrían servir como referencia para México. Un ejemplo es Brasil, que redujo la informalidad laboral de 50 a 30% en una década mediante el programa "Simples", que unificó tributos federales, estatales y municipales para pequeñas y medianas empresas.

Si bien, reconoció, un esquema así implica una compleja coordinación fiscal, demuestra que la consolidación

de cargas tributarias puede ser decisiva para incentivar la formalización.

Además de la simplificación, la Unión Europea (UE) considera fundamental el uso de incentivos a la contratación formal. En México, subrayó su representante, los gobiernos estatales cuentan con una herramienta relevante que es el Impuesto sobre Nómina (ISN), cuyo manejo puede orientarse a estimular la formalidad.

"Los estados en México cobran el Impuesto sobre Nómina y por lo tanto, tienen una herramienta que puede incidir en esto", enfatizó.

Mesas territoriales

Como parte del proyecto Unión Europea por el Trabajo Digno, la UE impulsa mesas de diálogo público-privado en regiones clave del país, enfocadas en la promoción del trabajo digno, y la formalización del empleo en los sectores



productivos de cada región, comentó a **El Economista**, su director, Eduardo Lépore.

Este 2025 el proyecto se enfocó en tres regiones y sus principales sectores productivos. En El Bajío, el programa se centró en los sectores automotriz y autopartes; en la Península de Yucatán, con foco en el turismo, y en la Ciudad de México, orientada a la industria de la construcción. En estos espacios participan gobiernos estatales, autoridades federales, empresas, sindicatos, academia y organizaciones civiles.

"A partir de allí, realizamos un proceso de reuniones permanentes, sistemáticas donde se abordan aspectos que tienen que ver con la formalización del empleo, pero mirando el desarrollo de las calificaciones y los desafíos para esos sectores productivos en esos lugares y el fortalecimiento de la inspección laboral", detalló el funcionario.

Muchas micro y pequeñas empresas operan bajo esquemas informales debido a la complejidad de trámites y al costo de la formalidad. FOTO ARCHIVO EE

© EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

55

Nuestros clientes tienen grandes objetivos.
En Scotiabank les ayudamos a alcanzarlos.

Scotiabank.

Orgullosos de acompañar a

ESENTIA
Energy Systems

En su Oferta Pública Inicial de acciones en México y en el extranjero, por un monto total de

MXN \$10,080,000,000

Scotiabank

Coordinador Global Conjunto e Intermediario Colocador Líder

El socio financiero más confiable de nuestros clientes.

Las acciones no han sido registradas conforme a la Ley de Valores de los Estados Unidos ni a ninguna ley de valores estatal aplicable, y se están ofreciendo únicamente a compradores institucionales calificados conforme a la Regla 144A promulgada bajo dicha Ley, y fuera de los Estados Unidos a personas no estadounidenses de conformidad con el Reglamento S de la misma Ley. A menos que estén registradas, las acciones no podrán ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos, salvo que lo anterior se realice en virtud de una excepción a los requisitos de registro de la Ley de Valores y las leyes estatales aplicables. Esta comunicación es meramente informativa y no constituye una oferta, ni una invitación o solicitud para una oferta, de suscribir o adquirir cualquier valor. Cualquier inversionista deberá consultar a sus propios asesores legales y financieros, así como leer detalladamente el prospecto definitivo. La presente comunicación no constituye una invitación para adquirir o vender acciones, ni tiene la finalidad de llevar a cabo cualquier inversión, tomar decisiones de inversión o hacer una recomendación de invertir en o tener en relación con las acciones descritas en el prospecto definitivo. Es posible obtener una copia del definitivo en las páginas de internet www.bmv.com.mx y www.cnbv.gob.mx. Se debe consultar el prospecto definitivo de colocación para obtener información más detallada sobre ESENTIA Energy Development, S.A.B., de C.V.

EDITOR:
Fausto Pretelín
Muñoz
de Cote

geopolitica
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/internacionales

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz



Hemos hecho enormes progresos y puedo decirles que los puntos que siguen pendientes no son insuperables. Simplemente necesitamos más tiempo.

Marco Rubio
SECRETARIO DE ESTADO
DE EU

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

Guerra con Rusia

EU y Ucrania avanzan en un nuevo plan de paz

- En el borrador actualizado quedan pendientes cuestiones de seguridad, mientras Europa impulsa evitar concesiones territoriales



El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, ofreció una rueda de prensa en Ginebra tras las conversaciones sobre un nuevo plan de paz para Ucrania. FOTO: AFP

Reuters y AFP
geopolitica@eleconomista.mx

Ginebra. Estados Unidos y Ucrania anunciaron la creación de un "marco de paz actualizado y refinado" para poner fin a la guerra con Rusia, tras una ronda de conversaciones consideradas "muy productivas" en Ginebra. El nuevo borrador modifica la propuesta previa impulsada por la administración del presidente Donald Trump, que Kiev y sus aliados europeos consideraron demasiado favorable a los intereses de Moscú.

En una declaración conjunta, ambas delegaciones señalaron que aún existen cuestiones críticas por resolver, incluida la definición de garantías de seguridad para Ucrania ante la amenaza rusa. No obstante, destacaron avances sustanciales hacia un documento más equilibrado y con mayores coincidencias entre los aliados.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, quien encabezó las conversaciones, afirmó que su equipo logró reducir de forma significativa los puntos sin acuerdo dentro del plan de 28 puntos promovido por Trump. Aun así, reconoció que temas como el papel de la OTAN, la futura postura militar de Ucrania y la arquitectura de seguridad regional requieren más trabajo en los próximos días.

"Queremos que esto se haga lo más rápido posible. Obviamente, nos gustaría que fuera el jueves", declaró Rubio a periodistas.

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski consideró que esta nueva versión del plan estadounidense refleja "la mayoría de las prioridades clave" de Kiev.

Representantes de la Unión Europea presentaron una versión modificada del plan estadounidense, que rechaza tanto las con-

cesiones territoriales anticipadas como los límites al tamaño de las fuerzas armadas ucranianas. Su propuesta sugiere partir de la actual línea del frente para cualquier discusión territorial y permitir a Kiev mantener un ejército más robusto.

La presión de Trump también pesa sobre las negociaciones. El mandatario estadounidense había dado a Volodimir Zelenski hasta el 27 de noviembre para responder a su propuesta, que incluye la cesión de territorio, recortes en la capacidad militar ucraniana y la renuncia a unirse a la OTAN. Aunque el presidente republicano afirma que su plan no es definitivo, muchos ucranianos consideran esas condiciones inaceptables tras casi cuatro años de combates.

Encuentro Trump-Zelenski

Fuentes consultadas señalaron que se analiza la posibilidad de que Zelenski viaje esta semana a Estados Unidos para reunirse directamente con Trump y abordar los puntos más delicados, especialmente la cuestión territorial.

La Casa Blanca afirmó que las conversaciones en Ginebra representan "un paso significativo adelante" y reiteró que cualquier acuerdo que surja de este proceso debe "respetar plenamente" la soberanía e integridad territorial de Ucrania. El comunicado conjunto subrayó que el nuevo borrador avanza hacia "posiciones comunes" y constituye la base para una paz "justa y sostenible".

Tanto Washington como Kiev expresaron su intención de seguir dialogando con los aliados europeos para consolidar un marco de paz que sea viable y aceptable para todas las partes involucradas. Las discusiones continuarán en los próximos días con el objetivo de cerrar un documento que pueda presentarse oficialmente antes de finalizar la semana.



Edificio del ejército ucraniano con huellas de un ataque ruso en Mykolaiv. FOTO: FAUSTO PRETELIN

Ucrania

La alerta antiaérea es cotidiana en Mykolaiv

Fausto Pretelín Muñoz de Cote
geopolitica@eleconomista.mx

Mykolaiv, Ucrania. El sonido de la alarma antiaérea se ha asentado en la cotidianidad de los residentes de Mykolaiv, ciudad ubicada en el centro sur de Ucrania, cerca de Odesa.

Pasado del mediodía del sábado, el clima es ideal para que sus habitantes salgan a tomar el sol. Se escucha la alerta. Su sonido vincula, a quienes visitan la ciudad, a las películas de la Segunda Guerra Mundial, pero para los ucranianos el sonido les advierte que entre cinco y siete minutos podría caer un misil o llegar una nube de drones.

No se ve a gente corriendo, pero sí observando las pantallas de sus celulares; los reflejos humanos cambian en función al país en el que viva uno. Las aplicaciones distinguen cuando avanza un misil o cuando lo hace la nube de drones.

"El acuerdo es una mierda", expresa Viiktoria, una persona con la que conversa **El Economista**. Ella se refiere a la propuesta de paz que hiciera la semana pasada el presidente Donald Trump al ucraniano Volodimir Zelenski.

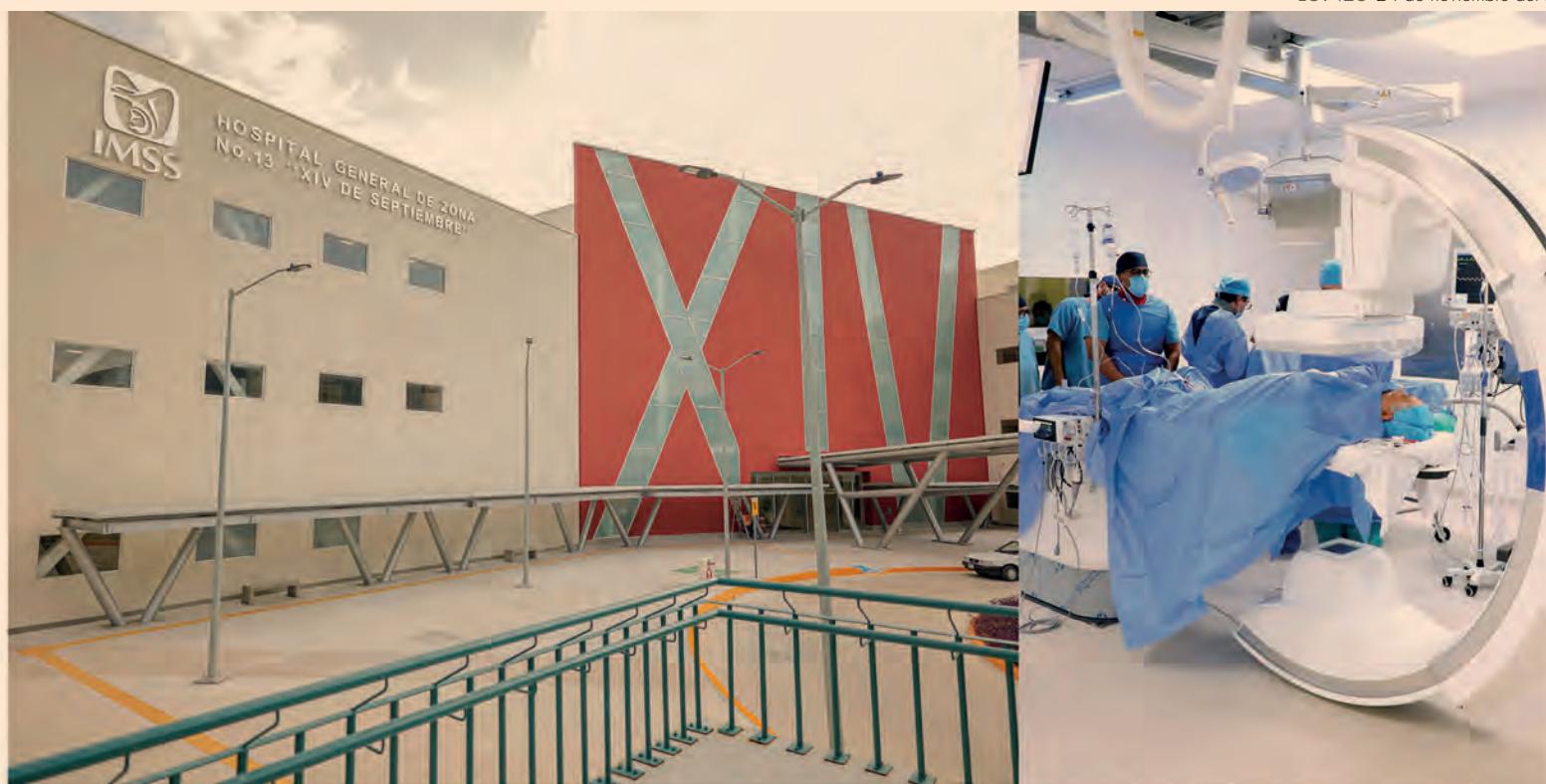
Mykolaiv presenta algunas heridas al paso de sus calles. Una de ellas es una enorme torre de oficinas (fotografía) que ocupaba el ejército antes de la invasión rusa hace ya casi cuatro años.

Yuri Hranaturov, vicejefe de la Región Administrativa Militar de Mykolaiv explica que el entonces director salió del edificio y se dirigió a una cafetería. Poco después de las ocho de la mañana de un día de marzo de 2022 un misil impactó en el área donde se encontraba su oficina. Murieron 36 personas.

Esta ciudad de 500,000 habitantes contuvo el avance de los rusos en su intento de tomarla en su objetivo de llegar hasta Odesa. "Mykolaiv es una ciudad heroica que ayudó a todo el sur del país", comenta Hranaturov.

La línea del frente de guerra se encuentra a tan solo 40 kilómetros de Mykolaiv, en la localidad de Jersón.

Entre el trinar de los pájaros y la alerta, está la vida o la muerte.



Inaugura IMSS Hospital General Regional “XIV de Septiembre” con 43 especialidades para el bienestar de más de un millón de derechohabientes en Chiapas

Con la inauguración del nuevo Hospital General Regional de Especialidades “XIV de Septiembre” del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tuxtla Gutiérrez, se fortalece la infraestructura en salud y servicios de especialidad en Chiapas, al beneficiar a un millón 37 mil 900 derechohabientes con atención inclusiva e integral.

Esta instalación médica cuenta con 261 camas -de las cuales 144 son para hospitalización y 117 no censables-, 43 especialidades, seis quirófanos, 12 cubículos de parto amigable, el resonador magnético más potente de la entidad, opera-

El hospital ofrece sesiones de terapia física, consultas de especialidad, cirugías y estudios de Imagenología.

dos por personal médico capacitado que hacen posible que en este hospital se realicen procedimientos de especialidad que antes no había en la entidad.

Con este proyecto el IMSS impulsa metas ambiciosas en seguridad social, reflejadas en resultados tangibles obtenidos en menos de un año, entre los que destaca el aseguramiento para personas trabajadoras de plataformas digitales, del campo, independientes y de la cultura, así como la creación de los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) para favorecer la incorporación laboral de las mujeres.

La apertura de este nuevo hospital responde a una realidad transformada: el empleo formal en Chiapas creció 17 por ciento en los últimos seis años, lo que incrementó el acceso a la seguridad social y elevó el salario base de cotización de 308 pesos diarios en 2018 a 585 pesos en 2025.

Nombrar al Hospital General Regional de Especialidades como “XIV de Septiembre” resalta la conmemoración de 200 años de la resolución de las y los chiapanecos para ser parte de la nación mexicana.

Esta instalación médica de 261 camas beneficiará a más de un millón de derechohabientes con servicios como medicina interna, cirugía general, ginecología y pediatría.

Cuenta con una plantilla de 1,691 personas trabajadoras de los cuales 369 son médicas y médicos especialistas.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Ataque en Beirut

Israel abatió al jefe militar de Hezbolá

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Beirut. Israel abatió el domingo a Haytham Ali Tabtabai, jefe de Estado Mayor de Hezbolá, en un ataque aéreo contra un edificio residencial en los suburbios del sur de Beirut, una operación que dejó cinco muertos y 28 heridos, según autoridades libanesas.

Hezbolá confirmó la muerte del "gran comandante" en un "traicionero ataque" en la zona de Haret Hreik, bastión del grupo chiita proiraní. Aunque el comunicado no detalló su cargo, Israel lo identificó como jefe del Estado Mayor de la organización.

Tabtabai es el comandante de más alto rango de Hezbolá abatido desde el inicio del alto el fuego pactado en noviembre de 2024 para frenar más de un año de hostilidades. El ataque, el quinto contra ese bastión desde entonces, ocurre a una semana de la prevista visita del papa León XIV al Líbano.

Las fuerzas israelíes han intensificado sus operaciones en el sur y el este

del país, donde acusan al movimiento chiita de violar el acuerdo de cese al fuego al rearmarse y reactivar infraestructura militar. Las autoridades libanesas, por su parte, responsabilizan a Israel de incumplir el pacto mediado por Estados Unidos al continuar bombardeando su territorio y mantener ocupados cinco puntos estratégicos en el sur del país.

Agresiones israelíes

Mahmud Qomati, dirigente de Hezbolá, afirmó que el ataque "cruza una nueva línea roja". Ambulancias y equipos de rescate acudieron al edificio de nueve plantas alcanzado, cuyo tercer y cuarto piso quedaron destruidos.

El presidente libanés Joseph Aoun pidió a la comunidad internacional intervenir "con fuerza" para detener las agresiones israelíes. En tanto, la oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que el ataque se dirigió "al corazón de Beirut" para impedir el fortalecimiento y rearma de Hezbolá. Horas antes, el mandatario había advertido que Israel hará "todo lo necesario" para evitar el crecimiento militar de Hezbolá en Líbano y de Hamás en Gaza.

Por otra parte, una delegación de Hamás se encontraba el domingo en El Cairo para reunirse con los mediadores de la guerra de Gaza para discutir la "continua violación del acuerdo de alto el fuego" por parte de Israel.

</

"Si tiene que ingresarse a la embajada, se hará"

Jeri no descarta entrar a embajada mexicana

● El presidente de Perú informó que se analizan las medidas a tomar sobre la exministra Betssy Chávez, bajo asilo mexicano

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Lima, Perú. El presidente peruano, José Jerí, declaró que está abierto a ingresar a la embajada mexicana en Lima para detener a la ex primera ministra Betssy Chávez, procesada por intento de golpe de Estado, en una entrevista publicada el domingo en el diario *El Comercio*.

El Poder Judicial peruano emitió el viernes pasado una orden de captura internacional y dictó cinco meses de prisión preventiva en contra de Chávez, que se encuentra refugiada en la embajada de México en Lima.

Jerí aseguró que él y su gabinete no han definido una decisión concreta, pero abrió la posibilidad de ingresar a la embajada mexicana. Puntualizó que México sabe que, si Chávez sale de la embajada, será capturada inmediatamente.

"Hay un mandato judicial hoy día y yo soy una persona abierta a todo tipo de posibilidades y decisiones. No me limito y, si tiene que ingresarse a la

embajada mexicana, se hará", expresó Jerí en la entrevista.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México recordó en un comunicado que recibió garantías de inviolabilidad de su sede diplomática y reiteró su pedido de un salvoconducto para Chávez.

Ante la condena de la izquierda que le caerá si decide ingresar a la embajada mexicana, Jerí se limitó a contestar: "No tengo miedo cuando sé que estoy haciendo lo correcto". Sobre la amenaza del presidente de Colombia, Gustavo Petro, de retirar su embajada en Lima, afirmó: "A palabras necias, oídos sordos".

Perú acusa injerencia

Perú rompió relaciones diplomáticas con México por considerar que el asilo otorgado a la ex primera ministra constituye una injerencia en sus asuntos internos.

Chávez es acusada de haber participado en el intento de golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo en diciembre de 2022.



El presidente de Perú, José Jerí.

FOTO: ESPECIAL

Tras la orden de captura, la policía peruana reforzó la seguridad en la sede de la embajada mexicana.

Chávez, de 36 años, es juzgada desde marzo de 2025 y enfrenta una pena de 25 años de prisión. Se encuentra desde hace 18 días en la residencia de la embajada de México en Lima a la espera de un salvoconducto para salir del país.

El gobierno peruano anunció el 7 de noviembre su intención de solicitar una revisión a las normas sobre el asilo diplomático en la región después de que México otorgara su protección a Chávez.

Las relaciones entre ambos países se deterioraron tras la destitución de Castillo, cuando México otorgó asilo a la esposa y dos hijos del exmandatario.

"Lamentablemente, nuestras relaciones políticas desde el 2021 han sido muy volubles por un exceso de injerencia de algunos países en decisiones autónomas. Somos un país soberano y nuestras relaciones se han lesionado porque otros presidentes han permitido estos excesos. Yo no lo voy a permitir", concluyó Jerí.

Prisión preventiva

Bolsonaro niega tentativa de fuga

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

Brasilia/Johannesburgo. El ex presidente brasileño Jair Bolsonaro alegó que intentó quemar la tobillera que controlaba su detención domiciliaria en un momento de "paranoia" y negó cualquier tentativa de fuga.

Bolsonaro fue enviado a prisión preventiva el sábado. La Corte Suprema lo condenó en septiembre a 27 años de cárcel por liderar una intentona golpista para impedir la asunción de Lula tras las elecciones de 2022, sentencia cuya primera apelación fue rechazada.

Según un acta de diligencia, Bolsonaro, de 70 años, dijo que "tuvo 'una cierta paranoia' de viernes a sábado debido a medicamentos (...) resolviendo entonces, con un soldado, manipular la tobillera electrónica".

Desde Johannesburgo, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, descartó que la medida tenga un impacto en la relación con Estados Unidos.

Geopolítica



Tenía 'alucinaciones' de que había algún dispositivo de escucha en la tobillera".

Jair Bolsonaro

EXPRESIDENTE DE BRASIL

EL ECONOMISTA

LUNES

24 de noviembre del 2025

59

IN SIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados
del 1 de Enero 30 de junio de 2023

Primas	
Emisiones	799,737,022
(-) Cédulas	64,041,529
De Retención	735,695,493
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Cursa y de Fianzas en Vigor	187,645,060
Primas de Retención Devengadas	548,050,432
(-) Costo Neto de Adquisición	268,030,059
Comisiones a Agentes	121,727,953
Compensaciones Adicionales a Agentes	66,530,862
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	3,265,062
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	350,000
Cobertura de Exceso de Pérdida	82,684,308
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	342,955,669
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	342,955,669
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	-
Reclamaciones	-
Utilidad (Pérdida) Técnica	62,935,296
(+) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-
Reserva de Previsión	-
Reserva de Contingencia	-
Otras Reservas	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-
Utilidad (Pérdida) Bruta	62,935,296
(-) Gastos de Operación Netos	113,988,640
Gastos Administrativos y Operativos	52,826,949
Reservas Administrativas y Prestaciones al Personal	47,169,064
Depreciaciones y Amortizaciones	13,992,826
Utilidad (Pérdida) de la Operación	176,923,936
Resultado Integral de Financiamiento	39,889,388
De Inversiones	62,903,183
Por Venta de Inversiones	56,926
Por Valorización de Inversiones	14,699,501
Por Recargo Sobre Primas	7,975,768
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-
Por Reaseguro Financiero	-
Intereses por Créditos	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-
Otros	-
Resultado Cambiario	2,855,965
Resultado por Posición Monetaria	26,311,597
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto a la Utilidad	137,034,548
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la utilidad	-
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	137,034,548
Operaciones Discontinuadas	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	137,034,548

El presente Estado de Resultados se formó de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, Sociedad Mutualista o Sociedad Controladora) y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

**Los presentes Estados Financieros dejan sin efecto los publicados el 27 de julio de 2023.

Director General
Ricardo Madrid Janeiro

ELABORADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
Director de Administración y Finanzas
C.P. Rubén Rosas Fuentes

Auditor Interno
Act. Carlos Salvador Jiménez Fernández

IN SIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
Balance General al 30 de junio de 2023

Activo		
Inversiones	2,737,317,864	
Valores y Operaciones con Productos Derivados	2,611,217,518	
Valores	2,612,260,408	
Gubernamentales	2,012,461,117	
Empresas Privadas, Tasa Conocida	520,343,005	
Empresas Privadas, Tasa Variable	38,092,785	
Extranjeros	3,669,506	
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	
(-) Deterioro de Valores	1,042,890	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	
Valores Restringidos	-	
Operaciones con Productos Derivados	-	
Deudor por Reporto	-	
Cartera de Crédito (Neto)	126,100,346	
Cartera de Crédito Vigente	126,100,346	
Cartera de Crédito Vencida	-	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	
Inmuebles (Neto)	-	
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	
Disponibilidad	54,311,718	
Caja y Bancos	54,311,718	
Deudores	490,597,749	
Por Primas	419,576,657	
Deudor por Prima por Subsidio Daños Adecuados a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	
Agentes y Ajustadores	-	
Documentos por Cobrar	2,167,143	
Dividendos por Responsabilidades de Fianzas por Redemaciones Pagadas	69,050,188	
Otros	196,238	
(-) Estimación para Castigos	-	
Reaseguradoras y Reafianzadores (Neto)	75,070,187	
Instituciones de Seguros y Fianzas	4,316	
Depósitos, Rentistas e Intereses Recuperables de Reaseguro	85,098,910	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradoras Extranjeras e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	
Intereses por Créditos	10,033,040	
Otros Activos	-	
Material y Equipo (Neto)	74,153,617	
Activos Adjudicados (Neto)	7,156,044	
Diversos	58,077,188	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	-	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	
Suma del Activo	3,497,229,314	
Passivo		
Reservas Técnicas	2,474,612,417	2,787,425,023
De Riesgo	2,474,612,417	-
Cartera de Vida	-	-
Seguros de Accidentes y Enfermedades	-	-
Seguros de Daños	-	-
Reafianzamiento Tomado	-	-
Fianzas en Vigor	-	-
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	312,812,606	312,812,606
Por Pólizas de Vida y Fianzas pendientes de pago	74,398,296	-
Por Siniestros Ocurredos y No reportados y Gastos de Ajuste	123,665,090	-
Por Fidej. en Administración	85,658,356	-
Por Primas en Depósito	27,090,864	-
Reserva de Contingencia	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva para Obligaciones Laborales	13,059,446	13,059,446
Acreedores	135,342,163	-
Agentes y Ajustadores	83,293,221	-
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-
Actos por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-
Diversos	52,048,942	-
Reaseguradoras y Reafianzadores	688,576	688,576
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-
Depósitos Retenidos	-	-
Otros Intereses	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-
Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
Financiamientos Obtendidos	-	-
Emission de Deuda	-	-
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-
Otros Financiamientos de Crédito	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Otros Pasivos	329,861	12,950,941
Provisión para la participación de los trabajos en la Utilidad	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos	-	-
Otras Obligaciones	9,459,972	-
Créditos Diferidos	3,161,107	-
Suma del Pasivo	2,949,466,148	-
Capital Contable	-	-
Capital Contribuido	1,265,007,220	1,265,007,220
Capital o Fondo Social Pagado	1,265,007,220	-
(-) Capital o Fondo No Suscrito	-	-
(-) Capital o Fondo No Exhibido	-	-
Acciones Propias Recuperadas	-	-
Oblig Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-
Capital Ganado	-	-
Reservas	28,155,029	28,155,029
Legal	-	-
Retención por Adquisición de Acciones Propias	-	-
Otras	-	-
Supervisión por Valuación	70,552,617	-
Inversiones Permanentes	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Participación Controladora	-	-
Participación No Controladora	-	-
Suma del Capital	547,763,166	

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

política
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web
www.economista.com.mx/politica

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

11%

HAN BAJADO
las tomas clandestinas en el país este 2025 con respecto de 2024.

● Hasta septiembre las tomas se reparten en 24 estados; Hidalgo y Jalisco encabezan

Héctor Molina
hector.molina@eleconomista.mx

Aunque este 2025, en general, hay una disminución en el número de tomas clandestinas a ductos de Pemex para el robo de hidrocarburos, 13 estados presentan alzas con respecto al 2024; algunos de ellos, con operativos activos desde el año pasado para disminuir la inseguridad, muestran aumentos de más de 4,000%, según exponen datos de la petrolera.

Los estados con alzas son Tabasco (4,425% más pinchaduras); Michoacán (2,000%); Sinaloa (80%); Sonora (45%); Chihuahua (44%); Tlaxcala (22%); Querétaro (9%); Guanajuato (8%); Hidalgo (5%) y Baja California (4%), de acuerdo respuestas a solicitudes de información divulgadas a través de la plataforma de transparencia.

Mientras que tres estados: Campeche, Colima y Chiapas, presentaban dos, dos y una tomas clandestinas, respectivamente, hasta septiembre, algo que no había sucedido a la misma fecha del año pasado.

En el caso de Tabasco, la entidad con mayor alza, al pasar de cuatro a 181 tomas, desde el año pasado se reforzó la seguridad en la entidad ante el aumento de la violencia. El gobernador, Javier

May, indicó en noviembre del año pasado, en el marco de un ataque en un bar de Villahermosa que dejó como saldo siete muertos y al menos una decena de heridos, que la inseguridad se debía a la venta de drogas y un aumento en los casos de adicciones.

En esta entidad opera La Bajaredora uno de los principales grupos criminales que se dedica al huachicol y el cual ha sido comandado por Hernán Bermúdez Requena, quien fue secretario de Seguridad durante el mandato de Adán Augusto López, actual coordinador de Morena en el Senado.

En esta entidad el municipio con mayor número de tomas clandestinas es Jonuta en donde se ubicaron 125 casos hasta septiembre pasado; para el 2024, a la misma fecha, esta localidad no presentaba pinchaduras. Las tomas ilegales este año se reparten en seis municipios; para el año pasado eran sólo dos.

En segundo lugar se ubicó Michoacán al pasar de una a 21 tomas clandestinas. Aquí la violencia impulsada por el narcotráfico se ha recrudecido. El asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan quien había denunciado con antelación el aumento en la inseguridad y la colusión entre autoridades y el crimen organizado, aunado al crimen de Bernardo Bravo, líder citrícola quien fue asesinado tras denunciar la extorsión cobrada por delincuentes, son parte del ciclo actual de violencia extrema que padece la entidad.

El año pasado se habían presentado tomas en dos municipios de la entidad: Cuitzeo y Tarímbaro; para este año, además de estos

Las tomas clandestinas este año se han presentado en 196 municipios de 24 estados paí; el año pasado, a la misma fecha, eran 199 municipios de 21 estados.

Bajan pinchaduras en general; aumentan en Tabasco, Michoacán y Sinaloa

Huachicol, en aumento en estados con operativos



Las tomas clandestinas a ductos se han localizado en 196 municipios del país. FOTO: CUARTOSCURO

Suben tomas en 13 estados

En nueve meses del 2025 se registró un aumento, en las tomas clandestinas a ductos de Pemex, en 13 estados en comparación con el mismo periodo del 2024. La cifra total de pinchaduras es similar a lo presentado en 2021 y menor en 11% en cotejo con 2024.



Tomas clandestinas

| ENERO A SEPTIEMBRE DE CADA AÑO



FUENTE: PEMEX

GRÁFICO EE

municipios se sumaron Morelia y Copánaro.

Sinaloa se ubicó con la tercera entidad con mayor aumento, al pasar de 15 a 27 tomas este 2025. Aquí la disputa interna en el Cártel de Sinaloa ha provocado que en la entidad el clima de violencia se exacerbe al punto de tocar máximos en delitos como el homicidio doloso, en donde la tasa por cada 100,000 personas se disparó de 15.33 casos en 2022, último año el que bajó con respecto al anterior, a 44.93 hasta octubre pasado, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los casos de tomas se concentran, tanto el año pasado como este, en Mazatlán.

Panorama general

En general, entre enero y sep-

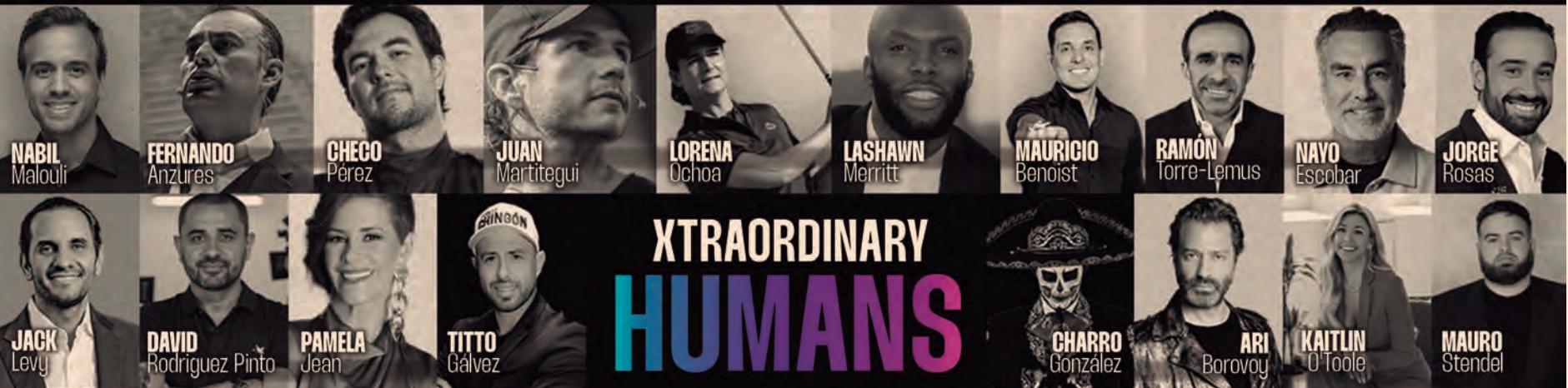
tiembre pasado, se registraron un total de 7,839 tomas clandestinas, una baja de 11% si se compara con el mismo periodo del 2024, cuando se reportaron 8,787 casos.

Hidalgo es la entidad con más pinchaduras a nivel nacional en 2025, misma posición que ocupó en 2024. Hay un alza al pasar de 1,918 a 2,021. En segundo lugar se ubicó Jalisco que bajó de 1,465 a 1,327; en tercer lugar está Guanajuato en donde hay un aumento al pasar de 616 a 667; en cuarto lugar se posicionó Puebla que bajó de 786 a 639; mientras que en quinto lugar está Querétaro que subió de 464 a 507.

Las tomas clandestinas este año se han presentado en 196 municipios de 24 estados paí; el año pasado, a la misma fecha, eran 199 municipios de 21 estados.

EXMA MÉXICO

¿DÓNDE ENTRENAN LOS LÍDERES MEXICANOS EN AI, MARKETING Y NEGOCIOS?



XTRAORDINARY HUMANS

24/25 NOV.



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.EXMA.COM.MX

POWERED BY: bdrive | SPONSORS: HUAWEI skyhaus Scribe VEQ M MONTE XANIC COPA AIRLINES OCA PromoLife! HACKETT LONDON

MEDIA PARTNER:

EL FINANCIERO Planetlife METRO MILENIO RÉCORD MULTIMEDIOS FOX SPORTS mediatiempo Qvisa EL ECONOMISTA Golf&Spa MDC LUXURY TRAVEL OuDi by OUTDOORISMO

IN SIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados
del 1 de Enero 30 de septiembre de 2023

Primas	
Emitidas	1,239,121,683
Cedidas	93,199,210
De Retención	1,145,922,474
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	257,171,249
Primas de Retención Devengadas	888,751,224
(-) Costo Neto de Adquisición	407,192,271
Comisiones a Agentes	188,658,356
Compensaciones Adicionales a Agentes	101,978,316
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	5,145,810
Cobertura de Exceso de Pérdida	1,154,565
Otros	120,546,845
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Redamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	550,286,276
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	550,286,276
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	-
Redamaciones	-
Utilidad (Pérdida) Técnica	- 68,727,323
(+) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-
Reserva de Previsión	-
Reserva de Contingencia	-
Otras Reservas	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-
Utilidad (Pérdida) Bruta	- 68,727,323
(-) Gastos de Operación Netos	- 167,458,643
Gastos Administrativos y Operativos	73,980,581
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	70,617,837
Depreciaciones y Amortizaciones	22,860,225
Utilidad (Pérdida) de la Operación	- 236,185,965
Resultado Integral de Financiamiento	52,446,970
De Inversiones	94,373,150
Por Venta de Inversiones	- 6,508,814
Por Valuación de Inversiones	5,826,79
Por Recargo Sobre Primas	- 13,391,430
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-
Por Reaseguro Financiero	-
Intereses por Créditos	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-
Otros	5,667,255
Resultado Cambiario	- 22,186,761
Resultado por Posición Monetaria	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto a la Utilidad	- 183,738,995
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la utilidad	-
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	- 183,738,995
Operaciones Discontinuadas	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	- 183,738,995

El presente Estado de Resultados se formó de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas de manera conciliatoria todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, Sociedad Mutualista o Sociedad Controladora) y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

*Los presentes Estados Financieros dejan sin efecto los publicados el 26 de octubre de 2023.

Director General
Ricardo Madrid Janeiro

ELABORADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
Director de Administración y Finanzas
C.P. Rubén Rosas Fuentes

Auditor Interno
Act. Carlos Salvador Jiménez Fernández

IN SIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
Balance General al 30 de septiembre de 2023

Activo		Passivo
Inversiones		Reservas Técnicas
Valores y Operaciones con Productos Derivados	2,628,258,938	De Riesgos en Curso
Valores		Seguros de Vida
Gubernamentales	2,500,631,773	Seguros de Dependencias y Enfermedades
Empresas Privadas, Tasa Conocida	2,051,527,405	Seguros de Daños
Extranjeras	404,360,600	Reafianzamiento Tomado
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	38,987,059	Fianzas en Vigor
(-) Deterioro de Valores	3,819,528	
Inversiones en Valores dados en Préstamo		Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir
Valores Restringidos		Por Obligaciones Ocurridas y No reportadas pendientes de Pago
	840,033	Por Siniestros Ocurridos y No reportados y Gastos de Ajuste
		Por Fondos de Contingencia
		Por Primes en Depósito
Operaciones con Productos Derivados		Reserva para Contingencia
Deudor por Reporto		Reserva para Seguros Especializados
Cartera de Crédito (Neto)		Reserva de Riesgos Catastróficos
Cartera de Crédito Vigente	128,467,198	Reserva para Obligaciones Laborales
Cartera de Crédito Vencido	128,467,198	Acreedores
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio		Asegurados y Ajustadores
Inmuebles (Neto)		Fondos en Administración de Pérdidas
Inversiones para Obligaciones Laborales		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos
Disponibilidad		Diversos
Caja y Bancos	52,406,670	Reaseguradores y Reafianzadores
		Primeros Receptores de Seguros y Fianzas
		Depósitos Retenidos
		Otras Participaciones
		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento
Deudores		Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable
Por Primas	476,723,635	(parte perteneciente al momento de la adquisición)
Dedución Prima por Subsidio Daños		Financiamientos Objetivos
Adeudor a Carga de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal		Emisión de Deuda
Dокументos por Cobrar		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Declaraciones Pagadas		Conversión de Créditos
Otros		Contratos de Reaseguro Financiero
(-) Estimación para Castigos		Provisión para la participación de los trabajos en la Utilidad
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	123,316,931	222,776
Instituciones de Seguro y Fianzas		13,026,057
Importes Recuperables de Reaseguro	4,316	Otros Pasivos
(-) Reaseguradores Extranjeros	133,476,674	Provisión para el Pago de Impuestos
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		Otras Obligaciones
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	10,164,060	Creditos Diferidos
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
(-) Estimación para Castigos		
Inversiones Permanentes	544,949	Suma del Pasivo
Subsidiarias		Capital Contable
Otros		Capital Contribuido
Otras Inversiones Permanentes	544,949	Capital o Fondo Social Pagado
		Capital o Fondo Social
Otros Activos	136,005,532	(-) Capital o Fondo No Suscrito
Mobiliario y Equipo (Neto)		Capital o Fondo No Exhibido
Adjudicados (Neto)	68,537,687	Acciones Propias Recompensadas
Diversos	11,980,148	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	55,487,697	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)		
Suma del Activo	3,417,256,654	
810		Orden
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor
850		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas
860		Garantías de Recuperación por Fianzas Pendientes de Comprobación
870		Reclamaciones Contingentes
875		Reclamaciones Pagadas
880		Reclamaciones Pendientes de Pagos
890		Pérdida Fiscal por Amortización
900		Reservas para Reclamaciones Laborales al Retiro
910		Cuentas de Registro
920		Operaciones con Productos Derivados
921		Operaciones con Productos Derivados Otorgados en Préstamos
922		Garantías Recibidas por Derivados
923		Garantías Recibidas por Reportos
810		810
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor
850		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas
860		Garantías de Recuperación por Fianzas Pendientes de Comprobación
870		Reclamaciones Contingentes
875		Reclamaciones Pagadas
880		Reclamaciones Pendientes de Pagos
890		Pérdida Fiscal por Amortización
900		Reservas para Reclamaciones Laborales al Retiro
910		Cuentas de Registro
920		Operaciones con Productos Derivados
921		Operaciones con Productos Derivados Otorgados en Préstamos
922		Garantías Recibidas por Derivados
923		Garantías Recibidas por Reportos
810		810
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor
850		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas
860		Garantías de Recuperación por Fianzas Pendientes de Comprobación
870		Reclamaciones Contingentes
875		Reclamaciones Pagadas
880		Reclamaciones Pendientes de Pagos
890		Pérdida Fiscal por Amortización
900		Reservas para Reclamaciones Laborales al Retiro
910		Cuentas de Registro
920		Operaciones con Productos Derivados
921		Operaciones con Productos Derivados Otorgados en Préstamos
922		Garantías Recibidas por Derivados
923		Garantías Recibidas por Reportos
810		810
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor
850		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas
860		Garantías de Recuperación por Fianzas Pendientes de Comprobación
870		Reclamaciones Contingentes
875		Reclamaciones Pagadas
880		Reclamaciones Pendientes de Pagos
890		Pérdida Fiscal por Amortización
900		Reservas para Reclamaciones Laborales al Retiro
910		Cuentas de Registro
920		Operaciones con Productos Derivados
921		Operaciones con Productos Derivados Otorgados en Préstamos
922		Garantías Recibidas por Derivados
923		Garantías Recibidas por Reportos
810		810
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor
850		Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas
860		Garantías de Recuperación por Fianzas Pendientes de Comprobación
870		Reclamaciones Contingentes
875		Reclamaciones Pagadas
880		Reclamaciones Pendientes de Pagos
890		Pérdida Fiscal por Amortización
900		Reservas para Reclamaciones Laborales al Retiro
910		Cuentas de Registro
920		Operaciones con Productos Derivados
921		Operaciones con Productos Derivados Otorgados en Préstamos
922		Garantías Recibidas por Derivados
923		Garantías Recibidas por Reportos
810		810
820		Vale en Depósito
830		Fondos en Administración
840		Responsabilidades por Fianzas en Vigor

Un escolta
aceptó que
asesinó al
agresor
cuando ya
estaba sometido. Se dijo
que el dictamen en mate-
ria de balística deter-
minó que el
disparo que
le provocó
la muerte
al agresor
fue tan solo
10 cm de su
cuello.



Los custodios, de acuerdo con la fiscalía, no cumplieron con el deber de proteger a Carlos Manzo. FOTO: CUARTOSCURO

Dictan prisión preventiva al Licenciado

Detienen a siete escoltas de Manzo; uno está prófugo

Redacción
redaccion@eleconomista.mx

Como parte de las investigaciones por el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, siete de sus ocho escoltas fueron detenidos, mientras que el octavo se encuentra prófugo, al tiempo que a Jorge Armando 'N', alias el *Licenciado*, se le dictó prisión preventiva.

De acuerdo con el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el octavo escolta del alcalde huyó mientras se realizaba la detención de los demás el viernes pasado.

"Ya se estableció como parte de la fiscalía esta línea que incluye su primer

círculo de seguridad, ocho escoltas; ayer (viernes) fueron detenidos siete, uno no, es decir, se encuentra prófugo", expresó a medios locales.

La fiscalía de Michoacán detuvo a los siete escoltas por su presunta participación en el delito de homicidio calificado, por omisión, quienes fueron puestos a disposición de un juez de control, el cual les dictó prisión preventiva.

"En acción interinstitucional, cumplimentamos orden de aprehensión contra siete servidores públicos del municipio de Uruapan, por su probable participación en el delito de homicidio calificado, en agravio del presidente municipal Carlos Alberto Manzo Rodríguez", detalló la fiscalía local.

De igual manera, la dependencia informó sobre el traslado de las siete personas al Centro Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez" en Morelia.

"En la acción participaron Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional y Guardia Nacional", añadió la dependencia.

Presentan pruebas

Según medios locales, para justificar estas detenciones, la Fiscalía Estatal de Michoacán presentó pruebas periciales y documentales que señalan a los custodios de no cumplieron con el deber de proteger al presidente, ya que cuatro estaban a una distancia muy lejana, la cual está fuera de los protocolos de seguridad.

Mientras que uno de ellos aceptó que asesinó al agresor a corta distancia cuando ya estaba sometido, incluso esposado. Se dijo que el dictamen en materia de balística determinó que el disparo que le provocó la muerte al agresor fue tan solo 10 cm de su cuello y fue con su propia arma.

Audiencias

De igual forma, el juez de control dictó prisión preventiva en contra de Jorge Armando 'N', alias el *Licenciado*; a esta persona se le considera como el autor intelectual del homicidio.

En tanto, también se dio a conocer que el homicidio del alcalde fue por órdenes de líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación, quienes ofrecieron 2 millones de pesos por su asesinato..

Es así que el *Licenciado* fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social No. 01 "El Altiplano".

Mientras que se prevé que el próximo miércoles 26 de noviembre de 2025, se retome la audiencia para determinar la situación jurídica de los escoltas.

PAN presenta iniciativa

Proponen tipificar robo de identidad con IA

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para tipificar el uso de Inteligencia Artificial (IA) en el robo de identidad como un delito grave y sancionar con penas de 4 a 10 años de prisión y hasta 1,000 días de multa.

Según la propuesta del diputado Alan Sáhir Márquez Becerra (PAN), se adicionaría un fracción XVII al artículo 11 Bis y el capítulo I Bis del Código Penal Federal para establecer el "Robo de identidad", y precisar que la pena se aumentará en una mitad cuando se utilice para cometer fraudes, generar desinformación o desprestigio, mediante la clonación digital del aspecto físico o la voz.

Además de establece que comete ese delito la persona que, por cualquier medio, a través de la IA o tecnologías de la información, obtenga, posea, utilice, transfiera, reproduzca o manipule datos personales, imágenes, videos, audios o cualquier otro elemento identificativo de una persona sin su consentimiento, con el propósito de suplantar su identidad para un beneficio indebido o causar un daño.

Asimismo, se plantea que las sanciones se apliquen sin perjuicio de la reparación del daño, cuya multa será de 400 a 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y la eliminación del contenido suplantado de manera inmediata.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Justicia, en su exposición de motivos señala que el delito de robo de identidad sólo se limitaba a la falsificación de documentos; sin embargo, con el avance tecnológico también se comete a través de la IA y esto ha abierto la puerta a nuevas formas de fraude y manipulación digital.

Por ello se argumenta que existen diversas modalidades de robo de datos personales denominados como fraudes ciberneticos, como el *smishing*, que es el envío de un mensaje de texto al teléfono móvil, a fin de visitar una página web fraudulenta para obtener tu información personal.

Asimismo, el *phishing* también conocido como suplantación de identidad en materia financiera de tu cuenta bancaria para hacerse pasar por institución financiera y obtener información confidencial como contraseñas, números de tarjetas, claves, etcétera.

También existe el *vishing*, donde los ciberdelincuentes simulan ser empleados de una institución bancaria, solicitando información personal para el robo de ésta. Igualmente se encuentra el *pharming*, que consiste en redirigirte a una página de internet falsa mediante ventanas emergentes para el robo de información.

Recuerda intervención de Francia durante mandato de Benito Juárez

Llama Sheinbaum a detener injerencia externa

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a los mexicanos a estar alerta para defender la independencia, la justicia y cualquier intento de injerencia externa apoyada por los conservadores.

"Las naciones del mundo miran a México con esperanza y admiración, porque aquí la patria se defiende con amor. Y cuando el amor por el pueblo, el amor por la patria y la razón se unen, el odio y el llamado al injerencismo se debilitan.

"A 200 años de la consolidación de nuestra independencia en la mar, celebramos y convocamos a la constante defensa de nuestra independencia, soberanía y lucha por la justicia, la verdadera democracia y la libertad", arengó desde el puerto de Veracruz.

Durante el acto conmemorativo del Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el Mar y la Tierra, —en donde reapareció el buque escuela

Cuauhtémoc, tras su colisión en Nueva York— dijo que está demostrado que la lucha por la soberanía, la independencia, la justicia y la igualdad es permanente y no termina nunca.

"Es así que la historia nos muestra que no triunfa quien convoca la violencia como instrumento de presión o quien cree que unas cuantas personas callan la alegría de un pueblo.

"No triunfa el uso de la fuerza para acabar con la razón, tampoco triunfa quien defiende los viejos privilegios frente a la Transformación.

"No triunfa quien busca apoyo extranjero cuando no tiene apoyo interno. Pero siempre el pueblo de México debe estar alerta para defender la justicia y cualquier intento de injerencia externa apoyada, sí, por los conservadores".

Y urgió: "mexicanas y mexicanos, hoy como ayer estamos llamados a defender nuestra independencia y la justicia".

La mandataria mexicana pidió recordar "que ha habido muchos mo-

mentos en la historia marcados por conservadores antipatriotas que han promovido la invasión extranjera".

"Recordemos que, después de derrocar a Santa Anna, los Liberales mexicanos convocaron a un Congreso para la elaboración de una Constitución Republicana que acabara con los privilegios heredados del periodo colonial, garantizara libertades y un Estado laico. Es así que nace la Constitución de 1857.

"Recordemos que los conservadores de entonces, opuestos al nuevo orden, la desconocieron e iniciaron una guerra".

Narró que el conflicto dejó muchas muertes, pero que los liberales, con Juárez como presidente legítimo, resistieron. "La oportunidad se dio cuando Juárez suspendió pagos de la deuda externa. Francia, bajo Napoleón III, decidió invadir México con el pretexto de cobrar la deuda", resumió.

Agregó que los mexicanos son herederos de aquella gesta de 1825 y deben seguir con la misión de proteger su tierra y costas, garantizar la soberanía.

izzi tv

sky sports

LALIGA EA

BUNDESLIGA

+

tus
streamings
favoritos

+ ~~150~~ 200 megas durante 6 meses
por \$639 al mes durante 12 meses al domiciliar



¡contrata ya!



800 120 4000
izzi.mx

Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, "REP.AUT.INAH".
Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx

llévatela fácil, llévatela izzi

•izz!•



Estamos ahorita en un impasse, trabajando con una parte de la sociedad civil recibiendo propuestas y analizando lo que se está haciendo en el gobierno de México".

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado admitió que "no hay un plazo" para la presentación de la nueva propuesta, luego de que la Cámara Alta desechó, tres años y medio después, la minuta en el tema de la Cámara de Diputados, pero aseguró que próximamente habrá una reunión de senadores y diputados federales con Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo federal, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abordar el tema.



Entrevista

Martha Lucía Micher Camarena,

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA CÁMARA DE SENADORES

"No hay plazo" para avalar derecho al cuidado en México

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Los poderes Legislativo y Ejecutivo trabajan de manera coordinada en la confección de la iniciativa de reformas a la Constitución para establecer el derecho al cuidado, informó Martha Lucía Micher Camarena (Morena).

En entrevista con **El Economista**, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores admitió que "no hay un plazo" para la presentación de la nueva propuesta, luego de que "lamentablemente" el Senado desechó tres años y medio después la minuta de cambios constitucionales en la materia remitida por la Cámara de Diputados, pero aseguró que próximamente habrá una reunión de senadores y diputados federales con Ernestina Godoy, consejera jurídica del Ejecutivo federal, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para abordar el tema.

A pregunta específica sobre la reforma constitucional pendiente, explicó que la iniciativa de cambios constitucionales "hay que volverla a presentar"; es decir, el procedimiento legislativo correspondiente tendrá que iniciar de cero.

¿La presentará el Ejecutivo?

Lo tenemos que platicar todavía. Es un tema que tenemos pendiente con la Consejería Jurídica, en próximos días tendremos una reunión con ella y veremos.

"Pero ahorita vamos muy bien, trabajando con las dependencias, la Secretaría de las Mujeres lo está haciendo muy bien, y poco a poco. La reforma constitucional la tenemos que platicar también entre los senadores, diputados, Consejería Jurídica y la presidenta".

Sobre los tiempos estimados para la presentación de la iniciativa referida, respondió: "No hay un plazo, pero (el derecho al cuidado) tiene que estar en la Constitución".

Ley secundaria

La senadora morenista, promotora de la iniciativa para expedir la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, que presentó desde el 18 de septiembre del año pasado, auguró que "de que va a haber ley, va a haber ley", sin hablar de fecha tentativa para la aprobación de la legislación secundaria en la materia.



La presidenta de la Comisión de Igualdad indicó que en la actualidad los legisladores están en un *impasse* en el tema. FOTO: ESPECIAL

Quedan seis sesiones ordinarias

Podrían adelantar clausura del periodo en Cámara de Senadores

EL PRIMER periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores está en la recta final.

Solamente restan seis sesiones ordinarias del pleno camerlal por realizarse.

De acuerdo con el calendario correspondiente, aprobado por el pleno camerlal el pasado 1 de septiembre, fecha de inicio del periodo ordinario en curso, la última sesión plenaria se realizará el 10 de diciembre.

Cinco días después, el 15 de diciembre, está prevista solamente la celebración de la sesión de clausura.

Es previsible, sin embargo, que ante la falta de reformas relevan-

tes por aprobar, según la agenda legislativa pendiente, la clausura del periodo ordinario se adelante prácticamente una semana.

"La Junta de Coordinación Política, podrá hacer las modificaciones que estime pertinentes al calendario planteado para el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura de la H. Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, sin necesidad de firmar un acuerdo, con base en las necesidades que se presenten durante el desarrollo del trabajo legislativo", cita el segundo punto del acuerdo referido.

En total, el periodo contempla la realización de 31 sesiones ordinarias. (Rolando Ramos)

En opinión de Micher Camarena, si bien hace falta crear el Sistema Nacional de Cuidados, en los hechos en México "tenemos un Estado cuidador". "Se fueron creando una serie de programas que derivaron en lo que hoy tenemos en el Anexo 31 (...) ¿Qué es lo que está pasando? Que nos estamos dando cuenta que en la práctica hay un gran sistema de cuidados, muy progresivo (...) vamos a ir retomando esas buenas prácticas e incorporarlas a la ley (...) que la ley surja también de lo que estamos viendo de las buenas prácticas y las políticas públicas del gobierno", explicó.

"Entonces, estamos ahorita en un impasse, trabajando con una parte de la sociedad civil



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
✉ @ruizhealy

Justicia exprés para Manzo, impunidad eterna para los demás

El asesinato de **Carlos Manzo**, presidente municipal de Uruapan, es otro episodio de violencia contra autoridades municipales, pero con una diferencia: la rapidez con que supuestamente quedó resuelto.

La Fiscalía de Michoacán difundió en horas su versión completa, según la cual el director de la Policía Municipal, Demetrio "N", asesinó al joven de 17 años que disparó contra Manzo 13 segundos después del ataque, cuando ya estaba sometido y con la misma pistola con la que mató al funcionario. Siete escoltas de Manzo han sido detenidos y se habla de un complot financiado con 2 millones de pesos por una célula ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Esta hipótesis coincide con la realidad de muchas policías municipales infiltradas por el crimen organizado. Lo que genera dudas es la prisa por dar por concluido el caso. Manzo era el gobernante independiente de un municipio de gran importancia económica del país, la llamada Capital Mundial del Aguacate. La presión mediática y pública obligaba a las autoridades estatales y federales a mostrar eficacia inmediata.

Esta "solución exprés" del caso es una anomalía. Según la ENVIPE 2025 del Inegi, la cifra negra del delito en 2024 llegó al 93.2%: más de 9 de cada 10 delitos no se denunciaron ni derivaron en una carpeta de investigación. De los pocos casos que sí llegan al Ministerio Público, la mayoría termina en nada. México Evalúa estima que apenas se resuelven 7 de cada 100 asuntos que entran a las fiscalías estatales.

En homicidios dolosos, la ONG Impunidad Cero ha registrado índices de impunidad superiores al 90% a nivel nacional. Lo normal es que los asesinatos no se esclarezcan. En ese contexto, un caso resuelto en tiempo récord, con responsables materiales, intelectuales y móvil económico definidos desde el inicio, parece menos un logro institucional que una excepción hecha a la medida de la crisis política.

La violencia contra presidentes municipales confirma el panorama. Desde 2006 han sido asesinados al menos 212 en ejercicio, electos o expresidentes; 18 en Michoacán. En la mayoría de los casos no hubo detenidos ni sentencias y las investigaciones se fueron apagando con el tiempo: se anunció una investigación, se prometió justicia y luego nadie dio seguimiento.

Aceptar sin más la versión oficial significa ignorar esta realidad. La muerte del joven agresor, a manos de quien debía detenerlo y presentarlo ante un juez, eliminó la fuente de información más directa sobre los autores intelectuales. Se exhibe a un grupo de policías, se menciona a un presunto líder criminal y se despliegan miles de elementos federales, pero lo más probable es que las redes de protección política y económica que sostienen al crimen organizado permanezcan intactas.

La rapidez no garantiza la verdad ni la justicia. En un país con homicidios casi siempre impunes, cualquier "caso resuelto" en horas debe suscitar más preguntas que aplausos. El asesinato de un presidente municipal no se esclarece con conferencias de prensa, sino con investigaciones que lleven a juicio y a la cárcel a gailleros y policías corruptos, y también a quienes someten a la política local a sus actividades criminales.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Licitación azarosa

Atrapada por las suspicacias internas y una industria afín a las escaramuzas, la licitación de las nuevas credenciales para votar con fotografía que el INE expedirá durante la próxima década.

Una convocatoria rigurosa y la promesa de que habrá piso parejo han evitado que el proceso —que entró en su fase decisiva— fuera contaminado. A la convocatoria para la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial 033/2025 del INE, publicada el pasado 31 de octubre, respondieron 10 empresas. Cerrada la etapa de aclaración de dudas seguía la apertura de proposiciones, que ocurrió el pasado 20 de noviembre.

Hay tres consorcios en la recta final: uno conformado por Litho Formas, con Indra Sistemas México, Toppan Security, INETUM España, Latin ID, y DC Soluciones Tecnológicas; Cosmocolor, con Icards Solutions y Talleres Gráficos de México; y Veridos México (quien desde 2019 cumple con el servicio) en participación conjunta con Gráficas Corona J.E. y Giesecke y Devrient.

El pasado viernes 21 inició la etapa de evaluación, que incluye pruebas de seguridad a las muestras elaboradas por los proveedores, que correrán a cargo de la UNAM. Dentro de tres semanas —el próximo 10 diciembre— deberá hacerse público el fallo.

Ante diversos cuestionamientos, tanto de especialistas como de integrantes del Consejo General, el INE ha ofrecido transparencia, supervisión colegiada (hay un testigo social) y un cumplimiento estricto del cronograma. Y es que algunas voces han planteado que se suspenda el proceso, o se declare desierto la licitación.

Los trámites para aquellos ciudadanos que se den de alta en la lista nominal o renuevan su credencial para votar está garantizado con la vigencia del contrato INE/056/2019 y sus convenios modificatorios. “La transición hacia el nuevo ciclo de producción no afectará la prestación del servicio... La participación plural de empresas y el calendario público de hitos blindan el proceso frente a cualquier especulación”.

Efectos secundarios

¿DESTAPADOS? La senadora guerrerense **Beatriz Mojica Morga** presentó su primer informe en la Plaza Quebec, de Acapulco. Un bloque de legisladores morenistas la acompañó, encabezado por la presidenta de la mesa directiva, **Laura Itzel Castillo** y el vicecoordinador, **Ignacio Mier Velasco**. Allí también estuvo **Juan Carlos Loera**, quien busca la nominación del partido guinda en su natal Chihuahua.

ALERTAS. No solo se trata del lobby de ONG's nacionales y foráneas; trabajos académicos confirman que al menos la mitad de las pesquerías en México enfrentan amenazas que ponen en riesgo la soberanía alimentaria del país y el sustento de más dos millones de personas que dependen de esta actividad económica. Poco más del 50% de la producción nacional proviene de la península sudcaliforniana, Sonora y Sinaloa y recientemente fue divulgado el reporte sobre la marina Isla San José, ubicada al norte de La Paz. El estudio consistió en comparar las comunidades marinas encontradas entre 1999 y 2005, con datos recientemente recolectado por los biólogos de la Universidad Autónoma de Baja California. Los resultados muestran pérdida de especies —hasta 40%— y desplazamientos de las subsistentes, además de cambios en la composición de arrecifes rocosos y el aumento sostenido de la temperatura superficial del mar. El financiamiento de Grupo Indi permitirá continuas nuevas fases de estudio durante el 2026.



El Tribunal
Federal de
Justicia ana-
liza el caso
presentado
por el OIC
del INE. FOTO
EE: ARCHIVO

Pide INE al TFJA que lo considere en juicio contra consejeros

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La queja en contra de seis consejeros y exconsejeros del INE por su voto a favor de suspender la organización de la consulta de Revocación de Mandato del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021, llegó hasta el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), donde se abrió un procedimiento por presuntas faltas graves lo que podría llevar a la inhabilitación de la función pública.

La consejera Dania Ravel, quien es una de las consejeras investigadas, expuso que para este caso el Instituto Nacional Electo-

ral (INE) presentó un escrito donde pide comparecer como tercero interesado “para proteger algo fundamental: la independencia de criterio de quienes integran su órgano sopor de dirección como elemento indispensable para ejercer su autonomía constitucional”.

Asimismo, expresó a través de redes sociales que defender la autonomía del INE es un deber y un compromiso con la democracia. “Por ese motivo el INE decidió comparecer al procedimiento de responsabilidad administrativa que se nos sigue a algunas consejerías electorales. Defender la independencia de criterio de quienes integran el máximo órgano de direc-

ción es indispensable para evitar que las decisiones que tomamos las consejerías en el ejercicio de nuestras funciones se conviertan en motivo de investigaciones que inhiban la función electoral y vulneren la confianza ciudadana”, añadió.

E indicó que con estas acciones también se afecta directamente su capacidad para organizar elecciones libres y auténticas, como manda el artículo 41 constitucional.

Cabe señalar que dicha investigación involucra al exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, así como los entonces consejeros Ciro Murayama y Roberto Ruiz y las actuales consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera.

El caso se remonta a un acuerdo aprobado por el Consejo General en diciembre de 2021, que pospuso temporalmente la realización de una Revocación de Mandato derivado de un recorte presupuestal hecho por la Cámara de Diputados al INE que lo dejó sin los 3,830 millones de pesos necesarios para llevar a cabo este ejercicio democrático.

El diputado y entonces representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna presentó una queja ante el Órgano Interno de Control (OIC), el cual, cuatro años después, decidió abrir un procedimiento de responsabilidad administrativa que escaló hasta el TFJA, donde se les pueden imponer sanciones que incluyen la suspensión o destitución del empleo, una sanción económica o la inhabilitación temporal para desempeñar el servicio público.

Consejo del INE analizará

Alistan quejas por posibles afiliaciones indebidas

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) informó de 14 Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), de los cuales 11 están relacionados con presuntas vulneraciones al derecho de libre afiliación por parte de cinco partidos políticos nacionales.

Estos casos involucran a 121 personas y, según el colegiado, en 19 se acreditaron irregularidades por la falta de cédulas de afiliación que demostrarían la voluntad de integrarse a dichas fuerzas políticas; incluso se detectó un documento apócrifo. Por estas conductas, se propuso imponer multas que en conjunto superarían los 2 millones de pesos.

Además, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos presentó dos vistas contra el PAN y Movimiento Ciudadano por incumplir el acuerdo INE/CG563/2023, el cual define plazos para los procesos internos de selección de candidaturas. El órgano colegiado determinó que ambos partidos vulneraron principios de certeza y seguridad jurídica, por lo que se propuso imponerles una amonestación pública.

En otro asunto, se acreditó la infracción del Partido del Trabajo por no atender en tiempo una resolución del Inai. Los POS serán discutidos por el Consejo General en su próxima sesión. (Redacción)

Fiscalía local abre carpeta

Asesinan a Juan Carlos Mezhua, exedil de Zongolica

Juan Carlos Mezhua, expresidente municipal de Zongolica, Veracruz fue asesinado en la localidad Piedra Blancas, perteneciente a dicho municipio, confirmaron autoridades.

La Fiscalía Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos del estado de Veracruz, informó que se encuentran en curso las diligencias correspondientes para poder esclarecer los hechos, las cuales las llevan a cabo los fiscales, peritos y policías ministeriales.

Asimismo, derivado de estos hechos, en donde perdiera la vida quien también fuera exdiligente estatal del PRD se inició una carpeta de investigación.

“Repudiamos las acciones sin resultados de la gobernadora y la presidenta de la república. Aquí los resultados de su estrategia de Paz, cuando la única paz es para los delincuentes”, se mencionó desde la página de Mezhua, quien encabezaba un movimiento independiente.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional se manifestó al respecto y sostuvo que el país vive una grave crisis de seguridad: la estrategia de abrazos para los delincuentes y balazos para el pueblo ha enlutado a nuestra nación. (Redacción)

Con ante-
rioridad los
11 conseje-
ros del INE
se pronuncia-
ron en con-
tra del juicio
contra tres de
sus compa-
ñeros y tres exin-
tegrantes por
su decisión de
votar el apla-
zamiento de
la Revocación
de Mandato
en 2021.

EDITOR:
J. Francisco
de Anda
Corral

francisco.deanda
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.eleconomista.com.mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:
Paola Ceja

Vasos comunicantes

- Galería de Arte Mexicano
- Exposición colectiva
- Curaduría: Enrique Giner de los Ríos
- Galería de Arte Mexicano (GAM)
- Del 13 de noviembre al 16 de enero de 2026
- Gobernador Rafael Rebolledo 43
- San Miguel Chapultepec I Sección

Una exposición en tercios

- La selección de artistas para la muestra se divide prácticamente en tres partes. La primera de ellas, un tercio, es para los artistas coetáneos de Rivera, el segundo corresponde a artistas contemporáneos de la GAM y el resto para artistas invitados.



La relevancia que ha cobrado la pieza en los últimos años es parte de la evolución viva de la obra (...) Quizás Diego se sorprendería si estuviera vivo para ver que uno de sus grabados detona una exposición en lugar de sus alcátraces".

Juan Pérez
Figueredo,

DIRECTOR DE GAM

**Quizás
pueda
interesarle**

Galería de Arte Mexicano, 90 años de una leyenda viva



<https://www.eleconomista.com.mx/arteideas/galeria-arte-mexicano-90-anos-leyenda-viva-20250116-742213.html>



La obra. Juan Pérez Figueredo, director de la GAM, frente al grabado de Rivera.

FOTO: RICARDO QUIROGA

La histórica galería plantea un diálogo intergeneracional

La GAM abre los Vasos comunicantes entre Rivera, otros tiempos y artistas

• La Galería de Arte Mexicano cumple 90 años. La exposición tiene como eje central al grabado de Rivera, hecho en 1938 para un manifiesto firmado además por Trotsky y Bretón; es parte de la revisión de su acervo

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

En 1938, Diego Rivera y André Bretón firmaron en México el *Manifiesto por un Arte Revolucionario Independiente*, mismo que fue redactado por el político y revolucionario ruso León Trotsky –en el segundo año de su estancia en el país– y el propio Bretón –durante su única visita en esta geografía–, esto, para defender el ejercicio artístico frente a cualquier tipo de control político o ideológico, incluso frente a la postura política del comunismo ruso, sistema del que Trotsky fue expulsado por Stalin tras la muerte de Lenin.

Bajo la influencia del régimen totalitario de la URSS, y a través de los organismos llamados ‘culturales’ que dominan en otros países, se ha difundido en el mundo entero un profundo crepúsculo hostil a la eclosión de cualquier especie de valor espiritual. Crepúsculo de fango y sangre en el que, disfrazados de artistas e intelectuales, participan hombres que hicieron del servi-

lismo su móvil, del abandono de sus principios un juego perverso, del falso testimonio venal un hábito y de la apología del crimen un placer. El arte oficial de la época estalinista refleja, con crudeza sin ejemplo en la historia, sus esfuerzos irrisorios por disimular y enmascarar su verdadera función mercenaria”.

Es un extracto de dicho texto que se publicó en diarios y documentos en todo el mundo. Para acompañar el manifiesto, Diego Rivera ejecutó una xilográfica de nombre *Los vasos comunicantes*, título homónimo del texto que Bretón publicó en 1932.

La pieza tiene una estética atípica dentro del universo iconográfico de Rivera. Presenta la abstracción de un rostro mirando de frente al espectador: con dos ojos, uno cerrado y el otro abierto; una nariz y una boca que son estrujadas por una especie de arterias que se conectan a un pequeño cerebro que flota en la frente del ser plasmado por Rivera. Esas arterias parecen intercomunicarse y vertebrarse dentro de un par de vasos de cristal cuyas bocas bordean, se clavan sobre las cuencas de ambos ojos.

Un diálogo entre generaciones

Una de las versiones de esta pieza, la primerísima, forma parte del acervo de la emblemática Galería de Arte Mexicano (GAM), que en este 2025 celebra 90 años de existencia –fue fundada por Carolina Amor y no mucho tiempo después, administrada por su hermana Pita Amor, quien hizo de este espacio una leyenda–, en cuyo registro histórico aparecen artistas representados como Leonora Carrington, María Izquierdo, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Miguel Covarrubias, Frida Kahlo y el propio Rivera, entre otros, y la cual a lo largo de este año ha organizado una serie de exposiciones resultado de la revisión de su acervo histórico invaluable.

La exposición en turno lleva ese mismo nombre: *Vasos comunicantes*, y es el pretexto para generar, precisamente eso, un diálogo intergeneracional e interdisciplinario con la obra visual de mixtos artistas modernos y también contemporáneos, algunos emblemáticos de la GAM y otros creadores invitados.

El resultado es la muestra de medio centenar de trabajos artísticos, entre óleos sobre lienzo, fotografías, esculturas, instalaciones, y demás, que se apodera de todos los espacios de la galería en la San Miguel Chapultepec, de artistas –sin orden estilístico– como Pia Camil, José Clemente Orozco, Gunther Gerzso, Joy LaVille, Carlos Matos, Tania Pérez Cordova, Pedro Reyes, Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Yvonne Venegas y Diego Zelaya, por mencionar un puñado, además, obviamente, de Rivera.

“La potencia plástica que tiene la pieza nos ha llamado mucho la atención, al ser tan poco usual en el trabajo de Diego (Rivera). Mostramos la obra a los artistas invitados para plantearles cómo podían relacionarse con ella. El resultado fue todo tipo de piezas. Por ejemplo, el artista Diego Berruellos nos contó que soñó una vez con Natalia Sedova (segunda esposa de Trotsky), quien era una gran acuarelista. Berruellos estaba haciendo un trabajo en la casa de Trotsky y estaba leyendo el libro, sobre los pasajes de Natalia y el exilio. Entonces, en esta exposición (*ex profeso*) Berruellos presenta una proyección de diaPOSITIVAS de una serie de acuarelas que hizo en colaboración con la artista Cecilia Granara. Son las imágenes que cuenta Natalia en su viaje. Diego las fotografía y les pone algunas frases como si se tratara la ficción de las acuarelas de Sedova”, comenta Enrique Giner de los Ríos, escritor, editor y curador invitado para esta especial exposición.

Y, a partir de este ejemplo, explica: “Entonces, aquí hay desde objetos históricos y ficciones, y de repente una obra de Nahum Zenil, con su cuadro familiar, que es lo más cercano a la analogía de vasos comunicantes que puede haber. La exposición se compone de ese tipo de relaciones, a veces inesperadas, entre la obra de artistas de distintas generaciones”.

Recién cobró relevancia

Sobre el origen de la pieza *Vasos comunicantes* que resguarda la GAM, Juan Pérez Figueredo, director de la galería, señala: “No estamos seguros de cuántas reproducciones se hicieron. La pieza estaba en el archivo nuestro. Ésta es la que se llama ‘Prueba de autor’, o sea la primera. Sabemos que una está en el MoMA y otra en el Reina Sofía. Ahora, para Rivera también fue muy rara y si acaso se veía poco convencido de que fuera una pieza de arte, para él era más un póster. Entonces, ésa es otra manera de considerar los vasos comunicantes, en el sentido de cómo Diego veía la pieza. Lo interesante de cómo se ha dado la exposición es que cada artista tiene su manera de asimilar el diálogo entre las obras. No hay una respuesta concreta o absoluta en la propuesta”.



Si vivieran don Andrés y don Porfirio...

Un día que no era lunes como hoy, pero sí 24 de noviembre, aunque de 1902, Porfirio Díaz expidió un decreto donde creaba, en la parte oriental de la península de Yucatán, un territorio federal al que se le denominó Quintana Roo, en honor al insurgente yucateco del mismo nombre, abogado, escritor, mentor de José María Morelos, personaje fundamental de la creación de las primeras leyes mexicanas y marido de Leona Vicario, una de nuestras célebres heroínas.

Cuentan que tan inesperada y espectacular decisión respondió a una mezcla de razones estratégicas, militares y económicas que, por supuesto, el régimen porfirista venía acariciando desde siempre. Aquella franja selvática, poco integrada al resto de México y escenario de la muy dolorosa y prolongada Guerra de Castas, necesitaba ser “pacificada” y controlada desde el centro para evitar, tanto la expansión ideológica de los mayas rebeldes como las tentaciones de influencia extranjera, especialmente la británica que amenazaba desde Belice.

Convertir la zona en territorio federal le aseguraba al presidente Díaz reforzar la presencia del estado mediante guarniciones, nuevas vías de comunicación y una administración totalmente subordinada a su poder absoluto. Importante no olvidar, lector querido, que para mantener la fama del auge económico del Porfiriato, la zona era perfecta para explotar nuevos recursos: maderas preciosas, chicle, henequén y posibilidades portuarias ilimitadas, donde el aumento de bienes estratégicos que la federación tenía, pudría gestionarse sin la mediación de nadie. Así, la creación de Quintana Roo no fue solo un acto de ordenamiento territorial, sino una maniobra para afirmar la soberanía nacional, reprimir insurgencia y la rebeldía que ya habían durado mucho tiempo y, de paso, abrir la puerta a un desarrollo dorado para el crecimiento económico de una región que, hasta entonces, había permanecido al margen del mencionado proyecto modernizador de Díaz.

Muy satisfecho y más pronto que tarde, el general puso manos a la obra: en 1904. Envío la Ley de Organización Política y Municipal del territorio para establecer las bases administrativas y de gobierno y dos años después, en 1906, don Porfirio realizó una épica gira por Yucatán, en un magno evento que incluyó visitas a Quintana Roo y donde, a pesar de las acusaciones de esclavitud en las haciendas y el desprecio de las élites por la vida y la cultura maya, mostró, ante México y el mundo entero, una imagen de progreso abundancia y libertad, dirigida expresamente y sin dudarlo a vaciar



los bolsillos de los inversionistas y engordar las arcas nacionales.

En sus apuntes, comunicados y discursos, Díaz describió el proyecto con un tono que poco tenía que ver con consideraciones históricas o sociales. Solo apuntaba lo siguiente: “esta empresa que demanda una suma de poder y gastos ... debe ... correr a cargo de la Federación ... por tales consideraciones juzga indispensable que se erija en territorio federal, que llevará el nombre de Quintana Roo esta porción reconquistada en el Estado de Yucatán”.

Puede usted notar entonces, lector querido, que el hecho de haber elegido el apellido de don Andrés fue, más que el homenaje a un prócer, una suerte de metáfora retórica particularmente creativa de las ansias de don Porfirio.

No hay registro de que Díaz alguna vez hablara de la participación de Andrés Quintana Roo en la redacción de la Constitución de México de 1824 ni mención de la valentía y determinación que demostró al rescatar a Leona Vicario de la prisión y tras haber sido arrestada por sus actividades ilegales a favor de la causa independentista, mucho menos alguna referencia de que Vicario y Quintana Roo compartieron una relación tan profundamente significativa en lo personal y lo político que sobrevivió a persecuciones sin piedad que, juntos, estuvieron a punto de perder la vida varias veces. Si acaso, en alguna declaración, para justificar el nombre de su nuevo territorio, dijo que el licenciado Quintana Roo había ocupado diversos cargos públicos, incluyendo el de senador y gobernador del Estado de México, destacando que su legado perduraría en la historia mexicana, sus actos cruciales en el desarrollo del país, pero siempre omitiendo describirlo como “ferviente promotor de la educación y los derechos civiles. Tal vez porque en aquellos tiempos no se usaba tal narrativa.

A lo largo de los años, es decir, desde aquel lejano año de 1902, Quintana Roo cambió poco a poco pero radicalmente. Sin perder la presencia de sus comunidades mayas. El desarrollo de la región se aceleró en la década de 1970 con la promoción del turismo hasta convertirse en un destino internacional famoso por sus playas, cenotes y sitios arqueológicos.



Una base de datos con más de 4,500 proyectos

Lanzan herramienta para la restauración ambiental

- Dicha plataforma geoespacial de la Conabio es un esfuerzo por democratizar la información para especialistas y no especialistas en la lucha por la recuperación del entorno

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

ticas sociales, y áreas prioritarias) sin necesidad de ser un especialista.

Las lecciones aprendidas

Aunque la plataforma se acaba de lanzar, la doctora Koleff señaló que la consolidación de información permite aprender lecciones de los proyectos de restauración, tanto de los exitosos como de aquellos que no lo fueron.

Con el proyecto se busca la prevención de errores, ya que la plataforma permite analizar por qué un proyecto fracasó y así analizar el impacto de huracanes o amenazas sociales, orientando futuras acciones. También aseguró que la plataforma busca el “contagio de éxito”, pues al ver en el mapa proyectos cercanos exitosos, las comunidades pueden replicar acciones para mejorar servicios ambientales como el acceso al agua o el control de plagas.

Por ejemplo, Oaxaca y Chiapas son estados con una intensa actividad de restauración, reflejando el esfuerzo colectivo. Se ha documentado la restauración de paisajes emblemáticos en ambos estados (impulsado por Conservación Internacional México y socios), que ha tenido como objetivo la restauración de 17,657 hectáreas a través de métodos funcionales como la Regeneración Natural Asistida y los Sistemas Agroforestales.

También hay proyectos comunitarios en espacios como Ixtlán de Juárez, Capulálpam de Méndez o pueblos mancomunados, o iniciativas como la de Cedicam que promueven la milpa mejorada, la captación de agua y el manejo sustentable.

La especialista agregó que esta herramienta abierta se trata de una “clave socioecológica”, pues, señaló, “en la red se comparten las experiencias de restauración para aprender a hacerlo cada vez mejor”.

Enfatizó que el éxito del proyecto radica en la participación comunitaria, en todo momento desde la planeación, asegurando la sostenibilidad del esfuerzo.

Libre acceso.
La herramienta está disponible para toda persona u organización que deseé involucrarse en proyectos de restauración.

FOTO: CORTESÍA CONABIO

Más sobre el HG-SNIRA

La invitación a instituciones públicas, organizaciones civiles, comunidades y al sector privado a registrar sus proyectos de restauración en el SNIRa para visibilizar los esfuerzos, fortalecer la cooperación y contribuir a un país más resiliente está abierta.



Conoce más y registra tu proyecto en:



<https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/snira>



Es un sistema que se quiere. Está simplemente justificado tener este sistema en el marco no solamente de las metas mundiales, sino de las metas nacionales’.

Patricia Koleff Osorio,

DIRECTORA GENERAL DE ANÁLISIS Y PRIORIDADES EN LA CONABIO

EDITORA:
Marisol
Rojas
COEDITOR:
Fredi
Figueroa

deportes
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/deportes

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

Futbol Americano | NFL



Aaron Rodgers tiene una lesión en la muñeca izquierda que lo inhabilitó del juego entre Pittsburgh Steelers 28-31 Chicago Bears. El veterano Mason Rudolph fue titular en lugar de Aaron y el novato Will Howard, suplente.



Los Patriots de Mike Vrabel se convirtieron en el primer equipo de la NFL en alcanzar las 10 victorias tras vencer 26-20 a los Cincinnati Bengals. Nueva Inglaterra será el último equipo de la AFC en tener su semana de descanso en dos semanas.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

Panorama Deportivo



FOTO: ESPECIAL

Futbol

Jaiba Brava ganó 1-0 a Tepatitlán (2-0 global) con penal de Eduardo Pérez; Tepa acabó con 10 hombres y la Jaiba irá a su segunda final seguida de la Liga de Expansión, en donde se medirá al Irapuato, que justo regresó a la categoría. La Jaiba buscará su primer título desde el Guardia-nes 2020.



FOTO: REUTERS

Aaron Rodgers tiene una lesión en la muñeca izquierda que lo inhabilitó del juego entre Pittsburgh Steelers 28-31 Chicago Bears. El veterano Mason Rudolph fue titular en lugar de Aaron y el novato Will Howard, suplente.



Los Patriots de Mike Vrabel se convirtieron en el primer equipo de la NFL en alcanzar las 10 victorias tras vencer 26-20 a los Cincinnati Bengals. Nueva Inglaterra será el último equipo de la AFC en tener su semana de descanso en dos semanas.



FOTO: AFP

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025

Campeonas del Apertura 2025

Tigres femenil, el proyecto consolidado con siete coronas

• La teoría de las Amazonas vuelve a confirmarse. El equipo del 'Volcán' es el máximo ganador de la competencia. El global quedó a favor 4-3 y Las Águilas toman otro turno de espera para su tercer trofeo

Futbol mexicano | LIGA MX FEMENIL

Marisol Rojas
deportes@eleconomista.mx

Tigres es la institución que cumple sueños. En enero del 2024, la estrella española Jennifer Hermoso llegó a Monterrey con la meta que no logró con las Tuzas: "quiero ser campeona en México". Ahora en su segunda final consecutiva con el club regio, puede contar la corona mexicana en su palmarés de más de 15 títulos.

Las amazonas tuvieron noche mágica en el Volcán, al vencer al club América 1-0 en la Final del Apertura 2025 de la Liga MX Femenil. Fue suficiente solo un gol de Diana Ordóñez para poner a favor el global 4-3 y dejar a Las Águilas como subcampeonas y en otro turno de espera para conseguir su tercer trofeo. La delantera Diana anotó al minuto 19 y ratificó al equipo como el máximo ganador de la liga; le sigue Rayadas con cuatro y después, dos de América y Guadalajara, y uno de Pachuca.

"Somos muy unidas, y para mí algo que es esencial es la comunidad. Este equipo no solo



Logro. Las Amazonas rompieron una racha de dos años sin levantar un trofeo al vencer al América FOTO: REUTERS

tiene una comunidad, tiene una familia", expresó la anotadora, que sumó su gol número 16 en esta temporada.

América se fue debilitando al grado de perder un elemento en cancha. Nancy López se llevó la tarjeta roja en el 59' por una patada en el rostro a Jennifer. La determinación la tomó la árbitra tras mirar la jugada en el VAR.

Por América, el esfuerzo estuvo muy cerca de sumar al marcador, pero no. Al 5', Sarah Luebbert conectó con Scarlett Camberos, pero la mancuerna no fue letal. Ahora el equipo azulcrema se convirtió en

el máximo subcampeón del circuito con cinco finales perdidas, curiosamente todas con el entrenador español Ángel Villalampa. Por otro lado, Pedro Martínez Losa, entrenador de Tigres recibió el galardón como Mejor Director Técnico.

"Para mí es un regalo de la vida, algo inolvidable, como este no hay ninguno", dijo post partido.

La final de la Liga MX Femenil fue iniciada con una noticia del Comisionado Mikel Arriola: México está muy cerca de ser sede mundialista femenil en conjunto con Estados Unidos.

Max Verstappen escala en Las Vegas

McLaren se disculpa con sus pilotos por descalificación

Automovilismo | FORMULA UNO

Redacción
deportes@eleconomista.mx

McLaren reaccionó a la doble descalificación de Lando Norris y Oscar Piastri del Gran Premio de Las Vegas. Ambos fueron des-

calificados del segundo y cuarto puesto, respectivamente, varias horas después de la carrera de 50 vueltas en las calles de Las Vegas, ya que se detectó que el desgaste de los bloques de protección de ambos coches era inferior al grosor mínimo de 9 mm. Por lo tanto, los comisarios excluyeron ambos coches de la clasificación final.



El director del equipo, Andrea Stella dijo: "estamos investigando las razones de este comportamiento del coche, incluyendo el efecto de los daños accidentales sufridos por ambos coches, detectados después de la carrera, que provocaron un aumento del

Futbol mexicano | LIGA MX



Boleto. Juárez es el último invitado a los enfrentamientos entre los 8 mejores equipos del A2025. FOTO: ESPECIAL

Van contra Toluca

Bravos Juárez toma protagonismo

Redacción

deportes@eleconomista.mx

Juárez escaló desde el octavo sitio de la tabla del torneo actual hasta el play-in y ahora, es parte de los cuartos de final. En la deuda del club desde que subió a primera división está conseguir su primer título. El equipo tiene apenas dos títulos: el ascenso a la Segunda División en la temporada 2014-15 y el ascenso a la Primera División en la temporada 2018-19.

El panorama del siguiente partido requiere de unos Bravos épicos, pues enfrenarán al Toluca, el líder del torneo y vigente campeón. Además no tienen antecedentes en instancia de Liguillas. Bravos fue un equipo de media tabla en las estadísticas de la Liga MX en cuanto a ofensiva y defensiva, pero hasta el momento, con eso les ha alcanzado.

A los 15 minutos de juego, el primer gol lo marcó el brasileño Madson De Souza; el segundo llegó al 37' vía José Luis Rodríguez. Pachuca insistió hasta concretar al 45' gracias a Jhonder Cádiz. Con eso, el marcador se estancó en 2-1.

movimiento del suelo. Como señaló la FIA, la infracción fue involuntaria, no hubo un intento deliberado de eludir el reglamento y concurrieron circunstancias atenuantes. Pedimos disculpas a Lando y Oscar por la pérdida de puntos, en un momento crucial de sus campañas en el Campeonato, tras dos excelentes actuaciones durante todo el fin de semana. Como equipo, también pedimos disculpas a nuestros patrocinadores y aficionados. Aunque este resultado es extremadamente decepcionante, seguimos totalmente concentrados en las dos últimas carreras de la temporada".

Si crees que
Harry Potter
MAGOS
PASTELEROS
es un negocio de pasteles mágicos



Ponte al día

desde **\$269** /30 días

Recarga tu servicio en:



App Sky



Tiendas / súpers



Mi Sky



Bancos / portales

Consulta términos y condiciones en sky.com.mx



acceso a un libro digital o audiolibro
al mes en la app **Skeelo**

sky prepago

EDITOR:
Hugo
Valenzuela
COEDITORA:
Viridiana Díaz

foro
@eleconomista.mx

Visita
nuestro
sitio web
www.economista.com.mx/opinion

COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



EQUILIBRISTA.

Ante el amago de bloqueos carreteros en diferentes partes del país, la Secretaría de Gobernación deja abierta la puerta. Pide a transportistas y productores tratar de privilegiar el diálogo y acudir a las mesas, aunque algunos líderes cuestionan lo dicho en ellas, en donde estarán gente de Conagua, Sader y Economía. La dependencia advirtió que agendas políticas ajenas no deben colgarse del conflicto y reiteró que las demandas del sector deben resolverse por la vía institucional.

EL ECONOMISTA

LUNES
24 de noviembre
del 2025



Columna Invitada

Horacio Esquivel

Titular del posgrado en Microfinanzas de la UNAM

Criptomanía: hacia una teoría de Bitcoin

Hoy en día no existe una teoría académica general ni uniforme que vincule la etimología con una funcionalidad intrínseca de Bitcoin (BTC). Como en otros ámbitos de la economía (en su momento sucedió con las Microfinanzas) surgen como práctica profesional y, una vez que la comunidad académica las identifica, las rechaza y mira con escepticismo, termina por adoptarlas (en un proceso que corre en paralelo a la adopción que de ese paradigma hacen las empresas, el público y los gobiernos) como el nuevo modelo a seguir.

Tal ha sido la suerte de las criptomonedas. Diversos actores, por ejemplo, Larry Fink, CEO de BlackRock (BR), el mayor fondo de inversiones del mundo, acusaba a los BTC de ser esquema Ponzi, chapucería o estafa cuyo fin era lavar dinero. Hoy BR cuenta con más de 800,000 BTC y sigue sumando. Otro ejemplo notable es el de Nouriel Roubini, connotado profesor de economía, reconocido mundialmente como el profeta del desastre (Dr. Doom), por haber vaticinado desde 2006 la crisis de las hipotecas subprime, Roubini calificaba a las criptomonedas de "shitcoins"; sin embargo, en su último libro titulado Megatrends, ya reconoce la preponderancia que tienen las criptomonedas, en particular BTC y Ethereum, al afirmar que las finanzas descentralizadas y las criptomonedas representan un riesgo para la permanencia de los bancos tradicionales, al menos en su forma actual.

Michael Saylor, CEO de Strategy (antes MicroStrategy), afirmó en una entrevista que, detrás del principio de descentralización que buscan BTC y otras criptomonedas, se encuentran, entre otras, las ideas de Murray Rothbard (1926–1995), un economista de la corriente austriaca, de ideas libertarias, considerado en cierta forma, por sus seguidores, un polímata; estimaba innecesaria la presencia del Estado en la economía, fue un activo promotor del individualismo, precisamente el tipo de ideas que defienden personajes como Javier Milei, quien en sus delirios bautizó a uno de sus perros con el nombre de Murray, o en menor medida, el propio Saylor.

Paradójicamente, la idea de moneda descentralizada, libre de la participación del gobierno, en su forma abstracta, ha dado paso a la institucionalización de BTC, Ethereum y otras altcoins. Instituciones de gobierno, destacadamente en Estados Unidos y Europa, emiten regulaciones y leyes como la Genius Act, la Clarity Act, etc., y acogen stablecoins ancladas a activos de reserva como euro o dólar, para realizar transacciones a menor costo y fungir como puente entre la moneda fiduciaria y el mundo digital.

Un caso de uso es el que explica Jeremy Allaire, fundador y CEO de la empresa Circle, que emite y gestiona la stablecoin USDC. Allaire afirmó recientemente, en un foro celebrado en octubre pasado (al que asistieron

las dos máximas autoridades del FMI y el Banco Mundial, Kristalina Georgieva y Ajay Banga, respectivamente, quienes apoyan decididamente el uso de BTC), que muy pronto el envío de remesas utilizando stablecoins será prácticamente gratis, pretender cobrar este servicio será como si hoy se cobrara por enviar un correo o mensaje electrónico.

Equivale a lo que sucedió con el envío de mensajes, donde había empresas (existen algunas, pero ya en proceso de extinción) que cobraban por enviar un telegrama y, si este era expedited, demoraba 24 horas; hoy el envío de mensajes es gratuito, inmediato e ilimitado, tal es el futuro de las remesas enviadas a través de stablecoins.

Ahora bien, si el marco institucional ha terminado por acoger a BTC como activo digital, reserva de valor y commodity, ¿por qué el precio ha bajado 30% desde el 6 de octubre, fecha en la que llegó a su máximo histórico? Los fundamentales que inciden en el valor del BTC son la política monetaria, la tasa de interés de referencia, la liquidez y el marco regulatorio; todo apuntaría a un mayor precio del BTC. Recientemente, los medios esparraron la noticia de que los reportes de NVIDIA, de ser positivos, ayudarían a subir el precio, pero no fue así. De hecho, no existe ninguna teoría confiable que explique por qué la subida de las acciones tecnológicas o el buen comportamiento de sus reportes financieros ayude a mover el precio del BTC, en todo caso sería al revés. Me explico: al ser refugio de valor, BTC se comporta de forma inversa a otros indicadores, por eso si la FED baja las tasas, la liquidez del mercado debiera irse hacia este, o si los índices de las empresas tecnológicas bajaran, de igual forma el refugio sería BTC. La realidad es que el movimiento de índices de manufactura o de empresas de tecnología no explica los movimientos de Bitcoin.

Durante las últimas semanas, mucho se comentó que el cierre del gobierno en Estados Unidos era el causante de la caída, pues en 43 días dejó de inyectar a la economía más de 50,000 millones de USD. Sin embargo, el gobierno reabrió y el precio siguió bajando. La mayor liquidez, la adopción institucional de BTC y la reducción de índices de empresas tecnológicas deberían haber hecho subir su valor.

La explicación más fiable es que inversores, denominados ballenas, han tomado ganancias una vez que el BTC llegó a los 126,000 USD, en un movimiento que denominan Wyckoff (un método de 1930 que explica cómo funciona la oferta y la demanda: acumular para subir el precio y después vender para que baje y repetir el ciclo) y, por último, la explicación más reciente, un cambio regulatorio emitido por Morgan Stanley Capital International (MSCI), encargada, entre otras cosas, de establecer índices de referencia del mercado global de acciones, índice del cual estarían expulsando a Strategy y a cualquier empresa cuyos activos digitales sean mayores al 50% de sus activos totales.

Columna completa en: eleconomista.mx

Fátima Bosch

Chavo del Toro



Es la
economía

66 La solicitud es un incremento de los salarios generales mínimos y profesionales del 30.6%. ¿Cuál es la razón de esta solicitud? Queremos ya alcanzar el poder adquisitivo del salario mínimo que teníamos en 1976... Qué trabajador, cuando todos ganamos igual, va a tener el interés de mejorar, de prepararse, de superarse, de echarle ganas si todos ganamos igual".

José Luis Carazo,

REPRESENTANTE Y VOCERO DEL SECTOR DE TRABAJADORES DEL PAÍS ANTE LA CONASAMI.

Expectativa de inflación a 12 meses en EU se ubicó en 4.5% en noviembre

Las expectativas de inflación anual en Estados Unidos, según la encuesta de la Universidad de Michigan, se situaron en 4.5% en noviembre del 2025, lo que marca el tercer mes consecutivo de desaceleración. La perspectiva de inflación a cinco años retrocedió al 3.4% en noviembre, su mínimo en cuatro meses, en comparación con el 3.9% de octubre.

FUENTE: UNIVERSIDAD DE MICHIGAN



Expectativa de inflación anual en Estados Unidos | VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL



FOTO: CUARTOSCURO

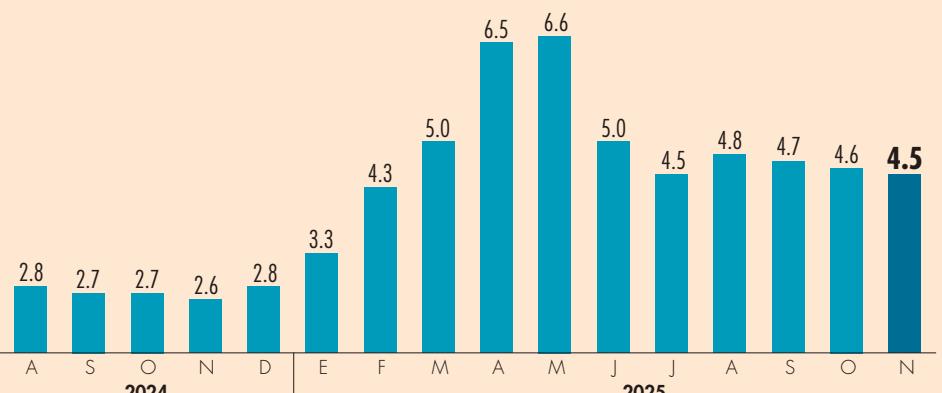
Mirada Indiscreta

Espectáculo aéreo revive turismo

● **Pilotos** sorprendieron a turistas y acapulqueños con acrobacias durante el Air Show realizado en la bahía de Acapulco. Diez aeronaves participaron en el espectáculo, retomado tras haber sido suspendido por el impacto del huracán Otis, ofreciendo una exhibición aérea que revitalizó la actividad turística en la zona.

Segundo piso

Perú



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

El crecimiento sí importa

El INEGI dio a conocer el crecimiento del PIB durante el tercer trimestre de este año y no fueron buenas noticias. Con cifras ajustadas por estacionalidad, respecto del segundo trimestre, el PIB se contraíó en 0.3%, mientras que respecto del tercer trimestre de 2024 la caída fue de 0.2 por ciento

Por grandes sectores de actividad, respecto del segundo trimestre, el sector primario (agropecuario) creció en 3.5%, el terciario (servicios) se expandió en 0.2% mientras que el sector secundario (industria) cayó en 1.5%. En comparación con el tercer trimestre del año pasado las cifras correspondientes fueron 2.9%, 1.0% y -2.7%. Con cifras originales (sin ajustar por estacionalidad), en el tercer trimestre el PIB se contraíó en 0.1%, mientras que el crecimiento acumulado durante los primeros nueve meses del año es un raquíto 0.1 por ciento.

Y, finalmente, para rematar, el INEGI informó que el Índicador Oportuno de la Actividad Económica para octubre muestra un estancamiento con una caída anual de 2.1% del sector secundario y una expansión de 0.9% del sector terciario. Por lo mismo, el crecimiento de 0.5% para todo el año esperado por los analistas del sector privado suena, en este momento, como demasiado optimista.

Como era esperado, y siguiendo el guion escrito por López, la presidenta Sheinbaum restó importancia al reporte del INEGI y señaló que es un indicador que no refleja la caída en la pobreza, el mayor número de empleos ni la menor desigualdad. Ciertamente, el PIB no refleja estos tres indicadores ni muchos otros más como la mala calidad de los bienes públicos, la pobre calidad del medio ambiente, la corrupción, la desigualdad de oportunidades, la baja calidad de la educación y de la salud públicas, etcétera, ya que es únicamente el valor de todos los bienes y servicios de uso final producidos en la economía en un periodo determinado.

A pesar de que el PIB es solo un indicador que mide qué tan productivamente se están utilizando el capital físico y humano existente en la economía (la productividad factorial total), prácticamente todas las otras variables están subordinadas al valor del PIB y los avances que se logren obtener en estas dependen crucialmente de que la economía crezca. Un indicador de ello es que las entidades que muestran un mayor valor en el Índice de Progreso Social (elaborado por la organización México, ¿Cómo Vamos?) son las que tienen un mayor valor del PIB por habitante estatal, mientras que las de menor progreso son también las de menor PIB por habitante (Chiapas, Guerrero y Oaxaca).

Mal hace la presidenta Sheinbaum

en desestimar el informe del INEGI. Si el objetivo primario de la política pública fuese incrementar año tras año todos los elementos que derivan en un mayor progreso y bienestar social, es crucial sentar las condiciones para lograr un alto y sostenido crecimiento de la economía y es aquí en donde radica gran parte del problema. Las decisiones respecto del arreglo institucional que tomaron López más las que ha tomado Sheinbaum y que han debilitado notablemente el Estado de derecho, mermando la certeza jurídica, van en contra del propósito de impulsar el crecimiento, en especial aquellas que han desincentivado la inversión privada e inhibido una mayor productividad factorial total agregada, siendo que ambas, particularmente esta última, son las dos principales fuentes detrás de la expansión económica.

Va un breve recuento de estas decisiones: a) la reforma judicial que de facto subordinó al Poder Judicial de la Federación al Poder Ejecutivo, además de reducir la calidad de los jueces, magistrados y ministros; b) la reforma a la Ley de Amparo que dejó desamparados a los individuos y empresas privadas frente a actos de gobierno que atenten en contra de los derechos individuales; c) la reforma energética que, en materia de la industria eléctrica, discrimina a los más eficientes generadores privados y favorece a la ineficiente CFE, por lo que el costo ponderado de generación eléctrica es más elevado, mientras que en hidrocarburos favorece a la ineficiente Pemex, discrimina a las empresas privadas y viola el T-MEC.

Continúa: d) no invertir durante el sexenio pasado en transmisión y distribución de energía eléctrica; e) la desaparición del IFT y de la Cofece como órganos autónomos, con lo que se viola el T-MEC, el Tratado Transpacífico y el Tratado México-Unión Europea; f) la decisión de reducir las exportaciones de petróleo para aumentar, con un mayor costo, la producción interna de combustibles; g) destinar más de dos billones de pesos en proyectos de inversión pública con rentabilidad social negativa; h) permitir la expansión del crimen organizado y su manifestación, además de homicidios, en la extorsión de productores privados; i) permitir, solapar y proteger actos de corrupción que, además de generar un daño a las finanzas públicas, encarecen la actividad económica privada; j) instrumentar una política fiscal deficitaria que desplaza al sector privado del mercado financiero y encarece la inversión; y k) destruir la democracia.

Es imposible esperar que se pueda seguir aumentando el bienestar de la población y lograr un mayor progreso social, como quiere la presidenta, mientras simultáneamente matan el crecimiento.



MALABARISTA. En el recinto legislativo de San Lázaro, la diputada Alma Rosa de la Vega (Morena) encabezó la mesa interinstitucional sobre elecciones judiciales, un foro donde legisladoras, consejeras electorales y organizaciones civiles pusieron sobre la mesa los tropiezos del primer proceso para elegir cargos del Poder Judicial.

Entre reglas improvisadas, tiempos acotados y candidaturas multitudinarias, el Instituto Nacional Electoral reconoció que la experiencia dejó lecciones urgentes. El encuentro buscó perfilar ajustes rumbo a un modelo más claro, equitativo y verdaderamente democrático.

EN VIVO >>>



SUSCRÍBETE